

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes. Vayan tomando ya asiento para reanudar la sesión plenaria.

La reanudamos con la comparecencia *[se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos]* del vicepresidente del Gobierno de Aragón a petición del Grupo Parlamentario Popular al objeto de informar sobre el anuncio de la presentación de trescientos veintiséis proyectos a financiar con los fondos europeos de recuperación y la capacidad del Gobierno de Aragón para defenderlos ante el Gobierno de España.

Para la intervención, en primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor consejero, señor vicepresidente del Gobierno de Aragón, por fin, tenemos la ocasión de debatir con usted sobre los fondos europeos y hoy esperamos sacar alguna respuesta a esos proyectos que el Gobierno de Aragón ha anunciado de forma reiterada y que, sin duda, van a condicionar el futuro de Aragón.

Centrándonos en el tema que nos ocupa, más allá de la gestión que hoy en día sigue generando más dudas que certezas, lo que hemos visto hasta ahora ha sido la maquinaria de propaganda del Gobierno echando humo sin parar sobre estos fondos europeos, pero la verdad es que ninguna estrategia política para su articulación y para su aprovechamiento. Por eso le decía que esperamos que, con esta comparecencia, después de haber oído algunos consejeros hablar de los fondos React que vinieron aquí y que al final todo se redujo a explicarnos que iba a haber una reformulación de esos fondos y que, en realidad, más que fondos extraordinarios para paliar necesidades extraordinarias se iban a tratar de hacer con esos fondos React, se iban a convertir en unos fondos para tratar de cubrir déficits presupuestarios, esperamos, como le decía, hoy arrojar luz sobre para qué van a servir esos fondos; cuándo prevén ustedes que van a llegar esos fondos; cómo se van a gestionar y cuál va a ser la capacidad de gestión de esos fondos y a quiénes van a llegar esos fondos.

Yo le decía, y es que la verdad ya he perdido la cuenta de la cantidad de veces que ustedes han anunciado fondos, de la cantidad de veces que ustedes han dicho a quiénes iban a llegar, cuándo iban a llegar, cómo iban a llegar, cómo se iban a gestionar, pero lo cierto es que, a fecha de hoy, incluso de aquellos que ya estaban incluidos en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto, como son los fondos React, de momento sabemos que se han recibido cero euros.

Lo que han provocado hasta ahora, pues es muchísima incertidumbre en los ciudadanos, en los aragoneses. Creemos, además, que, de forma premeditada, mucha desinformación y lo que han provocado es que aquellos aragoneses que puedan tener la intención de llevar a cabo algún tipo de inversión, pues sientan que no confían en la seguridad de un Gobierno que no lidera nada. No sabemos cuál es la hoja de ruta. No sabemos a qué van a ir destinados esos proyectos. Le puedo garantizar que este grupo parlamentario ha pedido la relación de esos trescientos veintiséis proyectos. Saber por lo menos quién los ha pedido, en qué consisten, cuál es el importe al cual cada uno de ellos asciende; y lo único que nos quedamos es con el titular: “Trescientos veintiséis proyectos, diecinueve mil millones de inversión y ciento veintitres mil puestos de trabajo”. Ustedes tranquilamente podrían haber dicho: “Seiscientos proyectos, cuarenta mil millones que van a suponer y doscientos mil puestos de trabajo”. Porque al final lo que no sabemos es cuánto van a llegar.

Y tememos algo, señor Aliaga, tememos algo con lo que ustedes tienen que tener mucho cuidado y es que un Gobierno, su fracaso no puede implicar la frustración de los ciudadanos. Y usted sabe como yo, que no van a llegar fondos, que no se van a poder captar fondos, Aragón, el Gobierno de Aragón, no va a ser capaz de atraer fondos para financiar esos trescientos veintiséis proyectos, que no van a llegar diecinueve mil millones de euros y que no se van a crear ciento veintitres mil puestos de trabajo.

Por eso le decíamos que ustedes, su Gobierno, ha provocado incertidumbre y ha provocado desinformación. No conocemos esa hoja de ruta y espero que usted algo nos pueda aclarar. *[Aplausos]*.

Mire, para el Partido Popular siempre hemos sido muy serios con el tema de los fondos. Estos fondos vienen de Europa, son fondos públicos, son fondos fruto de un modelo de solidaridad que nos dimos con la Unión Europea. La Unión Europea no es una máquina de fabricar billetes. Estos fondos son de los ciudadanos europeos, son de los ciudadanos españoles y son de los ciudadanos aragoneses y, como digo, responden a un modelo de solidaridad y, por lo tanto, tienen que llegar de forma solidaria y no de forma exclusiva a unos pocos.

En momentos tan difíciles como los que se ha atravesado con la pandemia, tan dramáticos, es cuando un Gobierno debe ir por delante de la sociedad anticipándose, ayudando, impulsando en lugar de imponerse a los ciudadanos. Es en estos momentos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando los gobiernos tienen que servir para complementar aquello que los ciudadanos en soledad no pueden hacer por sí solos.

Y, mire, yo le preguntaba que para qué, a ver si ya por fin escuchamos del Gobierno para qué tienen que servir estos fondos. Y, bueno, yo creo que en estos momentos vivimos -y lo hemos visto a lo largo de este verano- un ejemplo muy claro y que nos sirve como espejo a todos los aragoneses de para qué tienen que servir estos fondos tratándose de un sector estratégico y me voy a referir al supuesto de la nieve. Un caso actual, un problema actual, una preocupación para miles de aragoneses que dependen del sector de la nieve.

Cuando yo le decía que para qué van a servir estos fondos, si siguen la dinámica de falta de transparencia y de falta de participación que está practicando el Gobierno, difícilmente servirán para impulsar a todos los aragoneses a construir un proyecto compartido de futuro, difícilmente servirán para transformar nuestra tierra. Al final, lo que no puede ser es que sirvan para nada. Yo le decía que estos fondos, además están dentro de los objetivos de ellos de afrontar ese reto demográfico, deben de servir, porque además lo hemos planteado hoy aquí a través de diferentes iniciativas, en concreto una PNL reclamando al Estado que tuviera en cuenta las peculiaridades de Aragón a la hora de establecer los criterios de reparto que, lógicamente, ni conocemos los criterios de reparto del Gobierno de España, ni conocemos los criterios que se han seguido por el Gobierno de Aragón para seleccionar esos fondos. Pero nosotros creemos que es compatible en estos momentos con ese sector de la nieve y con lo que se está reclamando -hace dos días solamente salían a la calle para reclamarlo: empresarios, trabajadores, entidades locales- tienen que servir para asentar el equilibrio territorial de una zona donde han empeñado su vida y su proyecto de futuro muchos aragoneses.

Tienen que servir para recuperar un sector que ha sido duramente castigado por la crisis, por la pandemia. Tienen que servir para defender la libertad de todos esos aragoneses que dependen del sector de la nieve de quedarse a vivir en sus pueblos. No puede ser que estemos hablando de afrontar el reto demográfico y que no estemos haciendo nada por fomentar que todos esos aragoneses que han crecido, que han empeñado su vida, que han dedicado su vida a generar allí una actividad en estos momentos se vean obligados a marcharse.

Tienen que servir para modernizar y para transformar un sector estratégico que ya usted, mire, además, siendo consejero de otro Gobierno, apoyó, apoyó ese sector de la nieve y que se quedó encañado con esa unión de estaciones. Si eso se hubiera llevado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a cabo y que, además, se firmó con este Gobierno, con este Gobierno presidido por el señor Lambán, no estaríamos hablando de esto.

Esto no es un problema actual, coyuntural, es un problema estructural; y este es el ejemplo de que estos fondos podrían servir, como ya lo han hecho en otras ocasiones, pues la intervención del Gobierno para salvar y para ayudar a otros sectores estratégicos, como, por ejemplo, puede ser el del automóvil, ahora es el momento de que también estos fondos puedan servir, como digo, para potenciar, para facilitar la viabilidad, la sostenibilidad y la realidad de este sector.

Lo que no podemos consentir es que una vez más este Gobierno, como ha pasado con todos aquellos aragoneses alrededor de la actividad de la térmica, se sientan abandonados y sientan que su Gobierno les ha dejado tirados.

Otro tema que nos preocupa es el cómo. Yo sé que usted, bueno, su director general con ocasión de una comparecencia que le solicitamos, pues bueno, suelen jactarse. Yo ni se lo voy a enmendar ni se lo voy a cuestionar porque ha sido con todos los Gobiernos de Aragón, de diferentes signos políticos, de la efectividad, de la eficiencia y de la eficacia a la hora de gestionar los fondos europeos. Se han destacado incluso esta comunidad autónoma como una de las que con mayor eficacia acaba ejecutando esos fondos europeos. Pero aquí estamos hablando de otra cosa, los fondos europeos, los de ahora, los del mecanismo de recuperación y de resiliencia estamos hablando de otra cosa. Y usted sabe que hasta ahora la experiencia no es buena.

Hoy se lo recordaba mi compañera, Mamen Susín, con los fondos, las ayudas directas provenientes de estos fondos del Decreto de marzo del Gobierno de España, esos siete mil millones para uno de los sectores más damnificados de la hostelería, de los autónomos y de comercio que se ha calificado de fiasco, fiasco. En el conjunto de las comunidades autónomas ni el cincuenta por ciento han llegado a sus destinatarios.

La ministra Calviño ya ha anunciado que va a pedir a la Unión Europea una nueva prórroga, unos fondos que tenían que haberse ejecutado a finales del 2020. Se prorrogó para finales del 2021, y ahora el Gobierno de España se está planteando otra prórroga para que se puedan ejecutar en el 2022. Esto no puede ser... *[corte automático del sonido]*. De cara a Europa, de cara a Europa no es un buen precedente. Que en estos momentos esos fondos que provienen de fondos públicos, que tendrían que ser una oportunidad, no vayan a llegar a tiempo y que nuevamente, como digo, tenga que pedirse una prórroga, porque aquí también en Aragón esos ciento cuarenta y un millones todavía están en el limbo. El Gobierno de Aragón no ha sido capaz que los ciento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuarenta y un millones hayan llegado a sus destinatarios, y eso nos preocupa. Por no hablar de otros fondos que no son europeos, de esos cincuenta millones de la hostelería, que tampoco han llegado todavía a sus destinatarios.

Por eso nos preocupa la capacidad de gestión de unos fondos que más que ser una oportunidad de transformación acaben siendo un riesgo y una pérdida para muchos aragoneses que han depositado la confianza en estos fondos.

Espero en la segunda intervención poder seguir hablando de ello, porque le aseguro que es una cuestión que nos preocupa mucho, porque hasta ahora hemos visto que solamente ha habido propaganda, anuncios, pero que no se ha visto todavía ninguna plasmación de para qué van a servir, cuándo se van a recibir, cuánto se va a recibir y cómo se van a gestionar.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Señor vicepresidente.

El señor vicepresidente de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, no es fácil estructurar la respuesta a todo el despliegue habilidoso, de verdad, señora Vaquero, que ha de extraer sobre los fondos europeos, pero voy a intentar, como tenemos una hora de debate entre todos...

El señor PRESIDENTE: Señor Aliaga, si quiere puede retirarse la mascarilla.

El señor vicepresidente de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente. Vamos a intentar poner luz. Y, además, yo se lo voy a contar lo del tema de los fondos europeos como está sucediendo. Asumí esa competencia, que ya había sido... había sido antes en otros gobiernos, precisamente en un Gobierno del Partido Popular. Era... fui jefe de servicios de fondos europeos y es un tema que desde el origen siempre me ha preocupado porque no hacemos bien si dejamos escapar cualquier peseta que pueda venir de donde venga para invertirla en Aragón.

Pero alguna cosa le voy a decir importante. No es una maquinaria de propaganda, señora Vaquero. Lo que hemos hecho y le voy a decir que cuando asistimos... yo asisto a las conferencias sectoriales de fondos europeos, sabe que se ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creado una estructura única en el Departamento de Hacienda en el caso de esos MRR, que la propia... que coordina la propia ministra, señora Montero, pues asistimos, por parte de Aragón, es la única comunidad autónoma que asistimos tres consejeros. Asiste el consejero de Hacienda, porque desde el origen hemos pensado que, estando Hacienda, yo puedo asistir porque tengo la competencia y asiste el Departamento de Presidencia, porque, como usted ha dicho, es un tema horizontal y hay cosas que vienen a los ayuntamientos, convocatorias que van a los propios mecanismos del Gobierno de dotar de más plazas, de más centros públicos, luchar contra la pandemia.

Esto, en primer lugar, es decir, no piense que lo hacemos ni se hace como estrategia de propaganda. De hecho, hay áreas de estos fondos que gestionan múltiples proyectos. Fíjese, le voy a poner un ejemplo: ayer en mi visita a una de las empresas, a la única fundición que queda... yo le voy a poner, como usted, ejemplos y luego ya entraremos en materia de la nieve, estaban en esa ampliación de los setenta millones de euros, la empresa está esperando que salga la convocatoria precisa de Madrid a ver qué se puede meter de Medio Ambiente, digitalización.

Usted se lo sabe esto, es decir, hay unos pilares para los fondos europeos en los MRR, en los React y en la reprogramación que hemos hecho de los fondos estructurales, Fondo social y esto... que van dirigidos exactamente a paliar varias cuestiones. Primero, a que la digitalización sea una realidad; es decir, hay que digitalizar la economía. Segundo, hay que descarbonizar la economía y hay que cohesionar a los ciudadanos para que no haya maltratos diferenciales en materia de empleo, etcétera, etcétera. Lo que se llama la cohesión social.

Pero bueno, bien, sigo con estos proyectos. Desde el principio y, además, habiendo firmado ustedes la Estrategia de Recuperación Económica de Aragón me extraña que no entienda lo que hemos hecho. Como continuación a esa estrategia, lo que se ha hecho es todo lo contrario: transparencia. Hemos reunido una serie de mesas para, con la información que tenía el Gobierno de Aragón y la que vamos obteniendo de las mesas sectoriales, que esto es fundamental, las conferencias sectoriales, poner a disposición, de los actores de la economía, poner a disposición herramientas para presentar los fondos.

Y, fíjese, desde el 20 de agosto, perdón, desde agosto del 2020 pensamos que, una vez anunciados los Next, los MRR; y en España puede, debíamos de ponernos a trabajar como hubiera hecho usted seguramente o como está diciendo. Es decir, total, que lo que hemos hecho es un llamamiento a que nos hagan propuestas y le respondo a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la pregunta inicial de su comparecencia: que el Gobierno de España la sepa. Pues el Gobierno de España tiene el dossier de todas las propuestas que han llegado a la Comunidad Autónoma de Aragón, que necesitan fondos para transformar la economía, para hacer proyectos en el mundo empresarial que exporte más, para hacer PERTE, y ahora le contaré lo difícil que resulta organizar un PERTE, por ejemplo, en la industria de la automoción, porque las condiciones que han salido son: dos comunidades autónomas que tengan contactos para fabricar baterías de litio. Alguna persona que sabe de esto ya me está asentando con la cabeza.

Para meter un ERTE de un expediente, para continuar esas grandes inversiones que necesita hacer en este caso, Stellantis en Aragón, pues estamos trabajando porque no es fácil. Pero bueno... Y en algunas, usted lo dice, trescientas veintiséis propuestas. Una de las propuestas, por ejemplo, que le comentaba ayer y me habrá visto en la prensa de hoy, como le he dicho, la empresa tiene planes de inversión de setenta millones de euros y ahora hay que coger a ver cómo, en qué convocatorias, porque es que nos olvidamos de una cosa. Usted dice: “meta los proyectos de la nieve en las convocatorias de los React”. No se pueden meter porque los React son fondos adicionales al mecanismo de financiación del Plan 214-20, que después vendrá el veintiuno-veintisiete. Y ahí estamos trabajando, pero eso me referiré más adelante.

En todo caso, son expresiones de interés de lo que haría la Industria para cumplir los objetivos que se pide con estos fondos europeos. Los fondos europeos tienen que... no es una simplificación lo que estoy diciendo. Tienen que transformar, es decir, que los fondos europeos no pueden ir a determinadas cuestiones que no van en esos tres pilares básicos que hemos hablado: descarbonización, digitalización y, en este caso, mejora del bienestar y hacer a la economía europea de una vez por todas, usted me lo comentaba o alguien antes, más resistente a todo: a las pandemias, a las crisis de los semiconductores, a las crisis... ahora se habla también en los términos de Afganistán. Hacer a Europa más resistente a las crisis que van sucediendo y que no acaban de resolver.

Bien, en esas reuniones que hemos mantenido, se han mantenido, señora Vaquero, reuniones con seis sectores que son claves en la Comunidad Autónoma de Aragón: agroalimentario, logística, carreteras, transformación digital e información, nuevos modelos asistenciales y rehabilitación de edificios y energía renovables y electromovilidad, que son los sectores que están en ebullición en el caso de inversiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos mantenido reuniones, hemos aportado lo que sabíamos, porque nosotros sí que tenemos alguna información de las conferencias sectoriales, la llevamos al escenario y, posteriormente hemos remitido con los inputs que nos ha llegado la información al ministerio. Le voy a poner ejemplos de lo que me viene más cercano. Por ejemplo, en materia de... y además salió en la prensa, en materia de hidrógeno las iniciativas sumarían dos mil trescientos millones de euros hasta el 2030 y hay unos setenta y ocho proyectos.

Por ejemplo, hay empresas aragonesas que si hay fondos fabricarán hidrógeno a partir de energías renovables para hacer abonos verdes, que no lleven amoníaco verde. Hay empresas en Aragón que inyectarían hidrógeno, obtenido con fuentes renovables, a la red de gas natural para enriquecerlo.

Entonces, lo que hemos hecho es conocer lo que necesita la empresa o las perspectivas que tiene la industria, la empresa aragonesa, es decir, por ejemplo, CAF está trabajando en un tren de hidrógeno. Digo ejemplos que puedan familiarizarse. Lógicamente, la prueba de la transparencia es que los propios proyectos de la Confederación Regional de Empresario de Aragón suman tres mil seiscientos cincuenta millones de euros. Proyectos concretos, pues proyectos concretos les puedo decir del sector del papel, de sectores de economía circular, etcétera, etcétera.

Al final, lo que hemos hecho, como digo, es canalizar a través de esas cuestiones todos los proyectos, tener una visión clara de lo que necesita o lo que se puede invertir en Aragón. Es evidente que estos proyectos, diecinueve mil millones de euros que han salido sería hasta el 2030, pero ahí tenemos una limitación, y usted lo sabe, sabe una limitación porque el mecanismo de recuperación europea, lo que salga de ese mecanismo hay que ejecutarlo como tope en el año 2026. Lo que salga del React también tiene una limitación en la ejecución y nos quedará la senda financiera de los mecanismos de los fondos estructurales.

Pero yo de verdad, estamos trabajando para levantar o saber los proyectos que se pueden ser susceptibles de financiación... *[corte automático del sonido]* parte, que no me da tiempo le contaré cómo estamos trabajando en la parte ya real, que son las mesas, las conferencias sectoriales, porque digo: ¿han venido los fondos europeos? Sí. En la línea esa de movilidad, ¿ha visto las convocatorias que he hecho yo? En la línea del MOVES III para puntos de recarga con 11,5 millones de euros sale de cuatrocientos millones de los MRR que ha puesto para toda España la ministra Montero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y Aragón, el señor Campoy se lo sabe bien, Aragón le corresponde un 2,89... un tres, cuatrocientos millones por 2,89... 11,23; es decir, que están saliendo convocatorias que vienen ya de los ministerios, que están financiadas con los fondos React... perdón, MRR. Y convocatorias en todos los ministerios: la Vivienda en el Departamento del señor Soro. O sea, que vamos a ejecutar las comunidades autónomas. Luego, yo creo que nos tiene que dar ese margen de confianza, porque ahora es cuando se empieza a lo largo del año veintiuno, veintidós y veintitrés es cuando tenemos que captar fondos para la comunidad autónoma y ha acertado. España gestiona en los fondos de los mecanismos financieros normales del Fondo social, el 56% de retornos y Aragón va en cumplimiento por el 85%.

Señora Vaquero, no le estoy engañando. Tiene compañeros suyos de Hacienda en otras comunidades autónomas y nos hablamos y hablamos y dice: ¿cómo lo hacéis? Pues cómo lo hacemos, lo que dice usted, ejecutando a la velocidad que se puede, ¿no? Y no habiendo en el Gobierno -y lo digo aquí también- tensiones a la hora de que los cuatro socios del cuadripartito tenemos muy claro que estos fondos son fundamentales.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor vicepresidente.

Su turno de réplica, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Señor Aliaga, yo se lo he dicho, que los fondos tradicionales, europeos con un Gobierno del Partido Socialista en el que usted participa ahora con un Gobierno del Partido Popular, se han ejecutado con eficacia y con eficiencia.

Pero estamos hablando de los fondos europeos y la experiencia que tenemos en estos momentos en Aragón de los fondos europeos que han llegado, que han sido esos ciento cuarenta y un millones están sin ejecutar, están en el limbo. Estamos finalizando este año y todavía no han llegado a esos autónomos, a esas empresas, a esas pymes, a esos comerciantes a los que tenían que llegar. Y yo por eso le preguntaba: ¿a quiénes van a llegar esos fondos?

Mire, la fisonomía del tejido empresarial, del tejido industrial aragonés no tiene que ver con muchas grandes empresas. Tenemos unas cuantas, pero, sobre todo, nuestra fisonomía está caracterizada por tener muchas pequeñas y medianas empresas. Me puede decir, ¿a cuáles de esas empresas van a llegar estos fondos?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De verdad, o sea, ¿todavía sigue manteniendo este gobierno exhibir que hay trescientos veintiséis proyectos aragoneses para captar fondos. Si ustedes saben ya que no se van a poder financiar esos trescientos veintiséis proyectos. Díganse a los aragoneses. Si ustedes saben que no van a llegar diecinueve mil millones de euros. Díganse a los aragoneses. Si ustedes saben que no se van a generar ciento veintitrés mil millones... o sea, perdón, ciento veintitrés mil puestos de trabajo. Díganse a los aragoneses.

Les estamos pidiendo transparencia, les estamos pidiendo certidumbre, les estamos pidiendo información y no pueden apoyarse en la estrategia para ello. Miren, la falta de transparencia, la discrecionalidad y la arbitrariedad y la falta de unos criterios justos y objetivos en el reparto de estos fondos no conducen a un sistema justo de reparto.

A veces nos da la sensación de que esto ha sido como la lotería de Navidad, donde el Estado anima a comprar a todo el mundo, pero luego solo hace ricos a unos cuantos; y eso nos preocupa. Eso nos preocupa.

El Gobierno lo que no puede hacer es cercenar el derecho a los aragoneses y de muchas generaciones a escribir su propio futuro y lo están haciendo. Este Gobierno lo que no puede ser es el Gobierno más egoísta con su propio porvenir para seguir manteniéndose del rédito político de estos fondos, de esa publicidad que usted me dice que no, pero sí, hasta ahora solamente hemos anuncios y propaganda sobre los fondos. No hemos visto todavía ninguna ejecución que haya servido para impulsar un proyecto estratégico en Aragón con cargo a esos fondos.

Me preocupa mucho también los fondos React. Por ahora, cero euros. ¿Me quiere decir que Aragón no podía haber recurrido como otras comunidades autónomas a ese Fondo de Liquidez Autonómico para anticipar la recepción de estos fondos? Yo creo que deberían ustedes de reconocer si simplemente se les ha pasado, si se han despistado, pero lo cierto es que ahora cero de los React. Estamos hablando de unos fondos que están presupuestados. Estamos hablando de unos fondos que nos llega información y me gustaría que usted me lo dijera de que se han reducido y de que ya no van a ser esos doscientos... ¿se han reducido los fondos?

Pues nosotros tenemos información de que esos fondos inicialmente previstos se han reducido y eso nos preocupa mucho, porque si ya empezamos así, mal. Si empezamos así, mal; y, sobre todo, por lo que le decía, creemos que este Gobierno debe fortalecer esa posibilidad de impulsar esos fondos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No me ha dicho nada de ese ejemplo que le he puesto. Yo creo que es importante, porque usted ha estado pendiente de esas negociaciones y la verdad es que es un ejemplo claro y actual. Muchas veces cuando planteamos nuestras iniciativas y nos referimos a temas para preguntar y para solicitar su comparecencia veces suelen ser generales, incluso ya han traspasado la actualidad. En estos momentos tenemos la oportunidad de que usted verifique que esos fondos que tienen que servir para la recuperación, para la transformación, para servir, en este caso, para un plan de choque y urgente que le están pidiendo desde el sector de la nieve, además, sirvan también para generar cambios estructurales y estratégicos en un sector que lo está demandando y del que dependen miles de aragoneses, cientos de empresas y del que depende además una zona... Que, mire, esto no es como una empresa, que cualquier empresario aragonés, si su Gobierno no ayuda, no incentiva, no impulsa esa capacidad y ese deseo de invertir se la lleva a otro sitio.

Pero es que aquí estamos hablando de la esencia, de la riqueza endógena que tenemos de un sector que solamente puede darse en esos valles; y no estamos tampoco... *[corte automático del sonido]* ninguna información por su parte, aun sabiendo que tiene conocimiento de algunas de esas reuniones o intenciones que puede tener el Gobierno de saber qué va a pasar.

Hay miles de aragoneses que están hoy pendientes de si van a poder trabajar en esa actividad, de si van a poder seguir manteniendo su negocio, de si van a poder vivir del sector al que se entregaron desde que nacieron y que apostaron por quedarse allí a vivir para continuar prosperando con él. No lo sabemos; y yo creo que en estos momentos se lo he dicho, era un ejemplo muy claro, era el reflejo de una realidad de para qué podían servir estos fondos cuando hablamos de sostenibilidad, cuando hablamos de transformación, cuando hablamos de viabilidad. Tendremos la ocasión luego de volver a hablarlo en una iniciativa que tienen que votar.

En definitiva, señor Aliaga, de verdad me da la sensación de que me volveré a ir de aquí sin saber, sin saber los grupos de la oposición porque...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy terminando. Creo que no hay que mezclarlo con la estrategia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mi grupo parlamentario pidió aquí la formación de una Mesa donde poder recibir información y hacer aportaciones precisamente para establecer criterios justos de reparto para esos proyectos que tienen que servir para condicionar el futuro de Aragón y se nos denegó. En esa estrategia no se ha hablado de los fondos. Esa estrategia, los acuerdos que se ha llegado, no tiene nada que ver con los fondos.

Lo cierto es que ahora no sabemos qué criterios se han llevado. ¿Van a explicar ustedes a los aragoneses qué va a pasar con todos esos proyectos que se queden fuera de la captación de fondos europeos? Y que se supone que ustedes han transmitido, que eran fundamentales para la reactivación y la recuperación social y económica. ¿Qué va a pasar con todos esos proyectos que no van a recibir financiación?

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ¿Me quiere decir que todavía no lo sabemos quién ha participado en elegir, en seleccionar esos proyectos? No lo sabemos. Y me da la sensación de que hoy volverá a hacerse por parte este Gobierno, el que usted es vicepresidente, de una exhibición de falta de transparencia en relación con los fondos europeos que, como digo, sea usted consciente que condiciona el futuro de Aragón.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Su turno de dúplica, señor Aliaga.

El señor vicepresidente de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Señora Vaquero, que es que los criterios de reparto, se lo he dicho antes, están en los reglamentos europeos. *[Aplausos]*. Sí, están en los reglamentos europeos. Los criterios... el React están en el presupuesto. Creo que nos fiamos que están en el Presupuesto de Aragón los doscientos sesenta y siete millones, los de este año, los ciento sesenta y siete de este año están en el Presupuesto. Están en el Presupuesto. Escuche... claro, todo esto es que es esto llevaría a estar diez horas analizando papeles. Por ejemplo, hemos solicitado ya el anticipo del 11% de los React, que son veintidós millones, porque hemos sacado convocatorias, por ejemplo, ¿que van a las empresas grandes? No, a las pymes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire usted, las convocatorias que hemos hecho en el veinte, creo que es el 20 de junio, dos convocatorias del React de veinte millones de euros cada una. Algún diputado hace con la cabeza, dos de veinte millones de euros, convocatorias a las pymes. Están publicadas en el *Boletín Oficial de Aragón*. No hemos resuelto aún.

Primera cuestión, entonces, los criterios de reparto son los de los reglamentos. Si no le estoy engañando. Si no podemos cambiar... es decir, bajo esos pilares tendremos que presentar proyectos y las empresas también. Por ejemplo, del tren de laminación es un ejemplo concreto de una reunión concreta de ayer: del tren de laminación de unas inversiones de setenta millones de euros. Una cosa es que las inversiones sean diecinueve mil millones de euros, pero de las inversiones de setenta mil que cumplan los objetivos de Europa, de que son sostenibles, de que son inversiones para la descarbonización, y tal cumplirán los que cumplan. Y si no cumplen más que diez millones de euros sobre esa base se aplicará la subvención que le corresponda en la convocatoria que le corresponda.

Pero si es que esto es muy fácil. Bueno, digo, que están saliendo líneas de industria a pymes y, por ejemplo, la que le decía en el MOVES: hasta los ayuntamientos están solicitando puntos de recarga financiados con el MOVES III, que son las cuestiones relativas a los MRR del Departamento de Teresa Rivera, que es la ministra de esto.

En cuanto a las negociaciones, vamos a entrar en materia. El problema en la nieve de Aragón se ha provocado por el fallo en una empresa. No diga que abandonamos la nieve. Castanesa en marcha. Luego, luego le cuento señora... déjeme terminar. Castanesa en marcha la ampliación, Castanesa en marcha la ampliación. En Teruel, en Valdelinares y Javalambre, proyectos de mejora y ampliación y en Aramón una nueva silla.

Estamos invirtiendo en la nieve. El problema se ha originado en una empresa, en un valle concreta y ha habido y hay reuniones para que no se cierre la estación. Es la intención del Gobierno, pero no podemos coger, dice: no aquí del MRR llevamos tantos millones de euros a esta empresa. A esa empresa no, tendrá que ser que cumpla los nuevos objetivos... *[Comentarios]*. No, no, digo. Un plan, si está el Plan de la nieve en marcha. Si Aragón ha invertido en Aragón. No, pero, pero, es que...

Señor Aliaga.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con lo que se puede se trabaja, señor Beamonte. Es decir, yo le digo que estamos teniendo reuniones, que es una empresa que está en concurso de acreedores y que ha decidido unilateralmente cerrar la instalación, el Gobierno está trabajando para que la estación no se cierre, pero no hay una crisis en el sector, señora Vaquero. No, y usted lo sabe, no hay una crisis en el sector de la nieve de Aragón.

Porque hay tres proyectos de inversión en marcha, lo digo, lo repito, yo no he visto que... Y luego, y luego más, más, le voy a decir más. De los planes de choque de la nieve, ¿sabe usted que con la Diputación de Huesca el Gobierno de Aragón tiene un plan que se ha anticipado también de apoyar a las pequeñas empresas afectadas del cierre temporal? Eso lo sabía también. Luego, allí hemos estado para que no.

Y ahí entran todos los valles, el valle del Aragón, el otro valle, ¿cómo se llama? Tena y Teruel. La Diputación de Teruel, la Diputación de Huesca tienen un plan que han anticipado dinero para todos los negocios, etcétera, etcétera.

Bien, lo que le digo de los criterios. Ya verá, los ciento cuarenta y un millones de euros. No se puede usted... *[corte automático del sonido]* porque además a mí me llaman empresarios que usted sabe para rellenar el expediente. Hay que poner allí lo que ha pasado en el diecinueve, lo que ha pasado en el veinte. La diferencia, hay que aplicar unos criterios y hay una normativa muy concreta del Gobierno de España de la intervención, etcétera, etcétera.

Y luego, termino, en cuanto a los fondos... termino y seguiremos porque voy a contar todo lo que sé. Siempre cuento todo lo que sé. Por ejemplo, ahí está, una persona a la que yo aprecio ha sido consejero, la última conferencia sectorial, ¿sabe de qué estuvimos hablando en los fondos MRR? Primero, que haya remanentes que se pueda incorporar; segundo, que haya plurianuales. O sea, que cuando un proyecto sea gordo, plurianuales; y tercero, que eso se ha conseguido, que a las comunidades autónomas haya un porcentaje de gastos de gestión que nos los admitan.

Entonces, eso es lo que estamos hablando. Los mecanismos de poner en marcha para... y fíjese usted que son reuniones complejas, porque está incluso... está la Federación Española de Municipios y Provincias...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor vicepresidente de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Ya siento, porque este tema es extremadamente complejo y siento no me dé el tiempo. Gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Turno para el resto de los grupos. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Aliaga.

Lo cierto es que Izquierda Unida tampoco esperaba mucho de este debate. Esperaba que se produjese prácticamente como se ha producido, es decir, el Partido Popular, que incluso llegó a maniobrar en Bruselas para que las ayudas económicas no llegasen a nuestro país, iba a poner encima de la mesa ahora exigencias y pedir claridades. Y, por otro lado, y, por otro lado... *[Comentarios]*. Eso es así, señoría. Yo ya entiendo, yo ya entiendo que a ustedes les moleste, pero es que lo han hecho. Es que Casado fue a Bruselas a decir que España no podía recibir fondos europeos. Poco más. Eso es su patriotismo, ahí está su patriotismo, señorías. Yo de verdad admiro, admiro ese patriotismo.

En cualquier caso, lo preocupante, señor Aliaga, lo preocupante es que al final esto que ha sucedido hoy, esto que ha sucedido hoy, pidiendo además al margen de las competencias que todos sabemos tiene el Gobierno de Aragón para con la gestión de estos fondos sucede precisamente, señor Aliaga, sucede precisamente, porque en eso, en parte sí coincido con la portavoz del Partido Popular, porque ustedes han estado anunciando permanentemente un montón de proyectos, un montón de millones, un montón de empleos que saben positivamente que escapan al ámbito de sus competencias, y eso ni una cosa, ni la otra nos permite hablar de credibilidad. Y a mí se me preocupa, señor Aliaga, sinceramente me preocupa. Me preocupa y me preocupa mucho.

Mire, señor Aliaga, voy a ser muy concreto, muy sintético y muy razonable en el sentido de las preguntas que quiero formularle, teniendo en cuenta que el mecanismo de recuperación y resiliencia se articula en torno a diez palancas, nueve prácticamente implican inversión, una de ellas implica retorno. De esa no vamos a hablar porque en este debate no corresponde. Estaríamos hablando de la fiscalidad, señorías de la derecha, de eso también habrá que hablar en algún momento, pero no vamos a hablar de eso ahora. Hablamos de esas nueve palancas y a mí me gustaría saber si realmente, el para qué tienen que servir y quién tienen que ser los protagonistas reales de la gestión de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la recuperación económica en este país, pues vamos a... estamos haciendo los deberes para que lleguen a ello.

Y hablamos en principio como objetivos de la cohesión social, los derechos, hablamos también de la resiliencia económica. Es decir, si vamos a transformar nuestro modelo productivo para con ese objetivo estamos hablando también, como no podía ser de otra manera, del medio ambiente, que tiene que transversalizarlo todo. Luego concretaré alguna cuestión, pero hablamos luego de alguna cuestión fundamental: investigación, ciencia y de cosas que a mí me parecen importantes, protagonistas del cambio: economía social, micropymes, pymes, autónomos, sector público -ahora le hablaré de este asunto-, sector público empresarial y cuestiones fundamentales, como tienen que ser la traslación al ámbito territorial.

Sabemos, señor Aliaga, usted y yo, que es el Gobierno de la Nación el que tiene competencias objetivas para articular y diseñar cómo se van a desplegar estas diez palancas, estas nueve palancas en el conjunto del Estado. Y habida cuenta de esos anuncios reiterados, reiterativos de proyectos presentados, avalados, auspiciados y facilitados, cosa que está bien que el Gobierno de Aragón ayude, pero que da una falsa impresión de capacidad por el Gobierno de Aragón, sí que quiero preguntarle, no por los proyectos en concreto, no por los proyectos en concreto, sino por alguna cuestión que tiene que ver con lo anterior.

Mire, en primer lugar, medio ambiente. Usted sabe perfectamente que después de que se hiciera un estudio interesante sobre la taxonomía, la sostenibilidad para determinar a nivel europeo qué es sostenible y qué no es sostenible, condicionado además todos los fondos europeos de Next Generation, los React, y también el mecanismo de recuperación y resiliencia, usted sabe que tenemos que cumplir con esa cuestión.

Y a mí me parece muy preocupante que sigamos hablando o no hablando más bien de planificación en el despliegue, por ejemplo, del sector de las renovables. Yo le pregunto si ustedes en el ánimo de consolidar, apoyar, impulsar esos trescientos veintitrés proyectos están contemplando esta cuestión. Igual que le pregunto sobre la participación de la explotación social, agraria y ganadera en el ámbito de la gestión de estos fondos, porque ustedes también sitúan la agroindustria como un elemento fundamental, pero a nosotros nos preocupa mucho que ese modelo desplace al modelo tradicional que vertebra el territorio, mantiene la vida en los pueblos y trabaja y vive de la tierra. Nos preocupa mucho, señor Aliaga.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero voy a preguntarle más cuestiones que tienen que ver con la participación del sector público, porque aquí es la cuestión nuclear. Miren, estamos en un momento en que la recuperación económica se pueda hacer de dos maneras: respondiendo a dos debates que se resumen en dos preguntas: participación de lo público en el ámbito de la economía; y participación del ámbito económico en el ámbito de los servicios públicos. Y a esas cuestiones tenemos que dar respuesta con cada una de las gestiones que desarrollemos también en el ámbito de la Economía.

Y usted hablaba de los PERTE, artículo 8 del Decreto 36... *[corte automático del sonido]* del 2020. Ciertamente, los expertos son una herramienta. Pero vamos al artículo 67, 68 y 69 de ese mismo real decreto que articula la gestión de los mecanismos de los fondos europeos y hablemos de agrupaciones, hablemos de consorcios y hablemos de empresas de economía mixta. Es decir, hablemos de la participación de lo público en el ámbito de la economía para obtener también retornos económicos.

Esta mañana debatíamos con el consejero de Hacienda sobre la sostenibilidad de nuestros recursos a medio plazo. Hablemos de esto, señor Aliaga. Tienen ustedes vocación de intervenir en ese sentido y de desplegar las herramientas que contempla... Acabo ya, que contempla el Real Decreto o ¿simplemente vamos a ser facilitadores? Vamos a meter a martillazos proyectos que estaban previamente diseñados y lo vamos a vender como recuperación y transformación y avanzar haciendo un nuevo modelo productivo. Ese es el debate que Izquierda Unida sitúa encima de la mesa desde el minuto cero y aún no he entendido por qué no estamos obteniendo respuesta alguna.

Como ve, son cuestiones que tienen más que ver con el fondo y teniendo en cuenta que ustedes han puesto encima de la mesa que existen esos trescientos veintitrés proyectos, alguna de ellas consideramos que nos puede contestar. Nada más y muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Aprovecho para recordarles que se pueden retirar la mascarilla cuando están interviniendo desde la tribuna. A continuación, por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias. Señor Aliaga, bienvenido, vicepresidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que aquí confundimos muchas veces las cosas y los términos a la hora de hablar de fondos europeos y, permítanme, esto es de primero de EGB, los que venimos de la EGB, los criterios los marca Europa. Los criterios los marca Europa. Ojalá los marcará Arturo Aliaga, porque Aragón nos vendría mucho mejor, nos vendría muchísimo mejor, pero los criterios los marca Europa.

Y las convocatorias, las bases, las líneas que ya están empezando a salir, especialmente los MRR, los marca Europa. De primero de primaria.

Número dos, Europa marca claramente una serie de fondos y de pilares. No los marca el señor Aliaga. Ojalá, a Aragón nos vendría mucho mejor. A España imagino que también y a Europa también, por qué no, pero es que los marca Europa, los marca Europa.

Por centrar un poquito el debate, a partir de allí, muy fácil, Europa dice: prioridad máxima y absoluta, cohesión social y territorial, economía digital, digitalización... eso de... seguramente me habrán oído hablar alguna vez, pocas, pero alguna vez que otra y transición energética y descarbonización; y eso lo marca Europa.

Y luego también habla de cohesión territorial, cohesión política, una Europa unida, etcétera. Marca una serie de líneas de acción, Fondo Social Europeo, los famosos CEDER, [...?], Transición Justa, Transición Energética, los Next Generation, etcétera, y eso lo marca Europa.

¿Qué es lo que hace Aragón? No sé si lo saben y de lo cual tenemos que sacar pecho, y gracias naturalmente también a la gestión de otros gobiernos, también ahora del señor Aliaga, del buen departamento con sus técnicos que tenemos en Aragón, que también podemos alardear, prácticamente Aragón es una de las mejores regiones de Europa a la hora de justificar esos fondos. Y eso también lo tenemos que decir, no solo las cosas malas, que habrá muy pocas, pero también tenemos que decir las buenas.

A partir de ahí se abren una serie de líneas de acción, una serie de convocatorias en donde Aragón ya lleva trabajando con tiempo y, oiga, mire, esto es muy fácil, podía decir el Gobierno de Aragón: nosotros marcamos las líneas y los demás que arreen, conforme a lo que nos marca Europa, pero no, mire, ¿sabe qué hacemos? La estrategia de la reactivación social y económica en donde contamos con todas las fuerzas políticas, sindicatos, la Federación Aragonesa de Municipios y Comarcas, los empresarios, los sindicatos y entre todos marcamos unas líneas estratégicas para Aragón. A partir de ahí, bien sea con los presupuestos, bien sea con las convocatorias, etcétera. Vamos a hacer cómo salimos reforzados de esta crisis social y sanitaria y algo principal que también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos pide Europa y que también tiene voluntad el Gobierno de Aragón, que es impulso a la economía, impulso a la economía, pero no con los criterios que marcamos nosotros, sino con los que nos marca Europa: digitalización, economía verde, economía circular, cohesión del territorio, etcétera, etcétera, etcétera; y eso lo marca Europa.

¿Que tenemos trescientos y pico proyectos que nos marcan desde la gran empresa que vienen...? Perfecto. Pero, claro, decía la señora Vaquero, es que no podemos ayudar a los pequeños. Miren, uno de los pilares que son el Fondo Social Europeo, los famosos Feder Leader Project, el plan plurianual 2014-2023, que, como bien saben, se extiende hasta 2023, el siguiente es 2021-2027 dice, y vamos a los autónomos y a las pymes, que prácticamente de una inversión masiva de trescientos mil euros pueden conseguir un máximo de cien mil euros. Es decir, eso supone el 30% a fondo perdido.

Y, ojo, a más a más, en Aragón gracias a esa idiosincrasia te dicen: es que puede ser el 40%. Para los mortales, por si no se han enterado, con una inversión de cien mil euros, por ejemplo, en agroindustria o cualquier proyecto pequeñito nos darían cuarenta mil a fondo perdido si cumplimos con los requisitos que nos marca Europa. Oiga, yo no sé si ustedes han sido autónomos o han tenido una pyme, pero hacer una inversión de cien mil euros y que les den cuarenta mil a fondo perdido, pues, hombre... les hacen mínimamente viable el negocio o por lo menos la cuenta de explotación es muchísimo más viable; y eso no se lo dice este humilde diputado, se lo dice la gente del territorio de todos los colores. Y si no, vayan al territorio... *[corte automático del sonido]*. Vamos a quitar el Fondo Social Europeo, Feder Leader y Project, porque total, no se ayuda al autónomo y a la pyme.

Eso es desconocimiento. He puesto un ejemplo de los pequeños, pero es que una de las líneas que ha salido de las convocatorias para la industria digital y sostenible que se han puesto veinte millones de euros no hemos esperado a que los lancen desde arriba, ya los hemos hecho nosotros, que es lo que llamamos el MRR aragonés; y eso ya va también a la pyme, no va a la gran empresa por encima de los ciento cincuenta empleados. Va a la pyme, con lo cual, de verdad, entendemos como constructivas lo que usted está diciendo aquí, pero, por favor, confíen en el señor Aliaga, confíen en el Gobierno de Aragón. Arrimemos el hombro, porque de esa llegada de fondos europeos depende gran parte de la recuperación social y económica.

Gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Guerrero.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señora Fernández, cuando quiera, su turno. Adelante, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Señor Aliaga, bienvenido.

Hablamos hoy de estos fondos europeos de próxima generación y más concretamente de esta importante parte de los MRR, los mecanismos de recuperación y resiliencia, que presentan, como todos sabemos, una nebulosa en lo referente a los criterios definitivos que determinarán el reparto entre los diferentes proyectos remitidos.

El Partido Socialista y los partidos de ultraizquierda que conforman el Gobierno *sanchista*, lo mismo que aquí con sus socios en el Gobierno de Aragón, como todos conocemos, son absolutamente oscuros en explicar los criterios definitivos que se van a seguir para elegir los mejores proyectos que puedan acceder a esa financiación.

¿Qué es lo que sabemos? Lo que sabemos es lo que nos quieren dejar saber. Uno, que son fondos finalistas que se van a repartir en función, como ya ha nombrado usted y esto lo sabemos, de determinadas políticas palanca que algunas de ellas sí que tiene su lógica en términos de valor añadido para España y otras simple y llanamente no tienen ninguna lógica porque al venir impuestas por la Agenda 20-30 es dogma de fe y se aplican sin analizar si conviene o no, pero hay que tragar.

La segunda... el segundo tema del que sí que sabemos o se nos deja saber es que son fondos vinculados a reformas estructurales e inversiones que afectan principalmente a Administraciones públicas y que tienen que acreditarse antes de presentar las solicitudes a la Comisión Europea. Estas reformas que el Gobierno social-comunista de Sánchez y demás partidos acompañantes son incapaces de consensuar. Estamos hablando de reformas de las pensiones, de la reforma laboral o del salario mínimo interprofesional.

Y por tercer y último punto, que es lo que se nos deja saber, es que se ha recibido la prefinanciación aproximadamente un trece por ciento del total, es decir, unos nueve mil millones de euros; y a fecha de agosto, de estos nueve mil millones de euros se han asignado siete mil doscientos cincuenta millones para las autonomías, que seguirán canalizando conforme se cumplan las reformas e inversiones comprometidas por el Estado. Es decir, sí que ha habido una reducción en ese importe de los MRR, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo menos en un principio en agosto y si las cuentas no salen mal es así y querríamos saber en qué porcentaje o en qué cuantía afectará esa minoración o reducción a Aragón.

Aparte de saber estas tres cosas, las que sabe todo el mundo, cuáles son los criterios, me reitero, ¿cuáles son los criterios objetivos que permitan pensar que los proyectos se van a asignar en una transparente concurrencia competitiva? Porque de eso sus socios de Gobierno ni aquí, ni en el Estado central sueltan prenda. Por eso, desde Vox queremos decirlo claramente: desconfiamos absolutamente del reparto de estos fondos, pese al gran esfuerzo realizado en su preparación. Y pensamos que van a ser pocos los proyectos aragoneses que puedan beneficiarse de la financiación europea. ¿Por culpa de qué? Por culpa de que, además, de que el Gobierno *sanchista* debe de realizar unos pagos a cambio de apoyos a partidos independentistas y a grandes multinacionales.

Señor Aliaga, comparece para explicarnos lo bueno que sería para la economía y la sociedad aragonesa estos trescientos veintiséis proyectos y en Vox estamos de acuerdo. Pero seamos realistas, no queremos cuentos de la lechera, queremos transparencia. Ya se lo han pedido, desde el Partido Popular también, y transparencia es lo que el cuatripartito aragonés parece ser incapaz de dar a los aragoneses.

Insistimos en la objetividad y la transparencia en el reparto de estos fondos. ¿Por qué? Porque no son gratis, porque da la impresión de que es como ha dicho la señora Vaquero, una lotería y estos impuestos hay que devolverlos vía nuevos impuestos de carácter europeo, impuestos de carácter ecológico digital de la Agenda 20-30 que, sin duda, mermarán el bolsillo de las clases medias y más vulnerables de España. Como siempre los pagan los de siempre. Por ello, en Vox hemos exigido siempre y exigiremos ahora el régimen de control presupuestario más severo y riguroso, porque no debemos olvidar que en último término son los españoles del presente y del futuro los que asumen la carga de estos fondos. Y, desde luego, no va a ser a corto plazo.

En definitiva, el modelo de gestión y reparto de los fondos europeos que defendemos desde Vox se basa en la objetividad, la transparencia, la eficiencia -termino ya-, la agilidad y la solidaridad; y por ello volvemos a pedirle, queremos muestras de ello.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Fernández.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra cuando quiera.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta. Señorías, señor Aliaga.

La verdad es que los fondos de... europeos de recuperación han supuesto hoy ilusión, pero han supuesto también incertidumbre, preocupación para ver cómo se van a repartir y de qué forma van a llegar. Pero, sin duda, son unos fondos que son fundamentales.

Europa en esto sí que ha demostrado que puede ser una solución, frente a todos los intentos que ha habido para acabar con Europa como un proyecto político, en esta etapa de crisis sí que ha actuado de la mejor forma posible. Se ha demostrado que, con la cooperación, con el diálogo se puede llegar a tener soluciones. Yo creo que es un modelo que tenemos que emular internamente y en el que se tiene que trabajar.

También la acción pública ha demostrado lo positivo que es. Se ha demostrado que desde los gobiernos se puede inyectar dinero para que salgan adelante proyectos para recuperar la economía, para mejorar la situación, y eso es lo que ha hecho Europa con el acuerdo de todos los gobiernos, al contrario de lo que pasó en las anteriores crisis, en las cuales las soluciones que se plantearon lo único que hicieron es ahogar todavía más a las empresas, a las personas y a todos a los que en ese momento se vieron afectados por esa situación de crisis.

Por lo tanto, Europa ha sido una solución y, desde luego, la acción pública, lo público ha demostrado su importancia para poder luchar contra una situación de crisis que nadie esperábamos.

Estos fondos, además, tienen que ser una oportunidad, una oportunidad a ese cambio de modelo del que hemos hablado en otras ocasiones en estas Cortes hacia esa transformación verde, digital que comparten los fondos. Que son uno de los objetivos que hay que cumplir para poder desarrollar estos proyectos y, sin duda, a Aragón le van a venir muy bien. Pero estos fondos, a Chunta Aragonesista le preocupan varias cosas. En este caso creemos que tienen que servir al territorio, no solamente tienen que ir hacia las grandes empresas. Tienen que ir al territorio para que sean realmente efectivos. Si solo sirven hacia las grandes empresas estaremos desequilibrando todavía más Aragón, estaremos desequilibrando el modelo económico al que aspiramos en este territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tenemos un tejido productivo que todos conocemos basado, sobre todo, en pymes, en autónomos, en pequeñas empresas que tienen que recibir también estos fondos. Estos fondos tienen que ser, de alguna forma podríamos decir, permeables y llegar al territorio para que realmente a Aragón, a un territorio como el nuestro le vengan bien y sean positivos y sean útiles.

Y a Chunta Aragonesista hay algo que le preocupa, y es que Aragón creemos que tiene que contar, en el proceso tiene que contar, durante todo el proceso tiene que participar, tiene que poner en valor, por ejemplo, como me consta que están haciendo el que lleguen, como decía, estos fondos al territorio que no solamente se queden en las grandes empresas, que al final se quedarían sobre todo en las grandes ciudades. Por eso, Aragón tiene que contar, tiene que participar en esa decisión, en esas decisiones. Estamos en tiempos políticos de corresponsabilidad, de coparticipación en la toma de decisiones.

Se ha demostrado que la cogobernanza, que la coparticipación, que la corresponsabilidad en la lucha contra la pandemia ha sido positiva y por eso creemos que en este momento es necesario que Aragón tenga algo que decir en los criterios, en el seguimiento también y en la evolución de los planes que se van a desarrollar con todos estos fondos.

Por lo tanto, para Chunta Aragonesista son una oportunidad. Son una oportunidad que esperemos que realmente al final lleguen a todo el territorio, si no, no servirán de nada, y para eso va a ser esencial que Aragón pueda decidir, pueda participar en los criterios, como decía, y ese es el trabajo que tenemos desde aquí y el que estoy seguro que desde el Gobierno van a llevar adelante y que, desde luego, este grupo, Chunta Aragonesista, apoyará.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Palacín.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Prades, cuando quiera tiene la palabra. Adelante.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Aliaga, por las explicaciones.

La verdad es que desde finales de 2019 nos encontramos en un momento singular que, por supuesto, no imaginábamos, que está siendo largo, difícil, muy difícil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para buena parte de la ciudadanía y que, además de una pandemia sanitaria, como todos sabemos, pues se ha puesto en jaque a la economía mundial.

Pero también es cierto que desde el primer momento en Europa se entendió la magnitud de esta crisis y el Consejo Europeo movilizó el mayor volumen de fondos en la historia de la Unión. 1,8 billones de euros a través del marco financiero plurianual y de los fondos Next Generation.

Desde ese momento, el Gobierno de España defendió ante Europa la necesidad de mutualizar la deuda, que era necesario más que nunca aplicar ese principio de solidaridad, porque de esta crisis estaba claro que debíamos seguir todas juntas. Y, sin duda, debemos felicitarnos por el trabajo que realizó el Gobierno de España, a pesar de las trabas que puso el Partido Popular y que finalmente buena parte de esos fondos vengan en forma de subvenciones a fondo perdido en lugar de en préstamos.

Ahora bien, en el reparto de los fondos que van destinados a los proyectos que se han presentado desde Aragón, si aterrizamos ese criterio de solidaridad en nuestro territorio, deberíamos tener en cuenta que la mayor parte del tejido productivo y económico de nuestra comunidad, pues está constituida por pymes y autónomos. Que si ya antes les era muy difícil competir contra las grandes empresas por las causas que todos conocemos: dificultad en las comunicaciones para acceder a créditos, conexiones de Internet... Esa problemática que tenían anteriormente, pues ahora con la crisis se ha visto, sin duda, aumentada y muchos de ellos están haciendo grandes esfuerzos por mantener sus negocios en pie.

En ese reparto de fondos y también en ese apoyo a los proyectos presentados por Aragón debería tenerse en cuenta, ya que si son las pymes y los autónomos los que constituyen la mayor parte de este tejido productivo, los que se realizan su actividad económica que están repartidos por nuestra geografía, que son los que ayudan a asentar población, los que frenan el reto demográfico, los que generan empleo. Esa perspectiva, también debería tenerse en cuenta a la hora de aprobar esos fondos y ver cómo se reparten.

Lo que no puede ser que el dinero de recuperación acabe en las manos de las empresas del Ibex. Desde el inicio de la pandemia se ha trazado una salida de la crisis totalmente diferente a la que se trazó en la crisis del 2008. El no dejar a nadie atrás y proteger a los más vulnerables debe ser también el eje principal en el reparto de estos fondos y si en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del que hablamos esta mañana se decidió que para el reparto de esos trece mil y pico millones se apostó por el criterio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de población ajustada, ahora un criterio que consideramos importante a la hora de inclinar esa balanza para decidir a qué proyectos se destinan esos fondos, debería ser la repercusión que estos proyectos tienen en el territorio, pues para corregir esos desequilibrios territoriales, como son la despoblación, la dispersión, el envejecimiento que cada día ponemos aquí encima de la mesa.

Y si algo ha demostrado también esta pandemia, pues es que son las oportunidades que ofrece el mundo rural, que la diversificación también es una oportunidad para sostener, pues no solo la economía, sino también la supervivencia de muchas empresas y de nuestros pueblos.

Yo creo que estos fondos son una oportunidad para poner fin a esta España de dos velocidades. Señor Aliaga, usted conoce la singularidad de nuestro territorio, también conoce el tejido empresarial, así que le pedimos que esos fondos sean una oportunidad para Aragón, pero para todo Aragón, porque evidentemente necesitamos salir todos juntos de esta crisis.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Prades.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Saz, tiene la palabra. Un momentito, por favor. Adelante.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidenta. Muchas gracias por sus explicaciones, señor Aliaga.

Bueno, la verdad que con ocasión del COVID hemos visto que se han puesto en marcha, desde el año pasado ya, una serie de mecanismos de rescate económico y social, como son los fondos especiales de 1,1 billón para paliar los efectos económicos y sociales que se producen como consecuencia del COVID. Ese 1,1 pues una de las partes más importantes son los MRR, casi setecientos mil, seiscientos setenta y dos mil millones en Europa distribuidos al 50% en fondos y subvenciones.

Yo hablaré solo de eso, aunque aquí se han hecho intervenciones revolviendo y confundiendo conceptos. Hablaré únicamente de los MRR, que creo que son de lo que estamos aquí hablando, ¿no? Bien, la verdad que el propio Plan de España de Resiliencia, “España Puede” para adaptarse al plan europeo, pues en sí mismo, es complejo. Es decir, tiene cuatro ejes, luego tiene diez columnas o no sé cómo se llaman. No sé cuándo... multitud de conceptos, donde al final podría entrar absolutamente todo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Podría entrar casi, no hay espacio que no quede fuera de ese plan de resiliencia, ¿no? Por lo tanto, pues es complejo y eso es así, es así. Se puede producir una maraña para entender, primero el objeto de los fondos y, segundo, el procedimiento que tampoco es nada fácil, porque al final la normativa europea es compleja.

Bien, pero si a eso le añadimos que venimos aquí a una comparecencia un poco a ciegas, porque, bueno... un poco no, totalmente a ciegas, porque venimos a hablar de una serie de proyectos que no conocemos cuáles son, pues la verdad es que es muy difícil intervenir. Es decir, a mí se me hace complicado plantear la intervención de hablar de algo que no sé de lo que estoy hablando, de esos trescientos y pico, veintiséis proyectos, ¿no?

Y aquí creo que hay un error de concepto, porque esos proyectos no son del Gobierno, son proyectos de la sociedad civil, que es lo que hay que poner en valor; y por eso el resto de los representantes de la sociedad civil los tendrían que conocer. No es algo que debe patrimonializar el Gobierno. Debe conocer también el resto de la sociedad y de los representantes de la sociedad civil. No con todo el detalle, porque también lo entiendo, pero sí unas líneas gruesas, mínimas que no hemos podido conocer.

Entonces yo aquí voy a hacer una defensa, que no se ha hecho hasta ahora, de lo que es el sector, el tejido económico y social, que es el que está intentando proponer ideas para salir adelante, para que esta comunidad tenga proyectos de cambio estructural. Y hay que poner en valor esa valentía de esos emprendedores, que son los que están lanzando esas ideas, a ver si son capaces por parte de los Next Generation de que se les atienda.

Bien, le voy a hablar de seis cosas que me preocupan de este tema. Primera, es verdad, desde marzo se han reunido unas reuniones, parece ser de cinco mesas sectoriales, ya las ha mencionado usted, las conocemos todos, pero sin embargo he hablado con empresarios que no se enteraron en su momento de que se ponían en marcha esas reuniones. Y eso en su momento me preocupó, incluso algunos de ellos tenían proyectos preparados, pero por lo que sea, por la incorrecta difusión o por el motivo que sea, no ha llegado a todo el tejido económico empresarial que tenían la posibilidad de presentar sus proyectos. Y eso, pues, hombre al final han vuelto al cajón algunos proyectos que podrían ser interesantes y no sé si habrá posibilidad repescar y si eso es así le tienen que entrar con mucha luz y taquígrafos para que se vuelvan a presentar por la vía otra que sea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Segunda cosa que me preocupa, el proyecto de la Unión Europea, de los seiscientos setenta y dos mil millones, desglosa en dos partes, digamos al 50%, subvenciones y préstamos blandos o préstamos casi al cero. Bien, el Gobierno de España está prácticamente hablando solo de las subvenciones a fondo perdido, y eso me preocupa mucho. Es decir, ¿los trescientos veintitantos proyectos de Aragón están destinados exclusivamente a la vía subvencional? Estamos renunciando a la vía de los préstamos blandos, que también podría ser una oportunidad realmente interesante para empresarios que estarían dispuestos a asumirla, porque creen en la viabilidad de sus proyectos. ¿Vamos a instar al Gobierno de España que nos abra unas líneas de MRR por la vía, no solo subvencional, sino también la de los préstamos blandos? Yo creo que eso habría que hacerlo. Y eso me preocupa, que el Gobierno de España esté arrinconando esa posibilidad. Hay que ponerlo en marcha.

Tercera cosa que me preocupa: los criterios de aprobación. Sí que me preocupan, por mucho que se ha dicho aquí que no hay que preocuparse. Pues claro que me preocupa. Llevamos cuarenta y tres años viendo pasar los millones por encima de Aragón. A veces salen de Madrid y terminan en Cataluña; otras veces salen de Madrid y de refilón terminan en el País Vasco. Tenemos las inversiones territorializadas. Llevamos cuarenta años viendo esto, cómo se están produciendo determinadas interpretaciones para ver dónde se hacen las inversiones territorializadas; y sí que me preocupa, porque es un vicio que yo creo que no va a desaparecer con ocasión de la mayor oportunidad de inversión que se va a producir de los últimos cuarenta años. Es más, el vicio posiblemente sea mayor. Por lo tanto, me preocupan esos vicios.

Termino. Le voy a dar dos ejemplos: con ocasión de los MRR se ha hecho unos repartos en Justicia y donde se ha distribuido en todas las comunidades autónomas. A nosotros se nos ha distribuido un montante. Bueno, pues al País Vasco, se le ha distribuido, que tiene una doble financiación a la nuestra *per cápita*, se le han distribuido porcentualmente un 14% más de fondos. O sea, al más rico se le da más. Me preocupa.

Otro ejemplo, otro ejemplo: Cataluña está presumiendo de que va a recibir una cantidad ingente de esos fondos. Otro ejemplo, el 24 de agosto del veintiuno, recientemente, el Gobierno aprobó ciento cuarenta y cuatro millones para la minería, tanto como en Castilla y León como en Asturias. Nos podían haber dado un refilón porque son con cargo al Fondo de Resiliencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuarta preocupación, la desatención a las pymes, es decir, sí que me preocupa que las pymes puedan encontrarse desplazadas. Hay un 500%, noticia reciente, de mayor inversión en el crecimiento del destino de los fondos a las grandes empresas.

Quinta y penúltima preocupación, la frustración empresarial que se va a provocar seguramente, porque es imposible que... imposible, o sea, no es que se pueda conseguir el 100%, ni siquiera el setenta, ochenta. Yo creo que me... un 15% podría, un 20% de esos ciento veintidós mil puestos creados o de esos veinte mil millones serían más que suficiente. Por lo tanto, se va a producir una frustración empresarial que hay que asumir ya desde el principio y hay que aconsejar bien a esos empresarios, no crean que vayan a...

Y última preocupación, que los ejes estratégicos de Aragón, aquellos proyectos que se han presentado y se están instando a Madrid realmente sean los que mayor valor añadido y los que mayor eficiencia aporten, ya no solo con la Estrategia Aragonesa, que casi es un proyecto a cuarenta, sino con los que más efecto puedan producir en la próxima década o en la próxima década y media.

Por lo tanto, eso es lo que más me preocupa. Sinceramente, creo que este tren...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, ya, última frase. Yo creo que... creo en la utilidad de los fondos. Me parecen muy importantes y creo que este tren lo tenemos que coger y lo tenemos que coger con un billete de primera. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Saz.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Soria, tiene la palabra. Adelante.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor consejero y muchísimas gracias por la explicación que nos ha dado. Permítame que las primeras palabras también sean para transmitir mis felicitaciones a la señora de Santos por la toma de posesión que ya ha realizado.

Después de escuchar todas las intervenciones que se han producido, a mí, como última portavoz, me surge la duda de si realmente el Partido Popular se alegra de que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

posiblemente pueda llegar ese dinero a Aragón. Me queda la duda de si realmente el Partido Popular comparte esa ambición y esa fortaleza que ha demostrado el tejido empresarial aragonés; y, señores del Partido Popular, ¿ustedes se alegran? ¿Ustedes se alegran? O se alegran de la misma manera en la que nos dicen que podemos contar con su supuesta lealtad para salir todos juntos de esta crisis, pero luego a la hora la verdad solo pone palos en la rueda.

Porque claro, aquí la señora Vaquero se ha dedicado a decir lo que se espera del Gobierno Aragón, lo que el Gobierno Aragón no puede hacer, pero, claro, ¿y la oposición, señora Vaquero? De la oposición también se esperan cosas. Se espera una oposición constructiva, se espera responsabilidad, *[Aplausos]*, se espera lealtad y, desde luego, a estas alturas brilla por su ausencia.

Son unos proyectos los que hemos recibido, ya se han dicho las cifras, no voy a entrar a dar más datos, que son expresiones tanto de interés público, es decir, que han derivado de los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, pero también de carácter privado, de empresas o entidades del tercer sector, una colaboración público privada que, si me lo permite, señor Aliaga, yo creo que sería una de la de las primeras veces que se ha dado de esta gran envergadura en las que ha podido participar el Gobierno Aragón.

Se hablaba en junio, porque se aprobó en junio, del Plan España Puede, un plan que fue vilipendiado en la Unión Europea por los eurodiputados del Partido Popular, pero gracias a que hacen poquito ruido, no surgió a efecto todo lo que en sus campañas estaban haciendo. Y se aprobó en junio y la señora Vaquero ya quiere que, a estas alturas, en septiembre se hayan ejecutado todos los proyectos. A raíz de eso surgió el Plan Aragón Puede en donde ahí tenemos la hoja de ruta en nuestra comunidad autónoma. Todas las propuestas que se iban recibiendo se apoyaban y se encajaban en la Estrategia Aragonesa de Reconstrucción que nos dimos todos los partidos políticos, menos Vox, todos los agentes económicos, agentes sociales, una estrategia, señores del Partido Popular, que a veces vale y a veces no vale.

También, además de la estrategia, se ancló en los ODS y junto a todo eso, se intentó reconducir y ligar a todos los fondos estructurales y europeos. Además, con todo ello, se marcaron diferentes líneas estratégicas que se recondujeron a mesas de trabajo por materias: agroalimentación, economía circular, transformación digital y formación. Por cierto, una de las que más proyectos han llegado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Modelo asistencial sanitario y carreteras, transporte ferroviario... Se trabajó, además de eso, con los ministerios a través de mesas sectoriales. Por tanto, ¿cómo que no existe hoja de ruta? Si lo que ha habido precisamente es una materialización de una unidad entre los agentes económicos, entre la patronal, entre los sindicatos, la Universidad de Zaragoza, la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias, que lo único que se ha pretendido con todo esto es que todos caminemos juntos, que se unan todas las fuerzas, todos los resultados, que se compartan las sinergias. Es una oportunidad de oro. Tendríamos que estar todos los políticos aragoneses remando en el mismo sentido, porque este dinero, si llega a Aragón -y creo que es una grandísima noticia que tenga que llegar Aragón este dinero- podremos partir de la reconstrucción, de cómo nos ha dejado las consecuencias económicas y sociales la pandemia, la recuperación, la transformación... *[Comentarios]*. Ya salió el coro rociero, ya tardaba. ¿Puedo continuar?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Continúe, señora Soria, por favor.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Pero claro, ¿qué hace el Partido Popular, el partido líder de la oposición? ¿Actúa como realmente se espera de esa supuesta lealtad que dicen en todo momento en la teoría que va a existir? ¿Esta tendiendo la mano el Partido Popular para que salgan adelante y pueda llegar estos fondos a Aragón? *[Aplausos]*.

Evidentemente, no, evidentemente, no. Siguen igualmente anclados en su cero utilidad como partido líder de la oposición. Solo se preocupan desde que llevamos dos años de legislatura de enredar y de confundir a los aragoneses y a las aragonesas con mensajes que falsean la realidad. Evidentemente, señora Vaquero, que existe un procedimiento tasado. Estoy convencida de que usted, precisamente usted lo sabe y se lo ha leído perfectamente.

Usted hablaba de incertidumbres, de desconfianzas, de dudas y, claro, eso está llevando aparejado que esas mismas dudas e incertidumbres las esté poniendo en la boca de la CEOE, de la patronal, porque quiero recordar que la patronal, de los trescientos veintiséis proyectos ha canalizado ciento cuarenta y cinco. ¿Qué pasa, que la patronal también se está saltando el proyecto y el procedimiento, señora Vaquero? Ojito, porque es peligroso cuando se lanzan estos mensajes si no están avalados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De todas las maneras, yo creo que aquí existe un problema de fondo y el problema de fondo, señora Vaquero, escúcheme que yo le he... *[corte automático del sonido]* es que se está confundiendo opacidad con confidencialidad, porque, evidentemente, en un procedimiento de colaboración público privada lo que se tiene que compartir es el resultado, pero no el mecanismo de trabajo interno que se está llevando a cabo. Y en este mecanismo de trabajo existen intereses privados, existen datos de carácter personal, secretos comerciales y eso, eso tiene que prevalecer, la confidencialidad por encima de la opacidad.

Está todo en los reglamentos comunitarios, los procedimientos tasados, las bases, los plazos. Si es imposible con esos plazos y usted se lo ha leído, que ahora mismo se hable de que estén ejecutándose.

Por tanto, yo concluyo ya, señora presidenta. Señor Aliaga, yo creo que tienen desde el Gobierno de Aragón que seguir haciendo lo que están haciendo, que Aragón lidere de la mano del tejido empresarial con el acuerdo del tejido empresarial, todo lo que tiene que marcar estos fondos europeos. Son una gran oportunidad que Europa nos ha puesto encima de la mesa, tenemos que aprovecharlas y, desde luego, esos fondos tienen que servir para reequilibrar la riqueza del país y, desde luego, tienen que llegar a todos y cada uno de los territorios de la comunidad en donde exista proyectos de calidad y que cumplan con los parámetros que nos está marcando la Unión Europea.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Soria.

A continuación, la comparecencia concluirá con la respuesta del señor vicepresidente, el señor Aliaga, a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios durante un tiempo de diez minutos. Señor Aliaga, cuando quiera, tiene la palabra. Se puede retirar la mascarilla.

El señor vicepresidente de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Algunas reflexiones en esta parte final. Señor Sanz, ¿sabe cómo se han repartido los fondos React? En función del impacto de la pandemia en la riqueza de la comunidad. ¿Qué culpa tiene el tomate, que está tranquilo en la Mata? Que somos más *[corte automático del sonido]*, con perdón, que otros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Escuche, escuche. El impacto de la crisis en el desempleo. ¿Qué culpa vuelve a tener...? No, no, pero es que los fondos se reparten en función de indicadores sociales, indicadores sociales; y el tercer indicador, el impacto de la crisis en el desempleo juvenil. Se lo estoy contando porque, lo ha dicho muy bien el señor Sanz, cuando te lees esa maraña de papeles que yo todavía creo que aún estoy con shock de esa maraña, como dice usted, de reglamentos europeos para escudriñar dónde se puede meter esos proyectos, luego sales de esa cueva y entras en la Ley General de Subvenciones y en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, que dice, señora Vaquero, dice que no se pueden dar subvenciones a las inversiones que no tengan la creación de empleo.

Señor Saz, ¿le suena esto? Liguemos las subvenciones a la creación de empleo y ahora tenemos una restricción terrible. Tenemos que cambiar la Ley de Subvenciones y la Ley de Presupuestos, porque estamos... Pero, claro, Europa dice que, si no se hacen políticas sociales y no sirven para afianzar los empleos en esto, que no apoyemos a las empresas que no afianzan empleos. Entonces, en esa maraña de marañas de cuevas, pues hay que ir escudriñando y hay que ir abriendo, y, por ejemplo, qué casualidad. Yo desde que soy funcionario nunca había visto lo que he visto esta vez, que, a una empresa grande, por ejemplo, para ir a un PERTE necesite ir acompañada de pymes.

Antes los fondos Reindus, los fondos de incentivos regionales, iba la empresa, presentaba el expediente, le daban la subvención y tal... Apúntenselo esto el que sabe de esto. Por primera vez en la historia es tan fuerte la apuesta para que participen las pymes en los proyectos, porque son las partes débiles del tejido, como ha dicho muy bien casi todos ustedes, señora Prades, por primera vez exige que vaya acompañada la gran empresa de pymes, luego es una restricción, otra rescisión importante, ¿no?

Quiero decir, en lo que a la participación de los artículos que decía el señor Sanz, 67 y 68, pues ya veremos a ver cuántos y cómo salen esos PERTE, porque las restricciones que se han puesto son excesivas.

Y alguna cosa, señor Guerrero, precisamente la primera convocatoria que hemos hecho de los fondos React, la que sacamos el 20 de junio ya tiene quinientos veintitrés solicitudes de pymes, que vamos a valorar. Luego, sí que está llegando el dinero de Europa. Digo, digo a los proyectos y algunos de esos proyectos que eran parte de esos grandes trescientos veintiséis proyectos ya están siendo encauzados hacia las convocatorias, señor Saz. Hacia las convocatorias. Se están encauzando ya.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ejemplo, señor Palacín, el Departamento del señor Soro va a tener que remangarse bien con esas ayudas que van a salir a la rehabilitación de viviendas, que van todas a los que tienen vivienda y las rehabilitan, comunidades de propietarios. Luego, hay una dispersión, una capilaridad de los fondos a ese tejido. O las vías que están saliendo para los municipios de menos de cinco mil habitantes de todo tipo. Por ejemplo, la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias también presentó un paquete de proyectos a la estrategia en las reuniones que tuvimos en los grupos de trabajo.

Y en todas estas reuniones están siempre los representantes de los trabajadores a través de los sindicatos; y no he oído ninguna manifestación, ni ninguna mala palabra a esas mesas de trabajo que hemos organizado. ¿Para qué? Para hacer llegar a Madrid. Bueno, no sé si lo han hecho otras Comunidad Autónomas. Me consta que no. Que aquí ... y nosotros hemos mandado a Madrid un paquete de proyectos. Es decir, esto es lo que sería bueno para el desarrollo, cumpliendo, encajando en lo que quiere Europa. O sea, en fin...

Alguna reflexión más. Fíjese, yo en el mecanismo de financiación ordinario del Fondo Social y el Fondo Social, a ver si me viene a la memoria lo que estoy buscando, al disco duro. Aragón recibe, recibe doscientos diecisiete millones desde 2014 hasta el 2020, de los cuales nos retornan... eso alguno se lo saben de ustedes y resulta que en solo dos años vamos a recibir doscientos sesenta y siete del React. Aplaudamos, aplaudamos.

De todas maneras, yo ya le he dicho, yo en Industria, la parte, lógicamente, hay que repartir entre los departamentos. El departamento, señora Prades, de la consejera de Educación lleva una buena cantidad de los React también, ya lo sabe usted, de digitalización, los temas de apoyo a algunos temas que han salido ya de los grupos de investigación, los temas de la extensión de la banda ancha, la mejora... Sabe que lleva unos fondos importantes de React. Yo lo digo como coordinación que hacemos desde el departamento y desde la Vicepresidencia.

Y, o sea, decir, todos los departamentos de las políticas sociales se están gestionando infraestructuras escolares con fondos React. ¿Por qué? Porque era un mecanismo de apoyo inmediato y urgente, no solo... sino para predecir luchar y la pandemia y, claro, cuando ustedes oyen al consejero que hemos empezado un curso escolar con bastante cierta normalidad, nos hemos dotado de materiales que están financiados. Nos hemos dotado de infraestructura que está financiada con los React.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Luego, yo creo que sí que se está trabajando al menos con bastante intensidad en estas cuestiones. Por ejemplo, fíjese usted, lo que hablamos de... con todas las comunidades autónomas, sean del color político que sean.

Mañana viene Teruel la consejera de Estado de Comercio a celebrar una reunión de directores generales, que es la que propone a las conferencias sectoriales las políticas que hay que hacer. Se celebra en Teruel y, de abajo arriba, van las necesidades que tienen las direcciones generales de todos los departamentos, de todas las consejerías, de todas las comunidades autónomas y se traslada, en este caso, a la consejera de Estado para que eleve las propuestas que luego se transmiten... se aprueban en conferencia sectorial; y así se hace con todas las conferencias sectoriales de energía, etcétera, etcétera.

Por eso le quería hacer yo referencia también a esos seis puntos... También a mí me queda alguna duda, pero yo el reparto créditos-fondos perdido tiene una lógica. Si la caída del PIB en España era el 19%, había que inyectar rápidamente en la economía esos fondos y a partir de esto vienen los créditos blandos, pero desde luego, yo creo que no ha sido mala decisión empezar por... porque no se va a renunciar. ¿Sabe por qué? Porque el precio del dinero cuando hay proyectos empresariales buenos está regalado. Está muy fácil y yo que estoy todos los días con esas cuestiones lo ve usted.

El problema no es de falta de dinero ni del precio del dinero, el problema es de solvencia del proyecto. Me queda una respuesta para el señor Saz también que decía... No, señor Saz, lo que decía. Sí, la CEOE ha hecho proyectos que se nos ha trasladado a la de España y la de España, pues como nos consta con los que hablamos, no hablamos todos los días, pero sí que hablamos con los ministerios, sí que está trabajando haciendo caso a estas cuestiones.

Algunas... que hagamos los proyectos de mayor valor añadido es lógico, de valor añadido y que sean buenos para Aragón y yo lo que decía ayer. Por ejemplo, hay proyectos de esos que se anunciaron que, aunque no haya fondos europeos para esos proyectos se van a hacer; y usted lo sabe también. Y daremos cuenta, si cogemos esos trescientos veintiséis proyectos, como dicen algunos de la empresa del señor Saz, ¿no? Dice, no, es que será una propina. Hagan lo que hagan el proyecto lo tienen que hacer. O te descarbonizas o contaminas menos, etcétera, etcétera, ¿no?

Señora Soria, pues es lo que hacemos: trabajar a la aragonesa. Hicimos una estrategia que nos la han copiado, estamos trabajando con toda intensidad para que vengan fondos... *[corte automático del sonido]*. Desde luego, daremos cuenta. Yo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

espero dar cuenta... de ir dando cuenta, señora Vaquero, sin problemas. Iremos dando cuenta. Ya sé que no le voy a convencer en un 100%, pero a lo mejor en un noventa sí que le convenceré cuando se vea el resultado de lo que hemos hecho estos años.

Yo se lo digo, si usted habla con sus colegas de otras comunidades autónomas, nosotros vamos a las conferencias sectoriales con humildad, con dignidad y entendemos a veces que, en algunas cuestiones de estas, señor Saz, se tenga que llevar más fondos Andalucía proporcionalmente que Aragón. Porque tiene una tasa de paro que rompe los equilibrios, como digo, de España; y si somos españoles, pues tenemos que ser coherentes también y creciendo, como crece nuestra economía, con las tasas de paro que tenemos, nunca estamos satisfechos, pero desde luego, la solidaridad inter e intra regional tiene que primar.

Muchas gracias y espero verles ya con continuidad. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos ahora al bloque de las proposiciones no de ley, comenzando por el debate conjunto de las siguientes proposiciones no de ley: proposición no de ley número 284/21 sobre el futuro de la estación de Candanchú, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Proposición no de ley número 288/21 sobre la elaboración de un plan de viabilidad que garantice la reapertura de la estación de Candanchú, presentada por el Grupo Parlamentario Popular y proposición no de ley número 295/21 sobre el futuro del sector de la nieve y de la estación de Candanchú para la próxima temporada 2021-2022, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Para la presentación y defensa de las diferentes proposiciones no de ley, durante un tiempo máximo de cinco minutos, comenzaremos por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Bernués, tiene usted la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Venimos trabajando sobre este tema de Candanchú desde hace muchísimo tiempo y, desde luego, es necesario y es importante llegar a una solución y buscar un consenso entre todos los grupos políticos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que lo vamos a alcanzar por la buena voluntad entre todos y, sobre todo, por la disposición y las ganas de que un sector estratégico tan importante como la nieve salga adelante a través de esta proposición no de ley. La estación de Candanchú, todos saben, está en el corazón de los Pirineos, es el centro de deportes más veterano de España y, además, cuenta con una de las escuelas de esquí más prestigiosas a nivel nacional. Ha recibido certificaciones turísticas de calidad y se ha convertido en una de las preferidas por las familias, ya que dispone de unas destacadas zonas de esquí, dado que su orografía está reservada por el viento, por lo que saben que se puede vanagloriar de no cerrar nunca debido a cuestiones meteorológicas.

Desde luego, a pesar de eso, hay quien no quieren ver que el problema es un problema muy importante dentro de este sector estratégico de la nieve. Hay un problema que se lleva arrastrando muchos años, en cuanto a la incertidumbre de cada temporada, si se puede abrir o no. Esto no ayuda a los esquiadores y a turistas del valle que se preguntan cada año si esta estación abrirá sus puertas. No es de un tema, como ha sido la pasada pandemia, la COVID del año pasado, sino que viene de más atrás. Fue la puntilla este año pasado para no poder abrir.

Desde Ciudadanos. desde luego, apoyamos la colaboración público-privada, como no puede ser de otra manera en nuestro partido que, desde luego, tan buenos resultados dan y que tan necesaria es en estos momentos. Necesitamos que se trabaje en un plan conjunto de viabilidad para lograr una solución tanto para la estación como para el valle. La nieve es, como he dicho, un sector estratégico para Aragón, que da empleo y crea riqueza en forma de mil trescientos empleos directos y doce mil indirectos. En este caso, en Candanchú son casi mil empleos, mil familias que van a verse perjudicadas.

El problema actual en este momento es la urgencia, la urgencia de abrir. Es el tiempo y aquí sí que todos los actores hemos de tener la previsión de esta urgencia en mente. La nieve necesita preparación. En breve va a empezar a nevar y unos meses de tiempo por revisiones de remotes y otras cuestiones relacionadas con las auditorías de calidad en remotes y sillas son necesarios. Por eso tenemos que ser conscientes todos de esa urgencia de la que ya avisamos nuestro partido en julio y que vimos esa precisamente, esa urgencia de llegar a acuerdos y de ponerse a trabajar entre todas las partes implicadas.

Desde luego, tengo que dar las gracias tanto al Partido Popular como al partido Vox, porque al haber presentado estas tres PNL y con la buena voluntad de todos, hemos llegado a un texto común y transaccionado que ya conocen en el partido del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno para que se pueda llegar a un acuerdo entre todos. Desde luego, la noticia del cierre caía como un jarro de agua fría en los pueblos del Valle, a finales de junio, como les digo, de julio, el Consejo de Administración de la estación anunciaba esta imposibilidad de reabrir la estación ante las pérdidas millonarias que había provocado esta pandemia del coronavirus.

Esos datos del ejercicio hacían imposible esa reapertura y, desde entonces, tanto trabajadores como empresarios y alcaldes se han movilizado para evitar que se ejecute el cierre y encontrar una solución a corto plazo. Todos los partidos políticos, es cierto que estuvimos en la última manifestación en Jaca para pedir desde luego que se abriera... por esa reapertura de Candanchú. Sí que se ha hablado mucho de esta solución, pero desde luego esta solución de apertura parcial que, en algunos momentos se ha dejado entrever, vemos desde nuestro partido que no es la solución.

Primero, porque la gente no va a comprar una apertura parcial. Vas a esquiar y no se paga la mitad del forfait, se paga completo; y, desde luego, no se ve la claridad para que, bueno, pues puedan elegir otro destino en lugar de una estación abierta completamente. Y, en segundo, dando lugar a esa urgencia que hemos dicho a lo largo de esta intervención.

No solamente apoyan desde luego todos los sectores implicados, sino también todo el sector empresarial con CEO, la Confederación Empresarial Oscense, a la cabeza, desde luego, apostando por esa colaboración público-privada que tan importante es.

Así que, desde luego, nos corresponde a todos llegar a un acuerdo y precisamente por eso les pedimos y les solicitamos su apoyo en forma de votación favorable a esta PNL para solucionar y para reabrir Candanchú, que tan necesario es.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Bernués.

No he querido molestarle durante su intervención, pero le recuerdo que pueden hacer uso de la tribuna si ustedes así lo desean para la defensa de las diferentes proposiciones no de ley.

Señor Campoy, su turno de defensa de la proposición por parte del Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Catástrofe, ruina, desastre, calamidad, fracaso, drama, pesadilla, una desgracia. Señorías, hemos sufrido una temporada perdida en el mundo de la nieve, un año perdido, no solo por el COVID, sino porque el cuatripartito de éxito decidió no abrir las estaciones de Aramón en Aragón, a diferencia de otras estaciones. Y esa decisión, señorías, ha generado que muchos trabajadores de nuestras estaciones hayan buscado otras alternativas, otros destinos o incluso que muchos hayan vuelto a sus ciudades de origen.

Cuantiosas, pérdidas económicas, ruinas, una catástrofe a diferencia de otras comunidades y estaciones que sí decidieron abrir el año pasado. Y una catástrofe y un despropósito descomunal sería que se consumara el hecho de que la estación de esquí de Candanchú no abriera la próxima temporada. A seis años de cumplir un centenario desde su elaboración, la estación de esquí más pionera y más antigua de España, donde incluso muchos de los que estamos hoy aquí hemos aprendido a esquiar. Esta estación ha anunciado que no va a abrir. Y, señorías, esto no es baladí. Esto tiene impacto en la economía local de veintinueve millones de euros. Doscientos setenta mil visitantes que visitan la estación, de los cuales, de entre ciento setenta y doscientos mil esquían en la estación. Esquiadores que pernoctan, que no pernoctan, que vienen acompañados de sus familias, de sus amigos, de sus hijos. Un impacto económico, señorías, en la comarca entera, un impacto económico en la provincia de Huesca y un impacto económico en Aragón, en las estaciones, en las casas, en los inmuebles, en los alojamientos turísticos, hoteleros, restauración, hostelería, transportes, alquileres, autónomos, servicios inmobiliarios, comercio, transportes de mercancías. Y, miren, con un total de empleo generado aproximado de mil empleos directos y otros tantos indirectos con nombres y apellidos, cuyo empleo, señorías, y cuyo pan están hoy, el de ellos y las todas sus familias, colgando de un alambre.

Señorías, la Administración autonómica no puede ser ajena a este despropósito, a este drama. Tiene que actuar y tiene que actuar no solo diciendo que no vamos a dejar a nadie atrás, que eso ustedes lo hacen muy bien, el decirlo, digo, sino haciéndolo de verdad, que eso ya ahí van un poco ustedes cojos. Ya no lo hacen tan bien y, además, señorías, no hacerlo tan bien ni mal, ni hacerlo, como nos tiene acostumbrados a todos nosotros, hacerlo a remolque siempre de los afectados, de las manifestaciones y del ruido y de las quejas. Porque hasta que ustedes no oyen ruido y quejas se quedan muy quietos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ni siendo la única comunidad que no abre sus estaciones, como ya sucedió la temporada pasada, sino anticipándose al problema, poniéndose soluciones encima de la mesa. Si es que es su obligación, si es lo deberían hacer. Y, miren, señorías, se necesitan ya medidas a corto plazo para que pueda abrir la estación. Un plan de apertura inmediato y también, por qué no, un plan real y ambicioso de nieve de Aragón, que pasa inevitablemente por la unión de estaciones y cuanto más retrase el cuatripartito de éxito la unión de estaciones cada vez será peor el escenario que nos vamos a encontrar, si es que va de cajón, va de suyo.

Miren, en Austria el Gobierno ha dado una línea de ayudas a fondo perdido, asumiendo el 7% de todas inversiones en nuevas instalaciones y mejoras que realicen sus estaciones de esquí. Eso sí que es una apuesta por un sector. En Aragón representa la nieve un 10% de nuestro PIB. ¿Qué ayudas han dado? Silencio, silencio. El verdadero impulso es activar de una vez la unión de estaciones y un plan inmediato para adecuar Candanchú a las necesidades actuales: cambiar remontes antiguos, cambiarlos por nuevos y eficientes, pero la pregunta es: ¿tienen ustedes el cuatripartito de éxito algún plan?

Da la sensación que no, que les ha... *[corte automático del sonido]* otra vez, que van a remolque y que el Partido Popular, Ciudadanos y Vox le recuerdan una vez más en estas Cortes que no están haciendo bien su trabajo. Que los afectados les sacan los colores cada vez que se manifiestan, cada vez que claman por una solución y, por lo tanto, hagan su trabajo.

Porque con ustedes, al final, casi todos se quedan atrás y los del sector de la nieve más. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Campoy.

Turno ahora de presentación y defensa por parte del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, puede salir. Gracias, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Estamos aquí para defender la proposición no de ley, para lanzar un SOS a la estación de esquí de Candanchú, como ya han dicho mis antecesores ponentes. ¿Qué es lo que está ocurriendo en la Jacetania, en la comarca de La Jacetania? Los afectados inciden en que las inversiones de dinero público en materia de nieve han desequilibrado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por completo al sector, dejando a su suerte a esta comarca, que debe de competir con otras estaciones en las que sí se ha invertido y que se han modernizado.

El señor Aliaga siempre ha dicho y dijo literalmente que el sector de la nieve es un producto estratégico y prioritario para Aragón, pero se ha llegado a un punto de no retorno en el que se pide que seamos capaces de salvar la estación más antigua de España, porque Candanchú es de todos. Y, además, la oferta del sector de la nieve que se genera en Aragón supone algo más de un tercio de la totalidad de la oferta de nieve de toda España.

Nos piden que rescatemos, no piden que rescatemos a una empresa privada que se ocupa de su explotación, sino que se salven la montaña, su modo de vida, porque Candanchú no es una estación de esquí, es un motor económico del que dependen miles de familias y si Candanchú no abre las puertas este año, este valle va a tener ochocientas personas más en el paro, duplicando la tasa de paro de la comarca, con el consiguiente gasto en prestaciones por desempleo, además de dejar de ingresar cerca de seis millones de euros en impuestos.

Añadimos, además, la pérdida del talento de profesionales que, a la vista del mal augurio que se les presentaba esta temporada, se han buscado la vida en otras estaciones y que ya desempeñarán su trabajo buscando otras oportunidades laborales en otras estaciones.

Es curioso que en Aragón estamos constantemente hablando de dos problemas: de la despoblación y de la desindustrialización. La despoblación rural y la España vaciada, de la que constantemente nos estamos llenando la boca, aquí parece que no tiene cabida, en la Jacetania y, sin embargo, estamos hablando de Huesca y estamos hablando de Aragón.

Y en cuanto a la desindustrialización, en ¿qué situación se dejaría al Valle de Aragón, dejando caer uno de los motores económicos más importantes.

Necesitamos, nos reiteramos, necesitamos un plan urgente de rescate, con un compromiso de apertura para esta temporada de esquí y reconocer que incorpora esta estación toda la cadena de valor que acumula a productores, proveedores, distribuidores, además de otras actividades como hostelería, restauración, comercio, turismo...

En la temporada pasada, 2020, la temporada anterior fue absolutamente catastrófica, ya se lo han recordado también, por los cierres perimetrales impuestos por el Gobierno de Aragón por su falta de coordinación con el Gobierno central y la falta de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

coherencia, porque cuando había cierres perimetrales e imposibilidad de desplazarse entre provincias aragonesas, la frontera con Francia seguía abierta.

Se beneficiaron, por tanto, de estas malas decisiones estaciones catalanas, Andorra o Francia y perdimos visitantes catalanes, vascos, navarros, madrileños y extranjeros. El Gobierno de Aragón decidió cerrar los valles y no hubo proporcionalidad ante la pandemia.

Es la alarma que salta este mes de julio cuando la estación, el Consejo de Administración de la empresa que gestiona esta estación, decide que no va a abrir porque tiene unas pérdidas millonarias y no tiene un plan integral para el sector que les genere certidumbre. Por eso, como ya hemos dicho, hemos llegado a una transacción entre los tres grupos parlamentarios, que presentamos cada uno nuestra proposición no de ley pidiendo urgentemente la apertura de la estación con un plan integral que presente certidumbre y confianza, porque ya vamos tarde, porque a estas fechas ya se debería de estar comercializando la temporada, contratando a los empleados que vayan a desempeñar sus labores en los diferentes comercios e incluso en la estación y preparando el mismo mantenimiento, de las revisiones técnicas de todo el complejo de la estación.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera: Muchas gracias, señora Fernández.

Se han presentado tres enmiendas, una enmienda a cada una de las proposiciones no de ley, en este caso presentadas conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés.

Para su defensa comenzará por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Moratinos, tiene la palabra.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidenta.

Candanchú, la estación decana de la nieve española, no se cierra. El Valle del Aragón, pero también toda la nieve aragonesa no se lo pueden permitir, porque no solo estamos hablando de una estación de esquí, sino de uno de los motores económicos del Valle del Aragón. Y desde esta tribuna, quería aprovechar este momento para reconocer el esfuerzo y la implicación de otro de los motores económicos del Valle, también en manos de una empresa privada, como es la estación de Astún, que en los peores momentos de la pandemia abrió la estación, mantuvo empleo, género economía; y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

además en los últimos años ha hecho importantes inversiones que la han mejorado en su competitividad.

La no apertura de Candanchú en la temporada veintiuno-veintidós aumentaría exponencialmente el número de parados de la comarca y, con ello, la vulnerabilidad de las familias, y esto es lo que se está intentando evitar desde el 23 de julio, momento en que la empresa privada anunció la no apertura de Candanchú. Desde el 23 de julio, no a remolque de nada, desde el primer momento; y además creo que es de destacar, desde la unidad, desde la unidad de empresarios, de trabajadores, de los ayuntamientos del Valle, de la Diputación Provincial de Huesca, del Gobierno de Aragón y también con el apoyo de todas las fuerzas políticas, que espero también quede patente en esta Cámara.

Los representantes de los trabajadores, en una reunión que se mantuvo el 26 de julio, es decir, tres días después del anuncio, ya nos dijeron que íbamos justos de tiempo. A día de hoy estamos al límite, pero aún podemos y debemos de buscar soluciones para esa apertura inmediata y completa de Candanchú. Pero, de una forma consensuada, consensuada con los agentes económicos y sociales y con todas las herramientas legales y jurídicas precisas.

Esta apertura de la estación para la próxima temporada es imprescindible, pero no nos podemos quedar ahí: tanto o más importante es trabajar por un futuro a medio y a largo plazo, por la continuidad y por la viabilidad de Candanchú, pero también por el global de la nieve aragonesa, ya que se trata de un factor estratégico de nuestra economía. En esta comunidad, igual que en otras, están conviviendo distintos modelos de la gestión de la nieve: empresas privadas como Candanchú y Astún o público-privadas, como es el caso de Aramón, que tiene una gran relevancia en la proyección de la nieve aragonesa.

Por lo tanto, debemos realizar un profundo análisis de la situación con todos los actores implicados y saber adónde queremos ir. Tienen que concluir las diferencias, la competencia entre unas estaciones y otras, entre unos territorios y otros. Es el momento de sumar, de buscar el equilibrio y conseguir que la nieve de Aragón en su totalidad sea un producto turístico, competitivo y reconocido a nivel nacional e internacional. *[Corte automático del sonido]* un modelo de gestión global, armónico para todos y esta definición de modelo tiene que venir plasmada en un plan de la nieve a medio y a largo plazo.

Pero en un plan real. Tenemos que trabajar en la apertura y en ese plan de la nieve, un plan real con cifras, con proyectos, con inversiones para todo el territorio,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incluido también el valle del Aragón. Solo así conseguiremos ese desarrollo equilibrado en todas las zonas y ser competitivos como región a todos los niveles en el mundo de la nieve.

La nieve en Aragón, pero en concreto, nuestro valle, el Valle del Aragón necesita presente. Esa apertura inmediata y total, pero también un plan de futuro con compromisos de proyectos e inversiones que equilibre a todos los territorios de nieve. No se puede vivir en una continua incertidumbre e inseguridad, como está viviendo Candanchú y el Valle en los últimos años.

Y finalizo como he comenzado: Candanchú no se cierra, pero la solución tiene que ser inmediata. No puede haber más demoras. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Moratinos.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Carbonell, tiene la palabra. Adelante, señora Carbonell. Cuando quiera, gracias.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Sus señorías, debemos, en primer lugar, comprender que el turismo es un motor de desarrollo económico, pero también de desarrollo social importante para un territorio como es el de Aragón, despoblado y desvertebrado. Para las comarcas del Pirineo y Javalambre, el turismo es un mecanismo de desarrollo, como decimos, territorial, sostenibilidad y de lucha contra la despoblación.

Somos conscientes de que el sector turístico ha sido uno de los sectores golpeados por la COVID y que eso se ha traducido en dificultades para las personas y familias que trabaja en el sector. La pandemia ha demostrado que el sector turístico es un sector vulnerable a los cambios.

Por otro lado, además, el turismo de la nieve es dependiente del clima y en un momento como nos encontramos de emergencia climática, en la que científicos de todo el mundo apunta a que va a nevar menos, tenemos que ser capaces de diversificar y desestacionalizar el sector turístico. Es imprescindible la adaptación a la nueva situación, tener en cuenta las predicciones climáticas, que auguran un descenso de la nieve y diversificar la economía.

El Pirineo es una de las zonas que se teme que más afecciones va a tener. Por eso mismo es necesario que avancemos hacia un modelo turístico más sostenible, más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diverso, desestacionalizado y no dependiente. Además, debe tener en cuenta la ciudadanía y a las gentes que habitan en estos territorios. Es necesario apostar por constituir un modelo más sostenible, que contribuya a la generación de un modelo de desarrollo económico y social, que tenga respeto por el medio ambiente, por el territorio y, por supuesto, por sus habitantes. Lo que hemos vivido con la pandemia es la punta del iceberg de lo que tendremos que gestionar con el cambio climático. Es un buen momento para entender la necesidad de trabajar contrarreloj, la resiliencia del cambio climático.

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto que los monocultivos no funcionan y que nuestro sector turístico es muy vulnerable ante la coyuntura. Por eso mismo tenemos que tener una mirada larga para que estas situaciones no se vuelvan a repetir, que haya territorios que sean dependientes de los monocultivos es una debilidad. Si el monocultivo falla, dejamos a la gente a los pies de los caballos. Pensemos con mirada larga para caminar hacia modelos sostenibles en lo económico, en lo social y el ambiental.

Centrándonos ya en el tema de la estación de Candanchú, no podemos caer en la trampa. Los problemas económicos de esta estación son los problemas de una empresa privada. Las Administraciones públicas y las empresas con participación pública no pueden adquirir una empresa ruinosa. Hay que poner fin al capitalismo cañí, en el que cuando hay beneficios se reparten entre cuatro familias acomodadas y cuando hay pérdidas, se socializa a toda la sociedad.

Por ello, somos conscientes que el Valle de Aragón, sus gentes y su economía dependen del turismo. Por ello, de las Administraciones, desde el primer momento han mostrado plenamente su voluntad y compromiso para intentar buscar una solución sostenible en lo económico, siempre de forma consensuada con todos los agentes implicados y atendiendo siempre a la legalidad vigente.

Por ello, nos alegra que hayamos llegado a un consenso en estas enmiendas y así poder ayudar a todos los ciudadanos y a la economía de Aragón. Muchas gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Carbonell.

A continuación, turno por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señor Palacín, cuando quiera tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Señorías, debatimos sobre Candanchú, pero también sobre el futuro del Valle del Aragón. El esquí es muy importante para Aragón, para el Alto Aragón y especialmente para el Valle del Aragón como decía anteriormente.

En Aragón, en el Alto Aragón representa el esquí un 15% del PIB y en el Valle del Aragón esta cifra, sin ninguna duda, se multiplica por mucho con lo que esto supone de generación de economía y de generación de empleo.

El año 2019-20, esa temporada, un año duro, se vivió un año malo ocasionado por la pandemia y, desde luego, se arrastra una situación compleja. Pero la temporada 2021-2022 ha empezado esta temporada, con el anuncio de la no apertura de Candanchú, una estación importante para el Valle, una estación privada que gestiona una empresa privada, que yo creo que es un dato muy importante que hay que poner sobre la mesa y que ha supuesto, por decirlo de alguna manera, un palo muy importante en la zona.

Ha supuesto preocupación, una preocupación que Chunta Aragonesista compartimos en las Cortes, compartimos, por supuesto, en el territorio, compartimos en La Jacetania. Un impacto que va a ser o que puede ser muy negativo en el territorio. No solo hablamos de trabajadores y trabajadoras directos, sino que hablamos de todos los trabajadores y trabajadores indirectos que van a sufrir esta situación.

Hablamos de tiendas, de fontaneros, de hoteles, de restaurantes, pequeñas empresas que basan su negocio en la nieve y que, sin lugar a dudas, van a sufrir una situación compleja. En estas proposiciones no de ley no hablamos ni de unión de estaciones ni de modelo de nieve. Estamos hablando de la situación concreta de esta empresa y de lo que va a suponer en el Valle del Aragón y, sobre todo, hay que pensar en soluciones, que es lo que yo creo que tenemos que buscar y lo que nos está demandando el territorio, lo que nos está demandando en este momento el Valle del Aragón.

Es necesario el mayor acuerdo posible. Esto es lo más importante, que podamos llegar a ese acuerdo con todas las iniciativas, con las enmiendas que hemos presentado desde el Gobierno. Que ese texto, que parece que se haya llegado a acuerdo se pueda llevar adelante y un acuerdo, al final, igual que el que ha habido en el territorio, igual que ha habido en el Valle de todos los grupos políticos, de los trabajadores, de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresarios con un único objetivo que es que la estación de Candanchú abra, abra en las mejores condiciones y el Valle del Aragón pueda tener el mejor futuro posible.

Vamos a solucionar esto y ya hablaremos cuando llegue el momento de otras cosas, que seguro que hay mucho que hablar. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, cuando quiera su turno de palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que hoy debemos lanzar un mensaje de unidad a todos los vecinos del Valle del Aragón. Es verdad que muchas veces nos acusa a la ciudadanía, la propia sociedad, los aragoneses de no saber llegar a acuerdos y creo que hoy, si finalmente llegamos a ese acuerdo, a esa transacción de todas las iniciativas aquí planteadas, por lo menos damos un mensaje de unidad, damos un mensaje de apoyo y damos un mensaje de aliento.

No solo hablamos de Candanchú, no solo hablamos de la nieve, no solo hablamos de [...?] o del Valle del Aragón, sino que hablamos de los vecinos que viven, hablamos de las familias que están allí. Hablamos de esas pymes que existen especialmente en esa comarca, que tienen unas realidades muy diferentes a otras que tenemos en Aragón y especialmente también, pues hablamos de todo el tejido productivo que allí está.

Todos sabemos lo que significa el sector de la nieve en Aragón, pero especialmente, si bien representa alrededor de entre un ocho y 9% de nuestra comunidad autónoma, hay que tener en cuenta que, según qué comarcas, pues prácticamente está representando el cincuenta o 60% del PIB. Eso hay que tenerlo en cuenta, el Valle de Aragón es así y, en definitiva, lo que tenemos que hacer hoy es mostrar ese apoyo, mostrar esa unanimidad, mostrar lo que es nuestro apoyo unánime a esas manifestaciones y a esa contestación social que ha habido en el Valle del Aragón y, en definitiva, pues dar un mensaje de apoyo y de aliento a todas las familias que están allí.

Con lo cual, como no puede ser de otra manera, si se llega a ese acuerdo, el Partido Aragonés votaría a favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Guerrero.

A continuación, turno de intervención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida Aragón por un tiempo máximo de tres minutos. Entiendo que interviene desde el escaño. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

He estado escuchando con muchísima atención el debate, sobre todo de los grupos proponentes, porque es cierto que las tres propuestas sobrevolaban una intención, pero adolecían de falta de concreción. Y ha sido muy ilustrativa la intervención de cada una de las personas que han venido a defender esos textos para demostrar realmente que estamos hablando de un acuerdo transaccional que se sustentan en posiciones absolutamente imposibles; y esa es la realidad.

Es más, hemos llegado a oír, bueno, llegar a acuerdos, ponerse a trabajar. Bueno, ¿qué significa eso, señora Bernués? Yo creo... quiero decir, ¿qué significa? ¿Qué significa que todo el Gobierno muestre su firme compromiso con el sector de la nieve? ¿Qué intención? ¿Qué significa? ¿Qué hay detrás?

Quizá, el portavoz del Partido Popular lo haya aclarado cuando lo ha dicho meridianamente claro, que es la unión de estaciones como respuesta a ese menester. Y después la portavoz de Vox ha concretado con más claridad qué es lo que hay que hacer ahora con Candanchú: intervenirla, rescatarla.

Si juntamos esas tres intervenciones y vamos a la interpretación que la señora Bernués ha hecho sobre lo que entiende como colaboración público-privada, que yo entiendo como socializar pérdidas, antes privatizando ganancias, estamos ante una situación compleja, compleja de conciliar con esa propuesta de transacción a la que se ha llegado y a la que adelanto ya, yo pido el voto por separado, cuando menos del primer punto y de los otros dos, y de los otros dos.

¿Por qué? Y se han dicho cosas aquí bien interesantes. Para nosotros la modernización es fundamental, pero se ha citado lo que ha pasado en Astún. Aquí hay una empresa con nombres y apellidos y consorcios, que tienen nombres y apellidos, que está situando encima de la mesa una situación; y es verdad que el conjunto del Valle se está viendo amenazado, pero también es verdad -y lo decía la señora Carbonell- que tenemos una economía basada en monocultivos. Ella hablaba de capitalismo, no sé cómo ha dicho usted cuando hablaba de estas cuestiones: cañí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y yo, parafraseando a mi compañero Joan Coscubiela en Madrid, voy a hablar de “capitalismo de amiguetes”, de “capitalismo de amiguetes”. No podemos dejar de hablar de lo importante y lo importante es lo que se está pidiendo aquí. ¿En qué se concreta esa intervención que piden incluso algunos del consejo de Administración o ese rescate? ¿Cuánto le va a costar a las arcas públicas rescatar a una empresa que ha decidido, que ha decidido invertir y que, además, se ha ido... está llevando una situación insostenible al Valle? Y no por falta económica, no por falta de recursos económicos, por lo menos eso considera este grupo.

¿Qué va a suponernos esa cuestión? Creo que de esas cuestiones tenemos que hablar. Podemos mandar mensajes hacia fuera, como decían por aquí. No estamos hablando de la unión de estaciones. Bueno, nosotros no, pero hay otros grupos que sí. Nos vamos a ver todos reflejados en un documento.

No estamos hablando solo de la empresa, estamos hablando del Valle. No, no, pero estamos concretando en la empresa, que es lo que hay que hacer; y esa es la cuestión sobre la que no se ha hablado. Aquí se ha sobrevolado, pero no se ha hablado. Y a mí me hubiese gustado escuchar que se hablase de eso y ver posiciones concretas, porque ya les digo, votar una cuestión de esta naturaleza, de esta naturaleza en un contexto como el que estamos ahora mismo de cambio climático y con la situación como la que atraviesan los vecinos de la zona, me parecería cuando menos un poco irresponsable.

Por supuesto que sí a todo el apoyo a la zona, por supuesto que sí a la modernización, por supuesto que sí a la sostenibilidad. Pero a partir de ahí señorías, releamos ese apoyo incondicional a lo que entendemos como sector de la nieve, releamos, como decía el señor Aliaga, esa ampliación de Castanesa, esa unión de estaciones que defendía el señor Campoy y, sobre todo, miremos a los informes que hay sobre cambio climático, porque si no, al final, al final profundizaremos en un modelo que está y va a ser fracaso, fracaso y fracaso.

Y cuando lleguen mal dadas, ya veremos a ver cómo salimos de esas.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Entiendo que no hace falta suspender la sesión, así que a continuación los diferentes grupos parlamentarios proponentes podrán intervenir durante un máximo de tres minutos para fijar la posición en relación a las enmiendas presentadas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comenzamos, señora Bernués, comenzamos con la proposición no de ley 284/21, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. ¿Necesitan un receso?

Hacemos un receso de treinta segundos. *[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos]*.

Señora Bernues, tiene la palabra para fijar su posición respecto a la enmienda. *[Se reanuda la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos]*.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Muchísimas gracias.

En principio, la enmienda tal y como estaba presentada por el Gobierno no la íbamos a aceptar que hemos llegado a un acuerdo con la portavoz, en este caso la señora Moratinos, en representación del Gobierno, con lo cual tenemos en principio una enmienda y no vamos a aceptar la votación por separado.

Desde el capitalismo cañí.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Perfecto, se acepte la enmienda, pero la votación por separado.

¿Puede leer el texto definitivo, por favor? ¿O pasarlo a la Mesa?, perfecto, lo pasa a la mesa.

Pasamos a la proposición no de ley número doscientos 288/21, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy su posición respecto a la enmienda.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Hemos llegado a un acuerdo los tres grupos que habíamos presentado las iniciativas. La hemos consensuado con el Partido Socialista, con la señora Moratinos, evidentemente, es nuestro texto definitivo y no aceptamos la votación por separado.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Tiene que leer, perdone, señor Campoy el texto para que quede constancia en el Diario de Sesiones.

Comenzamos la señora Bernués por el texto de la enmienda a la proposición no de ley del Grupo Ciudadanos, por favor, señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Sí le indico, presidenta que va a ser la misma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos llegado al acuerdo, como he dicho, los tres grupos.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): De acuerdo, pues lea el texto consensuado de los tres grupos. Gracias.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a mantener su compromiso en la defensa y promoción del sector de la nieve y de los deportes en naturaleza como uno de los principales atractivos de la comunidad y factor imprescindible en nuestra economía, comprometiéndose con el futuro del Valle del Aragón y de la estación de Candanchú, en particular enclave estratégico para el sector de la nieve en nuestra comunidad.

Segundo, continuar con las reuniones iniciadas para realizar el plan de viabilidad elaborado de forma conjunta entre la Diputación Provincial de Huesca, el Gobierno de Aragón y el consejo de administración de la compañía que gestiona la estación, que garantice la apertura urgente de la estación de Candanchú para esta temporada y la continuidad y viabilidad de la lista.

Tercero, elaborar y desarrollar un plan integral para el sector de la nieve con el objetivo de promocionar la nieve aragonesa para la temporada 2021/2022, aportando certidumbre y confianza para todos los agentes económicos que generan riqueza y empleo en el valle.

Ahora se lo hago llegar también. Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): De acuerdo, muchas gracias.

Nos lo hace pasar a la Mesa. Entonces este sería el texto consensuado entre los tres partidos políticos respecto de las proposiciones no de ley. Perfecto.

Pasamos entonces al siguiente debate conjunto, la votación les recuerdo que será por separado de las siguientes proposiciones no de ley: proposición no de ley número 289/21 sobre el uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la ciudadanía, y la proposición no de ley número 297/21, sobre la supresión de diferentes instituciones asociadas a la política lingüística de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para la presentación y defensa de las diferentes proposiciones, comenzaremos por la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Señor Trullén, tiene la palabra.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, dicta nuestro Estatuto de Autonomía que las lenguas de Aragón constituyen una de las manifestaciones más destacadas del patrimonio histórico y cultural aragonés. Así lo entendemos en Ciudadanos y así defendemos que las instituciones públicas lo que deben hacer, es proteger ese patrimonio lingüístico.

En Ciudadanos, además, entendemos que las lenguas representan valores de respeto y de entendimiento. Cuando las lenguas pertenecen a las personas y no a los territorios, cuando se hablan, pero no se imponen, contribuyen a enriquecer culturalmente nuestra sociedad y a incrementar la tolerancia dentro de ella.

Las lenguas son de todos y no deberían formar parte de la trifulca política, y los liberales en Aragón estamos muy preocupados por la deriva que tenemos en nuestra comunidad de la gestión de nuestro patrimonio lingüístico.

Fíjense, señorías: en 2015 el Partido Socialista cedió la gestión de ese patrimonio lingüístico a un partido nacionalista como Chunta. El regalito a cambio del voto a favor de la investidura del señor Lambán, venía acompañado de una dirección general específica para la política lingüística, una dirección general que constituye con todas las letras un chiringuito político. Lo repito, un chiringuito político, porque no se puede llamar de otra forma a una dirección general en la que el jefe, el director general cobra ya el 50% del dinero destinado a promocionar nuestro patrimonio lingüístico.

Con este chiringuito político, la conservación de nuestro patrimonio lingüístico se transfiguró, se transformó en una política lingüística, una política lingüística destinada a incrementar y hacer más grande ese chiringuito, destinada a homogeneizar nuestro patrimonio lingüístico y en último término a conseguir la autodeterminación del pueblo aragonés, que es el fin que persigue Chunta Aragonésista y lo tienen escrito en sus estatutos.

La autodeterminación del pueblo aragonés. No buscan el autogobierno, que es lo que viene en nuestro Estatuto de Autonomía, no, en los estatutos de Chunta Aragonésista, partido nacionalista, dicen claramente que buscan la autodeterminación y, señorías del Partido Socialista, les han entregado la gestión de la política lingüística.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren, Ciudadanos es y seguirá siendo el dique de contención del nacionalismo en Aragón y vamos a hacer un repaso con lo que tenemos alrededor, en comunidades autónomas limítrofes y un poquito más allá, pero bien cerca de nosotros.

Comunidad Valenciana: gobierna el Partido Socialista con los populistas de Podemos y los nacionalistas de Compromís y la lengua se utiliza como una herramienta para la construcción de una identidad nacionalista.

En Navarra: gobierna el Partido Socialista, apoyado por los populistas de Podemos y los nacionalistas de Geroa Bai y la lengua se utiliza como un instrumento de construcción identitario nacionalista.

En Baleares: gobierna el Partido Socialista, apoyado seguro que saben continuar ya con los populistas de Podemos y los nacionalistas de Mes per Mallorca, y allí la lengua se impone y se utiliza también como instrumento de construcción identitaria nacionalista.

Y fíjense que aquí tengo dos noticias bastante recientes relativo a lo que sucede en Baleares. La primera de ellas: el Consell de Mallorca, aprobará que sus cargos públicos deban expresarse en catalán, deban expresarse en catalán, en Baleares, donde gobierna el Partido Socialista.

Aquí otra noticia: Armengol, la presidenta Socialista de Baleares, expedientará a todos los médicos que no atiendan en catalán. Esto ya lo hemos denunciado ante Europa.

Esto es lo que sucede cuando el Partido Socialista hace de la gestión de nuestro patrimonio lingüístico a un partido nacionalista como Chunta, y este es el futuro que queremos para Aragón. Nos tenemos que preguntar ¿este es el negro futuro que queremos para Aragón?, porque aquí la situación es la misma y desde luego esto no es lo que queremos en Aragón, no queremos ninguna Oficina de Derechos Lingüísticos, como existe en Baleares, en la que denunciar a todas las personas que hablan en castellano. No queremos ese futuro en Aragón.

Los liberales, ciudadanos en Aragón, lo que queremos que los aragoneses hablen la lengua que les dé la gana y sin dar explicaciones a nadie y que nadie les venga a decir y mucho menos los políticos, que lengua tienen que hablar o qué lengua están hablando, no. Queremos que hablen la lengua que les dé la gana.

Señorías, saquemos la lengua de nuestra lucha política. Dejemos a los nacionalistas sin su herramienta preferida que es la gestión del patrimonio lingüístico y dediquemos nuestros esfuerzos precisamente a proteger ese patrimonio lingüístico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya sabemos cómo termina este camino que hemos emprendido en Aragón. Ya sabemos que es lo que resulta de ese experimento en el que mezclamos un Gobierno del Partido Socialista con la cesión de la del patrimonio lingüístico al nacionalismo, lo que resulta, un incremento de la restricción de libertades y una fractura social y lo tenemos bien claro a nuestro alrededor, señorías del Partido Socialista, señorías del Partido Socialista, ¿quieren ese futuro para Aragón? El futuro que vemos en Baleares, que vemos en Valencia, que vemos en último término en Cataluña, por cierto, donde viven treinta mil aragoneses cuyos hijos ven vulnerados sus derechos lingüísticos todos los días cuando no se les permite estudiar en castellano en las aulas.

Desde luego, ese futuro no es el que queremos en Ciudadanos para Aragón. Nosotros queremos un futuro de libertad en el que los aragoneses sean capaces de hablar la lengua que les venga en gana.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Trullén.

A continuación, turno de presentación y defensa de la proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señora presidente, presidenta, si quiere mejor.

Buenas tardes, señorías. En Aragón la lengua mayoritaria y oficial es el español. Un idioma hablado por quinientos ochenta millones de personas, nada menos, sin perjuicio de que en Aragón también, contamos con un rico patrimonio histórico y cultural. Se encuentran diferentes modalidades lingüísticas, fabras o dialectos, que aún persisten en las comarcas pirenaicas y orientales de Aragón, principalmente.

Tal patrimonio lingüístico se concreta en diferentes fabras pirenaicas y prepirenaicas, ansotano, cheso, pantículo, chistavín, patués, ribagorzano, etcétera, todas ellas de carácter local y minoritaria. El mal denominado idioma aragonés se configura como un compendio de estas múltiples variedades dialectales altoaragonesas, haciendo tabla rasa de las mismas y creando una lengua artificial.

También se concreta en las modalidades lingüísticas propias de la franja oriental de Aragón, lindante con Cataluña y la Comunidad Valenciana, conocidas históricamente como chapurriao, que incluye varias variedades dialectales fragatino, el tamaritano, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

maellano, etcétera. Estas variedades lingüísticas presentan peculiaridades propias fruto de la tradición oral que de siglo en siglo se ha ido transmitiendo y ahora las pretenden encasillar en la denominación legal de catalán de Aragón, sometiéndolo de facto a la disciplina lingüística del catalán normalizado, impuesta por el Instituto de Estudios Catalanes en manos del independentismo catalán.

Vox reconoce la riqueza de las diferentes modalidades lingüísticas o fabras aragonesas creyendo necesaria su estudio y su conservación como bien inmaterial del patrimonio aragonés y español. Esta diversidad cultural hace más grande España.

Si bien dicho lo anterior, Vox, no va a defender ningún proyecto que pretenda usar la lengua como arma o como elemento de confrontación o división. Igualmente, no vamos a permitir la colonización por parte del independentismo catalán de la cultura aragonesa.

La actual política lingüística del Gobierno de Aragón, incluido el PAR, ya que participó activamente de la misma y participa, responde a una clara intención de contentar a formaciones independentistas y regionalistas aragonesas y a un secesionismo catalán que usa la lengua como caballo de Troya para ir conformando su sueño fantástico y fantasioso de los países catalanes.

Un idioma debe servir para comunicarse entre las personas, jamás para generar fronteras ni conflicto. Sin embargo, esta parece ser la finalidad del independentismo catalán, ampliamente conocido por el hostigamiento e injerencias realizadas en Aragón, con el objeto de ampliar sus fronteras, físicas y culturales.

Se ha creado una estructura sobredimensionada, dónde colocar a sus socios que realmente ha traicionado, han traicionado las verdaderas esencias de las fabras aragonesas para crear una lengua artificial y un entramado de institutos, entidades y cursos para atender su clientelismo y sus ambiciones políticas y personales.

Desde Vox rechazamos todo chiringuito que suponga un gasto superfluo, ideológico y que no atienda a ninguna necesidad real de los aragoneses. Igualmente, la motivación del independentismo aragonés, o más bien un regionalismo con ínfulas, yo no les llamo nacionalistas en modo alguno, al frente de la Dirección General de Política Lingüística es utilizar el idioma como puntal que justifique la ensoñación de un Estado Aragonés independiente y, por tanto, no la protección del patrimonio inmaterial y material lingüístico Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo ello Vox presenta la siguiente proposición no de ley: las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón, a suprimir la Dirección General de Política Lingüística, trasladando todas sus funciones a la Dirección General de Patrimonio.

Suprimir el Institut Aragonés del Catalá, dado, que no recoge la protección de las lenguas y modalidades lingüísticas de la zona oriental de Aragón.

Suprimir el Instituto del Aragonés, dado que no recoge la protección de las fablas y modalidades lingüísticas del Alto Aragón.

Y, por último, anular los nombramientos de los quince miembros de la Academia Aragonesa de la lengua.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

A continuación, turno de intervención y defensa de la enmienda presentada conjuntamente a la proposición no de ley 289/21, presentada por el Partido Ciudadanos, Partido de la ciudadanía y, como digo, presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa, por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Muchas gracias, señora presidenta.

Hemos presentado una enmienda y también le solicitamos al Grupo Parlamentario de Ciudadanos la posibilidad de votar por separado, pero, señor Trullén, usted ha venido aquí muy dialogante y muy buscando el consenso, pero ha tardado exactamente cuarenta y seis segundos en ponerse a descalificar de una manera rápida, con mucha prisa, como tenía ese conejo blanco del que usted hablaba a primera hora de la mañana, a los compañeros de Podemos, de Chunta Aragonesista y a ver fantasmas donde no los hay.

Las lenguas son un vehículo de entendimiento, las lenguas son patrimonio, las lenguas son cultura, las lenguas es una parte del ser de una sociedad, de una cultura y de un vínculo importante que nos une como sociedad y como aragoneses y este bujaralocino de la provincia de Zaragoza, solamente se lamenta en no poder conocer más idiomas para ser más culto, para saber más y para poderse entender mejor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dejen de utilizar las lenguas como armas arrojadizas en este o en otros parlamentos y centrémonos en los elementos importantes que nos unen *[Aplausos]*, como son la protección de la cultura o del patrimonio.

Saben bien la enmienda que hemos presentado de manera conjunta. Saben bien las más de treinta mil personas como ustedes, como nosotros, como todo el mundo que habla Aragonés, que habla catalán, que habla sus lenguas propias y miren, yo voy a defender al señor López Susín, es que constantemente, cada cierto tiempo, ustedes le tachan de poco profesional, de chiringuito... oiga, es un señor que está trabajando al servicio de Aragón y de los aragoneses y si quieren lo que podemos hacer es remontarnos a épocas pasadas, poner la carpa y el circo y ponernos con el lapado, el [...?] y hacer el ridículo desde el punto de vista de la doctrina y de la ciencia de todo tipo de lenguas *[Aplausos]*.

Me sorprende que hayamos vuelto del verano con un discurso como este, las lenguas sirven para entendernos, las lenguas sirven para construir cultura, las lenguas sirven para mejorar y hacer más cultas las sociedades, y no somos los parlamentarios los que tenemos que decir cómo se deja de llamar o de imponer o de calificar aquello que se viene hablando desde hace décadas y cientos de años en muchos de los pueblos de Aragón, que luego diremos, que defendemos para otras cuestiones, pero que somos incapaces de respetar desde su autonomía, desde su historia, desde su identidad y también desde lo que han sido siempre en sus municipios, de lo que han hablado, de la lengua o el dialecto la modalidad lingüística que han aprendido en sus casas.

La academia, la Dirección General de Política Lingüística, la promoción patrimonial cultural nos parece positiva y miren, no se preocupen, que en Aragón no hay independentistas que vayan a hacer el Estado Aragonés. Ustedes, tranquilos, señores de Vox y señores de Ciudadanos, que aquí estamos también los socialdemócratas moderados que defendemos la cultura y las lenguas y también defendemos a Aragón y a España.

Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa, por el Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Do yo speak english? Yes, i también charro aragonés, i també parlo català.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón es multilingüe, pero tres son las lenguas que han vehiculado la comunicación y la vida cotidiana de los aragoneses en los últimos siglos: el castellano, el aragonés y el catalán. Aragoneses del Pirineo, de la Franja, del valle del Ebro o de Teruel nos expresamos en castellano, aragonés y catalán, lenguas que utilizamos en nuestras casas, trabajos, centros educativos, mercados y lugares de ocio.

Hoy voy a expresarme en castellano, aragonés y catalán. No teman, si alguien ya está pensando decir que no me va a entender, porque voy a expresar lo mismo en las tres lenguas de Aragón.

Según la UNESCO, el aragonés está en serio peligro de desaparecer. Este patrimonio, esta lengua romance transmitida de generación en generación ha llegado viva hasta nuestros días. Miles de documentos atestiguan que el aragonés era la lengua habitual en todo tipo de funciones y ámbitos comunicativos, como por ejemplo, en las antiguas Cortes de Aragón. Las variedades del catalán que se hablan en nuestras comarcas orientales tienen mayor vitalidad, pero también comienzan a acusar signos de peligro para su supervivencia. Hoy miles de aragoneses reivindicamos y charramos nuestras lenguas propias y luchamos para que sean oficiales.

Seguntes la UNESCO, l'aragonés ye en serio periglo de desapareixer. Este patrimonio, esta luenga romance transmitida de cheneración en cheneración, ha arribau viva dica los nuestros días. Mils de documentos testimonian que l'aragonés yera la luenga habitual en toda mena de funcions y ambitos comunicativos, como per eixemplo, en as antigas Cortz d'Aragón. Las variedatz d'o catalán que se charran en as nuestras comarcas orientals tienen mayor vitalidat, pero tamién encomienzan a acusar sinyals de periglo pa la suya supervivencia. Hue, mils d'aragoneses reivindicamos y charramos las nuestras luengas propias, y luitamos pa que sigan oficials.

Tras los nombramientos de las primeras académicas designadas por la Universidad de Zaragoza, el Gobierno y las Cortes de Aragón, echa a andar por fin, con ocho años de retraso, la Academia Aragonesa de la Lengua. Se cumple así con una disposición de la Ley vigente que, les recuerdo, fue aprobada por el ejecutivo PP-PAR.

Ya tenemos Academia. Una institución científica oficial en el ámbito de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón. Una institución aragonesa que, según sus estatutos, debe tener autonomía para garantizar su objetividad e independencia. Deseamos todo lo mejor a la institución en el trabajo que debe abordar, pues su éxito será un paso importante en la supervivencia de nuestras lenguas propias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por supuesto, estamos de acuerdo en que las lenguas no deben ser politizadas, ni ser usadas políticamente. Sí que debe hacerse política lingüística, que es distinto, y eso es obligación y competencia del Gobierno de Aragón.

La creación de la Academia Aragonesa de la lengua es precisamente la garantía de que sea desde la ciencia y no desde la política, no desde el gobierno de turno, desde donde se estudie y dictamine la afiliación y la codificación de nuestras lenguas y modalidades lingüísticas. La Academia garantiza precisamente la no politización de nuestro patrimonio lingüístico. Y desde las Cortes de Aragón debemos defender esa independencia. Respecto al catalán en Aragón, el hecho de que por fin sea una institución aragonesa la que vaya a regular esta lengua en Aragón, ¿no creen que es el marco ideal para evitar injerencias externas, y para que se tengan en cuenta las características propias de esta lengua en Aragón?

La creació de l'Acadèmia Aragonesa de la llengua és precisament la garantia que sigui des de la ciència i no des de la política, no des del govern de torn, des d'on s'estudiï i dictamini l'afiliació i la codificació de les nostres llengües i modalitats lingüístiques. L'Acadèmia garanteix precisament la no politització del nostre patrimoni lingüístic. I des de les Corts d'Aragó hem de defensar aquesta independència. Pel que fa a l'atalà a l'Aragó, el fet que per fi una institució aragonesa regularà aquesta llengua a l'Aragó, ¿no creuen que és el marc ideal per evitar ingerències externes, i perquè es tinguin en compte les característiques pròpies d'aquesta llengua a l'Aragó?

Aún queda por delante muchísimo trabajo y colaboración con asociaciones y hablantes de aragonés y catalán, el cumplimiento de la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias, una mayor presencia en las escuelas aragonesas, la implantación del aragonés en las Escuelas de Idiomas. Una ley tibia y muy poco útil en muchos aspectos, que creemos que debe superarse para avanzar en la protección de nuestro patrimonio lingüístico y en el reconocimiento de los derechos de los hablantes. Quiero recordar también que es la Constitución Española la que marca, en el artículo 3.2, el camino a seguir: Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

Seguiremos charrando nuestras lenguas, viviendo en castellano, aragonés y catalán y buscando el diálogo en vez de la confrontación para avanzar en política lingüística y protección de nuestras lenguas y variedades lingüísticas propias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seguiremos charrando las nuestras luengas, vivindo en castellano, aragonés y catalán, mirando de trobar lo dialogo en cuenta d'a confrontación pa avanzar en política lingüística y en a protección d'as nuestras luengas y variedatz lingüísticas propias.

Seguirem parlant les nostres llengües, vivint en castellà, aragonès i català, y buscant el diàleg en comptes de la confrontació per a avençar en política lingüística i protecció de les nostres llengües i varietats lingüístiques pròpies.

Antón Abad, agricultor y cantautor de Saidí (Sóc de poble)

Haig nascut al camp,

sic de poble,

estimo aquesta terra,

estimo aquesta gent,

que és la meua gent,

que és la meua terra.

Canto,

i quan canto lo que sento,

sento i canto tal com sic,

i quan sento el cant,

sento i canto lo que sic

Rosario Ustáriz, poetisa chesa (Lo cierzo)

Mueve lo cierzo... y en voladas puya

Zurrastiando, con rabia, lo que troba

Sigan brozas u tallas con las follas

Que se chinta y dixiere en las alturas

(...)

Yo dixaría en bella nuey, escura,

A los odios, las fambres y las guerras

Que acotolan lo mundo y lo estroxinan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y lo cierz, perdiu en la negrura
Los levase y, dende las estrelas,
Xervigase estos mals, dixando vida.
Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Miren no sé si somos conscientes que nos ven algunos ciudadanos por la televisión. Cada uno tendrá que asumir sus responsabilidades, pero esta es la casa de la palabra y del respeto.

Aquí no se ha permitido nada que no haya sido otras veces, haya pasado. Simplemente sí que le recuerdo, señor Escartín, que se recogerá fielmente, le agradezco que lo haya traducido, pero que no se procederá a traducción por parte de las Cortes, pero le recuerdo a algunos, algunas bancadas que están un poco inquietos, que aquí se ha llegado al francés, francés, en una pequeña intervención que se hizo y no pasó nada, simplemente que, se recogió tal cual estaba y no se produjo por parte de las Cortes.

Con lo cual se ha permitido lo mismo que se permite siempre y sobre todo les recuerdo, el respeto hacia lo que dice el otro es la base fundamental de la democracia y la democracia tiene que ser la base fundamental de este Parlamento.

Señora Lasobras tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, voy a comenzar haciendo un poco de historia, porque a veces viene bien y ahora yo creo que es un buen momento, después de todo lo que he escuchado en esta Cámara.

El aragonés no nació ayer ni nació con Chunta Aragonesista, el aragonés se habla desde el Siglo VIII y se escribe desde el Siglo X.

El aragonés y el catalán de Aragón fueron las lenguas tradicionales de los aragoneses y las aragonesas hasta el Siglo XV... *[Comentarios]*

El señor PRESIDENTE: Por favor, está claro que hay temas en estas Cortes, con la cantidad de temas que preocupan a los aragoneses, hay temas que no se pueden tratar ¿Me están diciendo ustedes que hay algún tema que aquí no tratar y que se va a poner en cuestión? Aquí se pueden tratar con respeto todos, y es lo que pide.

Continúe, señora Lasobras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada LASOBRAS PINA: Yo, sobre todo porque respeto muchísimo a la gente cuando habla, oigo barbaridades y por eso no digo nada.

El aragonés y el catalán de Aragón fueron lenguas tradicionales de los aragoneses y las aragonesas al Siglo XV, se tradujeron libros de Plutarco en el siglo XIV y nuestros fueros están escritos en aragonés. Ramón J. Sender habló y escribió en aragonés cuando vivió en Ayerbe por citar algunos ejemplos, y esta es la realidad.

La realidad que algunos de ustedes intentan negar. Sin embargo, el aragonés, que es hermano del castellano, del catalán, del asturiano y gallego, desgraciadamente, ha ido retrocediendo. Llegando muy debilitado al día de hoy con riesgo de desaparecer, tal y como nos dice la Unesco.

Ustedes Vox y Ciudadanos nos tachan de hacer política con un patrimonio que es de todos los aragoneses ¿Acaso todas las personas que han escrito o hablado en aragonés a lo largo de la historia han hecho política con la lengua? Señor Arránz, señor Trullén, ustedes sí que están haciendo partidismo. Sí que lo hacen presentando estas PNL.

Señor Trullén, cuando habla de construcción y de intentario nacionalista, utiliza el mismo discurso de Vox, que quiere ilegalizar los partidos nacionalistas, donde nos incluyen a Chunta Aragonesista, a pesar de que hemos demostrado con creces que sabemos gestionar y gobernar para toda la sociedad aragonesa.

Señor Arránz, como no quiere reconocer el aragonés como una lengua, usted habla de fablas, de lengua artificial y nociva. Usted lo único que quiere es no reconocer el aragonés. Como si se avergonzada de ello y quieren arrinconarlas en un museo o en un archivo que de eso es lo que sí depende y gestiona la Dirección General de Patrimonio.

La realidad, la realidad lingüística de Aragón no es un problema, todo lo contrario, es riqueza. Conocerla, defenderla y salvarla está en nuestras manos. Aquí señor Trullén, estamos en Aragón y en Aragón no se le obliga a nadie a hablar ningún idioma ni ninguna lengua, faltaría más, entonces ¿por qué quieren arrinconar todo lo que nos suena a castellano?, ¿por qué no respeta nuestras lenguas, tanto daño les hacen? En Aragón.

En otras comunidades autónomas, con lenguas propias como: Galicia, Euskadi, Navarra o Cataluña tienen Dirección de Política Lingüística de hace muchísimos años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí se normalizó en el 2015 y así lo aprecio el Consejo de Europa al valorar el cumplimiento de la Carta Europea de las lenguas minoritarias.

Aquí, señorías, no hay idiomas de segundo y de primera. Dicen que todas las lenguas no son iguales, ¿en virtud de qué, en virtud de hablantes? ¿de una supuesta superioridad lingüística, ética o estética? Paradójicamente, los ataques y desprecios al aragonés y al catalán de Aragón suelen llegar de sectores conservadores. Estos ataques no dejan de ser reveladores de una falta de mira de alturas, de no tener interés en la protección de nuestro patrimonio, que es de todos los aragoneses y las aragonesas y que, desde luego, que no pertenece a ningún partido político. A ninguno.

Mientras hay personas que nos preocupamos en defender nuestras lenguas, otros intentáis, crear conflicto, hacer ruido, mezclar la defensa del patrimonio con otros temas ideológicos o políticos que nada tienen que ver a ver. A ver hasta dónde pueden llegar con debates llenos de falsedades.

Para finalizar quisiera reiterar mis felicitaciones a la Dirección general de política lingüística por el magnífico trabajo realizado hasta ahora y animarles a seguir conservando este legado cultural y, por cierto, de todas las publicaciones, de todos los premios literarios, del currículum, ¿qué es lo que no les gusta? Sigo sin entender absolutamente nada.

Señor Trullén, menos postureo con esos chiringuitos que usted dice, que ojalá tuviesen más dinero para proteger nuestras lenguas. Por cierto, presupuesto que usted, Ciudadanos, su partido, aprobó y será más importante y más peligroso para Aragón el trasvase del Ebro, que nuestras lenguas y, desde luego, desde Chunta Aragonesista, queremos que nuestras lenguas se usen, que vivan, que sus habitantes no se sientan inferiores en su propia tierra. Que ese principio de igualdad entre las personas que todos queremos y ustedes tanto invocan, sea una realidad.

Gracias, presidente.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Aragonés, señora Peirat, tiene la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, presidente.

Señor Trullén, yo pensaba que venía usted a hablar de la lengua, pero no. Usted ha venido a darnos una clase magistral de las que nos tiene usted acostumbrados durante

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

toda esta legislatura, y esto era previsible y, señor Arránz, no he entendido muy bien lo que ha dicho con respecto al Partido Aragonés.

A pesar de ello, pasaré a fijar la posición de mi grupo parlamentario en este tema concreto y en este tema, como hemos visto muy sensible.

Todos conocen perfectamente la posición de mi grupo parlamentario en este tema concreto. Siempre hemos apostado por proteger, recuperar y promocionar la enseñanza y difusión del aragonés y sus modalidades, tanto la zona norte, como la zona oriental de nuestra comunidad autónoma. Y ello porque así lo establecen diferentes normas de nuestra comunidad autónoma.

En primer lugar, el punto uno del artículo siete de nuestro Estatuto de Autonomía, también el artículo dos de la vigente ley, 3/13 de 9 de mayo de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, el cual establece que Aragón, además del castellano, tiene como propia la lengua aragonesa y sus modalidades, tanto a la zona norte como en la zona oriental, como bien hacía referencia.

Asimismo, el artículo, lo dice el artículo nueve de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos como el artículo siete de la Carta Europea de las lenguas minoritarias de la Unesco, que expresan dichas cuestiones.

Resulta importante este artículo siete de esta Carta europea, y es porque dice tomar en consideración las necesidades y los deseos expresados por los grupos que empleen dichas lenguas, y ello por una razón: porque la gran mayoría de ciudadanos de la zona oriental de Aragón se posicionan en defensa de sus modalidades lingüísticas aragonesas.

Recordemos que son muchas las asociaciones culturales de la zona oriental de la comunidad, así como otras muchas partes de los territorios los que se ha manifestado públicamente exigiendo respeto para sus modalidades lingüísticas.

Desde el Partido Aragonés, consideramos que toda política de lenguas debe abordarse siempre desde el consenso y el respeto que merecen todas las sensibilidades, porque, como he dicho al principio de mi intervención, este tema es muy sensible.

La Academia Aragonesa de la lengua debe estudiar y regir de acorde con los hablantes patrimoniales, el aragonés y sus modalidades lingüísticas sin interferencia de ninguna otra lengua, academia o instituto. Los hablantes son los que hacen las lenguas.

Permítame que acabe con una cita contundente que a mi juicio, resulta trascendental para poder entender este tema, como digo, tan sensible. En 1998, en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diario ABC Noam Chomsky afirmó lo siguiente: “Ni políticos ni especialistas deben opinar en conflictos lingüísticos, los científicos no tienen nada que decir sobre esto, tampoco los políticos, pero sí el pueblo, que es el que usa el lenguaje.

Así, pues el Partido Aragonés se compromete, como he dicho al principio de la intervención a proteger y promocionar la lengua aragonesa con sus modalidades propias de la zona oriental y la zona norte de Aragón.

Y si me gustaría pedirle al Grupo Parlamentario Vox, que nos permitiera a nuestro grupo parlamentario, la votación por separado de su proposición no de ley.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

A continuación, turno de los grupos no enmendantes. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Le voy a sorprender, porque no voy a agotar mi tiempo, que le voy a sorprender porque no voy a agotar mi tiempo digo.

Tenía preparada una intervención, pero ahora la voy a cambiar. y lo voy a cambiar, porque de verdad lo que me apetece decir después de lo visto es, que aquellos que se sienten agredidos por lo que desconocen tienen un problema, y cuando uno se siente agredido por lo que desconoce, se asusta y agrede.

Y en este caso concreto de lo que estamos hablando es de la agresión al patrimonio, al patrimonio material, a la lengua, la historia, a la cultura y a la libertad, y eso es de lo que estamos hablando.

Tenemos una obligación con el mantenimiento, la promoción y la puesta en valor y, sobre todo, su desarrollo de nuestra lengua, que es el aragonés y también el catalán, allá donde se habla y el problema es que lo que aquí se intenta es que en Aragón muera el aragonés y no se hable catalán, y eso es tanto como intentar ponerle coto a realidades sociales que trascienden a la pacatez, permítanme la expresión, y a la barbarie que trasciende determinadas voluntades y determinadas escenificaciones.

Y a mí eso me preocupa profundamente, señorías, porque es negar algo tan nuestro y tan bonito y tan fuerte, que es negar mucho.

Ustedes hablan de caballos de Troya nacionalistas, ustedes hablan de intento de avanzar hacia una suerte de secesión, pero realmente es lo que ustedes están haciendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando politizan, interpretan que la lengua va vinculada a una construcción de identidad regional, o sea, de identidad nacional, que es lo que ustedes hacen, frente a las identidades territoriales que caracteriza la realidad de España, que son muchas, muy diversas, independientemente, de sus rasgos y de sus realidades lingüísticas, ustedes intentan totalizar también a través de la lengua y ese es el problema, señorías.

Como decía el refrán: se cree el ladrón que todos son de su condición.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés, tiene la palabra.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchas gracias, presidente.

Señorías, confieso que salgo sorprendida. Señor Escartín, qué fluidez, qué soltura, qué entonación, qué acento en su intervención con las distintas lenguas que usted cree que hablan, que hablamos en Aragón.

Seguramente le habrán entendido algunos de algunos pequeños municipios, otros no le porque no se habrán identificado con lo que usted aquí ha hablado.

Mire, apoyaremos desde el Grupo Parlamentario Popular, apoyaremos las iniciativas, el pasado 4 de junio, desde nuestro grupo, yo misma interpeleaba al consejero de Educación, Cultura y Deporte sobre la política o las líneas generales de la política lingüística y le instaba a eliminar esa Dirección General de Política Lingüística, porque entendemos que se defiende mejor desde la Dirección General de Patrimonio.

El 22 de junio en la Comisión, presentamos la moción que derivaba o consecuencia de esa interpelación, instamos al Gobierno directamente ya a eliminarla, por supuesto, una moción que fue rechazada por los grupos que dan apoyo al Gobierno y el 9 de agosto hicimos pública una nota de prensa en la que manifestábamos nuestra oposición a ese Instituto Aragonés de catalán.

No cito estas referencias más que para poner de manifiesto que desde el Grupo Parlamentario Popular sobre esta cuestión, ya lo hemos dicho, ya lo hemos presentado todo y además resistiríamos cualquier hemeroteca en este sentido.

Y nos cansaremos, además, de repetirlo: englobar como aragonés y catalán, esa riqueza lingüística que tiene nuestra comunidad autónoma es tanto como ocultarla, y no se puede defender lo que no se ve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A mí no me da miedo, como se ha hecho en esta tribuna, que tengamos, estamos rodeados por independentistas, en absoluto, sí que es verdad que algún grupo parlamentario lleva en su programa a la palabra autodeterminación, pero bueno, que a cada uno es muy libre de poner y de perseguir lo que quiera. Quizá el apoyo que tiene está directamente relacionado con esas cosas, pero, sin embargo, fíjese, hace unos días, una revista Valenciana reivindicaba que el patués de Benasque, es catalán ¿Sabe lo que consigue con estas cosas? Abrir la subasta.

Ahora los catalanes se quieren apoderar de ese patués, mañana reivindicarán el territorio, luego hablará otra revista Valenciana con lo que se habla Maella, luego querrán apropiarse de él como territorio, y ese problema que encierra esa política lingüística que lleva al enfrentamiento.

Hablaba el señor Villagrasa, de los socialdemócratas moderados. Hable usted con sus compañeros de Baleares o de Valencia, que están haciendo todo menos moderación en la política lingüística, están utilizando la lengua enfrentamiento, y eso es lo que no queremos que pase en Aragón, señorías, eso lo que no tenemos que de aquí pase.

Mire, el Partido Socialista ha gobernado, que, ¿cuánto en Aragón, más de veinte años? y nunca habían necesitado una Dirección de Política Lingüística hasta que necesitaron los votos de Chunta Aragonesista. Es... ya nos puede dar una pista del cual... *[corte automático del sonido]* o cuál fue el motivo de esa creación.

¿Esa dirección ha mejorado en algo las lenguas o la política lingüística de territorios o de lo que allí se hablan? En nada. Pues miren, con la creación de estos dos institutos, el aragonés y el aragonés de catalán se va a mejorar la defensa de esas lenguas, el doble, o sea, en nada de nada, en nada de nada.

Dejen a los ciudadanos aragoneses que hablen lo que quieran y nadie, ni el señor Lambán y ni el consejero, ni el director general les vengán a decir qué es lo que hablan y, como se llama lo que hablan, que ellos ya lo saben perfectamente.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortés.

Pues continuamos con el orden del día, agradeciéndoles que al final se ha podido debatir perfectamente este punto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A ver, perdón. Con el temas de las enmiendas, efectivamente, tendrán ahora el tiempo, tanto Ciudadanos como Vox, para fijar la posición con respecto a las enmiendas.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues, señor Villagrasa y resto de partidos que apoyan al Gobierno, no vamos a aceptar la enmienda que han presentado, porque eliminan un punto que para nosotros es fundamental, que es el término homogeneizar, porque es precisamente lo que los nacionalistas necesitan para construir esas falsas identidades colectivas.

A los nacionalistas no les viene bien toda la riqueza de nuestras lenguas y modalidades lingüísticas y necesitan homogeneizarlas para construir esa identidad colectiva y eliminar cualquier rastro de libertad individual.

Por lo tanto, no podemos aceptar la enmienda y tampoco vamos a aceptar la votación por separado, porque hay que escoger, señor Villagrasa, o siguen en el camino y acaban en ese negro futuro de Cataluña, Baleares, Navarra, etcétera, o se vienen con nosotros y defienden la libertad de los aragoneses.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

El Grupo Parlamentario Vox, simplemente si quieren modificar el texto y creo que hay una solicitud del Partido Aragonés para la votación por separado. Lo he entendido así...

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí, señor presidente. Por cortesía parlamentaria, aceptaríamos la votación por separado, ya que lo ha solicitado expresamente el PAR.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Arranz.

Pues ahora sí que continuamos con el siguiente punto del orden del día, con el debate de la comisión no de ley número 298/21, sobre medidas para abaratar el precio de la luz, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que para su defensa tiene la palabra, Señora Orós, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE: Esta mañana hemos debatido la situación actual y real de muchas familias aragonesas vulnerables, de muchos autónomos y pymes, que estaban sumidos en el miedo, en la desesperación y en la asfixia y, sobre todo, hemos debatido de las consecuencias de la subida de ese recibo de la luz y de la inacción del Gobierno de España y de lo que todo eso estaba suponiendo.

Esta mañana, la consejera me pedía que le diera ideas, pero siempre he pensado que una comparecencia sirve para que se dé cuentas el Gobierno y es en estos momentos con las proposiciones no de ley, cuando los grupos podemos aportar ideas.

Ya en junio, en la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales planteamos una batería de propuestas enfocadas al Gobierno de Aragón. Allí pedíamos un estudio de impacto de lo que iba a suponer el recibo de la luz, una campaña adaptada para los colectivos vulnerables, pedíamos una línea de ayudas para las que no pueden acceder al bono social y pedíamos al Gobierno de Aragón que instara al Gobierno de España para que modificara, para que reflexionara y modificara las condiciones del bono social, porque era absolutamente insuficientes y solo llegaban a uno de cada cuatro personas que lo necesitaban.

Hoy nuestra petición es al Gobierno de España. Entendemos, y yo creo que a nadie se le escapa, que este tema es complejo, que hay muchos actores, hay muchos factores y hay muchas circunstancias que se nos puede escapar, pero que no hacer nada no es una opción. Que en estos momentos no hacer nada no es una opción.

Y por eso mi primer punto de la proposición no de ley, que lo que pide es que se actúe con urgencia y con inmediatez.

Miren, según la Comisión Europea, las empresas son libres de fijar el precio que suministran la electricidad, pero los Estados miembros deben garantizar la competencia y además de manera paralela, pueden aplicar salvaguardias y medidas para aminorar la factura desbocada a los clientes domésticos más vulnerables, para los autónomos y para las micropymes.

El Ejecutivo de Sánchez puede poner en práctica entre otras, medidas compensatorias para evitar que el golpe de la factura recaiga exclusivamente en los lomos de los consumidores, porque el Gobierno de España sí puede intervenir ante los precios de la luz y de hecho en Bruselas se lo ha recomendado y sigue con preocupación la situación española.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Recordarles además que el 70% de la factura que pagamos todos los aragoneses no son costes energéticos, sino que son impuestos y tasas.

Este año se prevé que el Gobierno de España recaude dos mil trescientos millones de euros por los beneficios, por los beneficios, por los ingresos de los derechos de emisión de CO2, mil más que el año pasado, y por eso el primer punto de mi iniciativa: destinar parte de los magros ingresos por los derechos de emisión de CO2, no solo a financiar las renovables sino a ayuda a las familias, a las pymes y a los autónomos, algo que hasta la fecha el Gobierno de España se ha negado y espero que nadie utilice la excusa de que Europa no deja porque eso es falso.

La directiva europea establece unos mínimos que deben ir a políticas medioambientales, pero no exige que todo vaya a políticas medioambientales.

Este año, con el extra de ingresos, con ese brutal ingreso de más, son mil millones, pueden, por ejemplo, ampliar la dotación del bono social o utilizar ese dinero para compensar el recibo de familias, de autónomos y pymes, micropymes vulnerables.

Se lo decía esta mañana a la señora consejera, y lo vuelvo a repetir ahora: transición sí, transición verde a renovables, sí, pero no puede ser a costa del sufrimiento y del deterioro de las familias, de los autónomos y de las pymes aragonesas. No puede darse a costa del empobrecimiento de estas familias y de la pérdida de competitividad de nuestras empresas.

En un segundo punto, porque este primero es medida a cortísimo plazo, medida urgente, hay un segundo punto que este ya es a medio y largo plazo. Mi iniciativa es del 28 de agosto, y lo que dice es establecer con carácter urgente las oportunas vías de diálogo con la oposición y los sectores implicados para consensuar las medidas urgentes que abaraten, y aquí corregiría el recibo de la luz, así como para abordar la profunda y necesaria revisión del sistema energético español.

Se va a crear en el Congreso, una comisión de estudio y espero que esa comisión de estudio no sea para dilatar, no sea para no hacer nada, sino que sirva para consensuar, para llegar a acuerdos, para tener un sistema que mire al futuro y que ese sistema dure veinte o treinta años.

Creemos, y son conscientes, que las medidas urgentes son para ya, pero que el sistema energético español necesita una profunda reflexión.

De esa reflexión y del estudio de nuestro sistema energético, que además debe ir acompañado de Europa, que debe revisar también el mercado de la energía, pero en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

paralelo no pueden quedarse con la [...] no pueden quedarse en la inacción y se deben tomar medidas contundentes y urgentes.

Por eso termino, señorías, pidiendo que apoyen esta iniciativa cuyo fondo político no es quemar al Gobierno de España, yo creo que ya está bastante quemadito el solo, les unanimidad, porque mi única intención, es que desde estas Cortes y en representación de todos los aragoneses exijamos que el Gobierno de España actúe de una santa vez, y que con carácter urgente, abarate, utilice esos fondos para ayuda a las familias y, por otro lado, para que se sienta de una vez con la oposición e impulse de manera consensuada una nueva política energética que nos dé cobertura y estabilidad para los próximos veinte años.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orós.

Se ha presentado una enmienda conjuntamente por los grupos que apoyan al Gobierno y para su defensa, en primer lugar, por el Grupo Socialista, señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, estamos ante un asunto que para este grupo parlamentario, y entendemos que para todos los aquí presentes, es un asunto de gran preocupación.

Un problema que nos afecta a todos, más a unos que a otros desgraciadamente, y que cuya alarma social puede crecer en función de la alarma social que nosotros también generemos.

Por ello debemos de ser honestos, debemos dejar de lado las medias verdades y la demagogia, porque si este fuese un problema fácil de una solución rápida, muchos Gobiernos ya hace muchos años hubiesen puesto un remedio.

Ahora mismo tenemos al frente del Gobierno de España un presidente socialista que está volcado en que la preocupante escalada del precio de la electricidad afecte lo menos posible al recibo de la luz, y para ello este Gobierno tiene un objetivo y un plan. El objetivo: que en 2021 los ciudadanos terminen pagando de luz lo mismo que pagaron en 2018. El plan: lo conoceremos en los próximos días. Una serie de medidas que se sumarán a todas las ya tomadas, como la rebaja del IVA, ya se ha dicho esta mañana un impuesto que subió el señor Rajoy y que el Partido Popular no apoyó en su rebaja. *[Aplausos]*. La suspensión del impuesto que grava la producción de electricidad, un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

impuesto también creado por el señor Rajoy, o para nosotros la más importante: el despliegue de un escudo social que protege a las personas más vulnerables frente al pago de su factura.

Algo que con ustedes, con el Gobierno del Partido Popular en el Gobierno no ocurría, y es que desgraciadamente había familias que no podían encender la luz porque tenían el suministro cortado.

Ahora, señorías del Partido Popular, eso no ocurre. Con este Gobierno eso está prohibido ¿Inacción? No. Medidas contrapuestas a las del Partido Popular, porque el Partido Socialista, ante un tema de este calado, no rehúye ni el debate, ni la acción y con el fin de seguir actuando, de seguir avanzando y de llegar a un acuerdo, hemos presentado esta enmienda, porque nosotros también somos conscientes y creemos que es necesaria esa revisión, esa revisión de los componentes del recibo eléctrico, pero siempre dentro del marco regulatorio de la Unión Europea.

¿Por qué? porque no queremos que a España le vuelva a pasar lo que le ha pasado con el canon hidráulico, una medida que llevó a cabo el Partido Popular y que ahora supone la devolución de mil seiscientos millones de euros a las hidroeléctricas *[Aplausos]*.

Así pues, señorías del Partido Popular, esperamos que sí con esta iniciativa lo que realmente buscan no es el ruido mediático, sino llegar a un acuerdo, creemos que aceptaran nuestra enmienda y así conseguir lo que nosotros queremos conseguir, lo que el Partido Socialista busca: que sea que este país tenga más pronto que tarde una energía no solo más barata, sino también una energía más limpia.

Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

El Partido Popular nos trae una PNL en cuya exposición de motivos olvida incluir que buena parte de la culpa de que este verano, el precio de la luz esté batiendo récords, depende de anteriores gobiernos presididos por el Partido Popular.

Aznar privatizó Endesa, Soria estableció el impuesto al sol, Rato liberalizado el mercado eléctrico y M. Rajoy, además de subir el IVA, estableció los peajes al sistema eléctrico que obligaban a las compañías a repercutir sobre sus clientes, ciudadanos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consumidores, pymes, autónomos... esos que defendemos todos, los impuestos autonómicos, algo que antes era voluntario y que el Partido Popular hizo que se cargase sobre los clientes, lo hizo obligatorio.

Afortunadamente, ese peaje hoy lo ha tumbado el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional. Así que, gracias a todos ellos, hoy tenemos un sistema de fijación de precios, hecho la medida de las grandes empresas del oligopolio energético.

Señorías del Partido Popular, ustedes, que han tenido mucho que ver con el sistema de la actual fijación de precios, saben que esto no se arregla con una PNL. Además, el punto número uno no es posible llevarlo a cabo por la directiva europea 2003, ochenta y siete, además de desarrollar energías renovables, va destinado a evitar la forestación, a la captura y almacenamiento seguro de CO₂, a fomentar el transporte público en bajas emisiones, a mejorar los sistemas de calefacción, a financiar actividades contra el cambio climático. Así que, señora Orós, seamos rigurosos.

En el punto número dos, con el fin de continuar avanzando con la línea que ya ha iniciado el Gobierno de España, hemos presentado una enmienda. Por un lado, propone frenar la inestabilidad en el recibo de la luz, que cada mes los ciudadanos, las empresas, no se lleven una desagradable sorpresa y que, por fin, puedan saber cuánto tienen que pagar cada mes.

Y también proponemos revisar todos esos factores, todos esos componentes que afectan al precio de la final de la energía y que recaen sobre los consumidores, pero, por supuesto, dentro del marco regulatorio de la Unión Europea.

El Gobierno de España ya ha actuado y ha sacado de la factura los beneficios caídos del cielo, unos ocho mil millones de euros, también se ha sacado de la factura las primas a las renovables, unos siete mil millones de euros que ahora deben soportar estas empresas, y aunque sea temporal y condicionado por la crisis, se ha reducido el IVA al 10%.

Estas medidas, evidentemente, son positivas, pero no son suficientes y el Gobierno de España debe ser más valiente para proteger a las familias, a las pymes y autónomos, reduciendo el precio de la luz, porque la electricidad es un bien de primera necesidad y esta bajada del IVA debería ser permanente.

Unidas Podemos ha planteado el Gobierno dos medidas concretas que se podrían poner en marcha ya, vía decreto ley: Establecer un precio fijo para la energía nuclear, como ya existe en Francia, e introducir un precio máximo para la energía hidroeléctrica,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

evitando que esta se vea encarecida, cuando aumente el de otras tecnologías. Es un mecanismo de control que en nuestro país ya utilizan determinadas energías renovables.

Las propuestas de Podemos siempre han sido claras, empresa pública de energía y reversión de los saltos hidroeléctricos. Y en esa línea Unidas Podemos ha presentado un proyecto en el Congreso.

Respecto a la PNL de hoy, le pedimos la votación separada. Si aceptan la enmienda va en la línea de lo que ya hemos presentado y lo que está haciendo el Gobierno, nosotros votaríamos a favor, pero evidentemente, en el punto número uno, votaríamos en contra, porque, evidentemente incumple la normativa europea.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Por Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Bueno, de nuevo debatimos sobre el precio de la luz y entiendo que además, va a ser un debate que se va a alargar en el tiempo, porque no creo que todavía estemos a punto de dar una solución, porque creo que el tema es más complejo.

Propone el Partido Popular dos medidas que, como ya le ha adelantado la señora Prades, creemos que la primera va en contra de las directivas de la Unión Europea y votaríamos en contra.

De cualquier forma, sí que me gustaría advertir que se está poniendo mucho el foco en el precio de la luz, como no puede ser de otra forma, pero se está hablando poco del mercado o de este sistema del mercado de la luz. Un mercado caracterizado por la opacidad, por el descontrol, por la arbitrariedad, y creo que también es tiempo y momento de exigir que se sea mucho más transparente y que se sepa exactamente qué es lo que se está pagando.

Se ha comentado, y lo hemos comentado en muchísimas ocasiones que hoy, el oligopolio del sector energético y que la mayoría, tres de sus empresas ocupan el ochenta, o tienen el 85% del mercado, está afectando a todas las economías: a las de los consumidores, a los de los usuarios, de las usuarias, las pequeñas empresas, las grandes empresas también.

Nos afectan directamente cuando pagamos el precio de la luz, pero también hay que constatar que ese precio, ese impacto en la subida de la luz también va a traer, pues consecuencias como las que ya estamos viendo, que es que en la cesta de la compra

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también va a subir, el IPC, por tanto, va a subir y creo que es momento de poner manos a la obra.

Usted, las dos soluciones que plantea el Partido Popular, la verdad es que se nos hace raro que no hable nada de lo de las bajadas de ingresos, perdón, de las bajadas de impuestos. Debe ser que, como ustedes lo suben, pues no tenía muchas ganas de que les dijéramos que ustedes cuando están en la oposición siempre reclaman que pues, reducir la fiscalidad y cuando están gestionando, ustedes se ceban en la fiscalidad.

De cualquier manera, creo que me parece importante encontrar o establecer un diálogo y encontrar soluciones sobre todo a largo plazo, porque problema será coyuntural, pero el sistema eléctrico en el Estado español ha fracasado. Se ha estado trabajando muchos años para que las empresas eléctricas tengan muchos beneficios, ha habido políticas que se han auspiciado sobre todo desde la derecha para eso, pero ahora ya está afectando a todo el mundo y creo que es tiempo de poner manos a la obra.

Usted, cuando... me gustaría... cuando hablan de los sectores implicados yo la verdad, no sé a quien se refieren, pero, por favor, creo que si en *[Comentarios]*... vale, señora, creo que también tendríamos que empezar a oír más a las empresas eléctricas, y qué soluciones proponen ellos para abaratar los costes, porque no debemos olvidar en ningún momento los ingentes, o la ingente cuenta de beneficios que están teniendo tanto en lo que llevamos de año como en el 2020.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Ciento cincuenta y dos euros el megavatio. Hoy nuevo récord, un 7,5% más que la semana pasada y triplica el de la segunda semana del mes de septiembre de hace un año. Probablemente hoy la hora más barata, sea de cinco a seis de la mañana, con ciento cuarenta y seis euros aproximadamente y la más cara de nueve a diez, que esté ciento cincuenta y nueve euros el megavatio.

Esto no es culpa del Gobierno Aragón, yo creo que hay que dejarlo claro. Lo digo porque al final aquí si nos dejaran regular el precio de la luz, probablemente lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

haríamos mejor, pero al final la reglas son las que son, y esto no es fruto, no es fruto del Gobierno actual, hay que decirlo.

Nosotros hemos sido muchas veces, cuando hay que serlo, defendiendo Aragón, críticos con el Gobierno de España, pero es que ha pasado al Gobierno de España en todos los colores, y este problema ha sido así, con lo cual, lo que hay que hacer es intentar de alguna manera crear una serie de parámetros claros, especialmente también que protejan al usuario y, en definitiva, también que den certidumbre a nuestras industrias, a nuestras empresas, a nuestros pymes y a nuestros autónomos.

Por tanto, donde tenemos competencia el Gobierno de Aragón, que principalmente es el bono social, se intenta proteger a todos aragoneses, en la actualidad alrededor de treinta y cuatro mil beneficiarios y lo que hay que intentar es que esas medidas que está anunciando el Gobierno de España, que va a servir para reducir ese precio de la luz, que de alguna manera se hagan, pero que se hagan de forma contundente.

No creo que a cualquier aragonés, a cualquier español no nos vale que se pueda reducir en dos, en tres euros, en cinco euros el precio de la luz, sino que ahora mismo se está en un momento bastante complejo para familias, bastante complejo para los ciudadanos aragoneses y españoles y bastante complejo, también para los autónomos, las pymes, las industrias y las empresas de Aragón y de España.

Vuelvo a decir. No es la culpa del Gobierno de Aragón, que aplique medidas importantes para reducir ese precio de la factura y, en definitiva, lanzar, yo creo que sería importante, aceptar esa enmienda para lanzar un mensaje de unidad a lo que son esas familias, esos autónomos, porque yo creo que en caso de no aceptarse lo que querría el grupo proponente es buscar un titular, y eso es peligroso, ¿Por qué?

Lo que queremos es iniciativas como las que hemos hecho aquí de Candanchú, en donde hemos lanzado un mensaje claro, en este caso a la ciudadanía aragonesa, buscando una unanimidad en base a un problema y yo creo que desde Aragón tiene que salir un mensaje alto y claro de forma también desde la gestión y aceptación de esa enmienda, para decir a todos los aragoneses que nosotros estamos a favor de que se implementen medidas que sirvan para abaratar la factura de la luz a las familias, a las pymes y los autónomos de Aragón y de toda España.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guerrero.

Turno para los grupos no enmendantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por Izquierda Unida, señor Sanz, desde el escaño.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Bueno, volvemos a debatir sobre el precio de la luz y deberíamos de plantearnos realmente, como hemos dicho en otros debates, o por lo menos Izquierda Unida, si lo considera una reflexión profunda del por qué.

Y el por qué de esta situación, ciento sesenta casi, euros el megavatio hora, planteaba ahora el portavoz del Partido Aragonés, deviene de decisiones políticas, señorías, deviene de decisiones políticas, de dejar en manos de un sistema modelo profundamente oligopólico y un sistema del mercado de la energía libre, pero sin libre competencia, por lo que diré a continuación, perverso, que siempre garantiza el beneficio a las empresas. Siempre garantiza el beneficio a las eléctricas.

Y yo hablaba antes, en el debate anterior que hemos tenido con la consejera, de 1997, y el inicio de la privatización del sector eléctrico español y hablaba también de ese establecimiento marco de precio suelo, con el sistema marginalista que hoy hace, por ejemplo, pues que una energía que puede costar tres euros el megavatio hora producir, como pasa, como pasa con la hidroeléctrica, y son datos de la Comisión Nacional de la energía del año 2008, los que estoy dando, ahora estemos pagando por ella hasta ciento sesenta.

¿Qué pasa? ¿por qué sucede esto? porque aquí siempre se ha trabajado en beneficio de la garantía de una serie de intereses concretos, de un oligopolio de cinco empresas que gestionan el 90% del conjunto del mercado energético del país y, evidentemente es muy complicado, señorías, intervenir.

Y esa reflexión, y esto pasa porque las leyes lo permiten. Cambiemos las leyes. Están hablando intervenir, pero intervenir en la dirección correcta, porque la propuesta puede ser inocua, pero la realidad de la propuesta es que al final, cuando aterrizamos en lo concreto, bueno, pues yo he tenido que escucharme aquí que soy un bolchevique por decir que hay que garantizar una empresa pública de energía, pero hemos tenido un debate anteriormente en el que decimos que hay que rescatar una empresa privada, porque no se puede dejar caer.

¿Quién no se puede dejar caer? ¿intereses concretos o familias? ¿que no se puede dejar caer? ¿derechos colectivos o intereses particulares? y ese es el debate al que hay que responder. Con honestidad, con honestidad. Izquierda Unida lo tiene claro, es más, en lo inmediato tenemos herramientas. Yo he citado a la directiva, la directiva

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

europea que nos permite intervenir, 944/2019 directiva en su artículo cinco, que nos permite intervenir en esta situación para garantizar un precio, es que el PP, lo hizo cuando gobernaba. Es verdad que el PP lo puso creo recordar a cuarenta y siete euros. Yo considero que hay que bajarlos, y ese es el debate nuclear.

Hace poquito nos decía la comisaria de la Comisión Europea de energía, que había que garantizar una competencia efectiva. Es que este sistema no garantiza una competencia efectiva y ese es el problema que tenemos. Y a partir de ahí podemos hacer lo que quieran y desde luego se están haciendo muchas cosas: Se están sacando los costes sobrevenidos o sea los costes, los beneficios caídos del cielo de la factura, se está bajando el IVA que subió la derecha, ya se ha hablado aquí, y una serie de cuestiones, pero esa no es la solución. La solución es recuperar con garantías, es decir, para que esto no vuelva ocurrir y, por lo tanto, dotarnos de herramientas, una herramienta fundamental para prestar un servicio fundamental, tanto a la economía como a las familias, que es la energía, y ese es el debate, señorías.

Por eso Izquierda Unida tiene claro que esta propuesta, pudiendo parecer inocua, al final nos lleva a caminos absolutamente enfrentados.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández, también desde el escaño.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARÍN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Volvemos a hablar hoy, una vez más del precio de la electricidad. Seguimos tocando máximos históricos durante todo el mes de septiembre. Hablamos de una necesidad, no de un lujo, de un producto de primera necesidad que además no solamente afecta a lo que es la temperatura de los hogares, sino que ahora ya está disparando la cesta de la compra, porque afecta a las empresas, a las fábricas y a toda la cadena productiva.

De manera muy especial, afecta o afectará también a los pensionistas por su remuneración ajustada y en muchos casos porque es insuficiente y, como ya ocurrió en la crisis anterior, como hemos dicho otras veces, gran parte de su pensión es para ayudar al resto de la familia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que nos extraña hoy, es que con esta situación tan grave todavía estamos esperando a esas multitudinarias manifestaciones por parte de la ultraizquierda, como siempre han hecho con problemas mucho menores que el que estamos tocando hoy.

Intentar, por otro lado, o confundir o no explicar con claridad que el recibo, el precio del recibo de la luz no es el precio de la energía consumida, porque el recibo de la luz se compone de cuatro partes, un 30%, menos de un 30% es consumo, dentro de ese 30% se paga, pagos por capacidad, cuando no hay viento ni hay sol, pago a Red Eléctrica Española, pago al operador del mercado, un 20% es el coste de las redes de transporte y distribución y el 25% de pseudo impuestos o costes fijos que están en manos del MITECO, que son contra los que hay que luchar, porque son, no son ni siquiera impuestos, como es otro 25%, el 21% del IVA, el 6%, casi seis del impuesto sobre electricidad e incidimos en que estos veinte y el 25% de los costes fijos son los que realmente bajarían el precio del recibo total, de la factura total, porque más del sesenta por ciento de la factura es precio político.

¿Hay un grave problema en España? Si, con cómo funciona el mercado mayorista de la energía, sí, ¿por qué? porque dos de cada tres días tenemos que importar energía, porque no cubrimos la demanda. Con lo cual, incidir en ese 30% que confunde, que es la energía consumida para intentar bajar el precio ahí, cuando es algo que fluctúa, no tiene ningún sentido.

Nos han hablado también, no sé quién ha sido, creo que ha sido la señora Prades, que había siete mil millones ahora, para esa parte del 25%, que yo llamaba pseudo impuestos o costes fijos, que iban a asumir las eléctricas, simplemente el Gobierno con eso trata de hacer un juego de trileros a cargo de la factura de la luz, que al final no moverá nada, como pasó en enero, porque fueron las mismas eléctricas las que dijeron que lo tendrían que asumir consumidores.

En definitiva, si costes fijos, también hay otras soluciones. Si son costes fijos, una de las tres porciones que forman las cuatro de recibo de la luz, el Gobierno debería de llevarlos a presupuestos, estamos hablando de costes fijos.

Menos chiringuitos, menos estados elefantiásicos, macroestructuras y llevarlo a presupuestos. Ahí es donde de verdad, si hubiera voluntad política, se podría aliviar y mucho el recibo de la luz, porque han sido los distintos gobiernos, tanto del Partido Popular como el Partido Socialista los que se han acostumbrado a derivar a los consumidores en su factura, el costo de sus decisiones políticas, así como los riesgos asumidos por las compañías eléctricas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voy terminando, señor, presidente. Recordamos que los responsables de tener la factura de luz más cara de Europa son ambos partidos, que han sido incapaces durante cuarenta años de Gobierno de desarrollar una política energética a medio y largo plazo, que aseguren soberanía energética y precios asequibles para todos los españoles.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Bueno, llevamos hoy todo el día hablando. Esta mañana hemos estado hablando un montón de rato sobre este tema. La verdad es que después de la primera comparecencia, nos hemos vuelto a enterar otra vez de un precio récord que va a seguir la semana que viene y vamos a ver precios récord de aquí a final de año. El problema debe solucionarse cuanto antes, sinceramente, porque estamos sufriendo entre todos.

La propuesta que se hace es en realidad, es voluntariosa pero es poco efectiva, porque, en primer lugar, incumple parte del marco regulatorio. Habría que hacer algún cambio en el punto uno, y en el punto dos es muy poco efectiva, porque las empresas energéticas facturaron el año pasado el orden de cuarenta mil millones aproximadamente. Destinar mil doscientos cincuenta millones a paliar lo que puede ser su facturación de este año a través de las facturas de los más vulnerables, pues es que realmente es inapreciable la efectividad de lo que se puede producir.

Por lo tanto, es decir, la media queda realmente... votaremos a favor, pero no es este el camino, el camino, o sea, ya lo dicho esta mañana, es decir, y tampoco son los precios de la energía del mayorista, sino lo que hay que cambiar es el marco regulatorio de la energía del establecimiento del precio de la minorista, es decir, se está produciendo un oligopolio y puede parecer que dicho esto por un liberal parezca que ser un contrasentido, pero en absoluto, es decir, hay que defender siempre el consumidor y en este caso está perdiendo es el consumidor, sean familias, sean pymes o sea cualquier consumidor ordinario y se está produciendo una distorsión del establecimiento de los precios por la forma en que se ha regulado la distribución o el establecimiento del precio minorista.

O sea, no puede ser que estemos pagando el precio de referencia a la última subasta que se establece en lo que es la subasta diaria. Ese es una absoluta barbaridad,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

donde puede haber producciones energéticas que tienen siete, ocho, nueve, diez veces lo que es el coste, incluso su precio de entrada en esa subasta, es decir, eso es una aberración. Por lo tanto, eso es lo que hay que afrontar y no tanto esta medida.

No sé, si se aprueba la enmienda votaré a favor, porque me parece razonable, incluso las dos posturas están más cerca posiblemente de lo que ustedes crean.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Para fijar la posición respecto a la enmienda, señor Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Señor Saz, voy a pedir que en esa comisión del Congreso le llamen y solucione usted todos los problemas de la luz. Es decir, estas Cortes de Aragón son mucho más humildes. No tenemos la capacidad fundamentalmente ejecutiva ni de tomar decisiones, y lo único que pretendía con esta humilde iniciativa es por un lado una medida urgente y concreta y vuelvo a reiterar, sus señorías, se han dedicado a leer el informe que mandó el Gobierno, eso está muy bien.

Yo no soy experta en derecho europeo ni soy experta en energía, pero he consultado muchísimas fuentes y les puedo asegurar que los excesos por los beneficios del CO2 se pueden utilizar para ayudar a las familias vulnerables y para las empresas que están en vulnerabilidad. Esa es la medida urgente.

Con respecto al segundo punto, que es la Comisión y que tendría que ver un poco con la enmienda presentada: decirle una cosa, señora portavoz, no creo que sea el momento de que el Gobierno en solitario revise, reflexione solo por sí mismo. Yo creo que ese trabajo ya lo tiene que tener hecho. Es un trabajo que ya tiene que estar hecho y, por tanto, no la voy a aceptar. Lo que estaría muy bien en este caso es que esa reflexión o esa revisión que ya tiene hecha la compartiera con la oposición, consiguiéramos llegar a un acuerdo y con fuerza en las Cortes Generales, no en las Cortes de Aragón, que aquí porco tenemos que hacer, salvo lo que nos compete, que es exigir e impulsar al Gobierno de Aragón para que exija Gobierno de España, se consiguiera una reforma del sistema eléctrico español que mejore la situación actual.

No voy a entrar en las críticas de si Rajoy en el doce o Rajoy en el trece. Ha estado el dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno en los que no ha gobernado Rajoy y además hay otros elementos. No es el momento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sinceramente, no voy a aceptar su enmienda, porque creo que con la Comisión que se va a realizar y con este punto concreto de una medida urgente concreta, hay muchas más, y ya a las debatirán en otros departamentos y en otros foros, en otras comisiones, no aporta, porque yo sí que creo que el Gobierno de España en estos momentos esa reflexión y esa revisión, la tienen que tener ya absolutamente hecha y lo que tiene que hacer ahora es ponerse de acuerdo con la oposición para conseguir que esas medidas sean consensuadas y lleguen lo antes posible a todos los ciudadanos que en este momento lo están pasando mal.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orós.

Entonces se votará la iniciativa, tal cual estaba presentada.

Y pasamos, continuamos el orden del día con el debate de la proposición no de ley número 307/21, sobre las adaptaciones al puesto de trabajo del profesorado con discapacidad presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón, para su presentación y defensa, señor Sanz, en nombre de Izquierda Unida, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Bueno, nosotros traemos a debate hoy una cuestión muy concreta, pero que es muy importante, por cuanto pone encima la mesa la necesidad de avanzar en muchas cuestiones.

¿Qué pasa con los trabajadores, con las trabajadoras, con los docentes, las docentes, situación de interinidad que tienen una discapacidad? ¿Cuándo se adaptan los puestos de trabajo? ¿Cómo se desarrolla esa adaptación? ¿Cuál es el trato que reciben de la Administración?

Bueno, pues de eso queremos hablar y poner soluciones, soluciones concretas que están recogidas en esta proposición no de ley. Y es importante, porque además hay que tener en cuenta que el 40% de los y las docentes son de interinos y hay muchas personas que están en esta situación.

Se resuelven otros ámbitos en sanidad, por ejemplo, tienen su propio sistema de prevención de riesgos, bueno, pues categorizando las plazas y destinando una serie de plazas con discapacidad, personas con discapacidad. Es verdad que dichas personas, pues eso les facilita que se incorporen interinamente de forma rápida, pero, claro, no es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el caso de educación, no es el caso de educación, porque los puestos son similares, pero entendemos que las adaptaciones organizativas y de horarios son trasladables entre centros y esto no está ocurriendo.

Es decir, una adaptación de un docente con discapacidad del curso anterior no se traslada al curso al que se le es ha asignado y tarda incluso semanas, sino meses en resolver esta situación, generando serios problemas, serios problemas, en primer lugar para él y para su salud de la persona de la persona en concreto.

Por eso, planteamos el primer punto de la iniciativa que se resuelva esta situación de forma rápida, rápida, porque, como decimos, las actuaciones ambientales pueden no ser trasladables, pero las organizativas y de horario, por supuesto que lo son. Y ligado a ese punto primero, que habla precisamente de garantizar este derecho, además, recogido por la ley, hablamos también del punto tercero, que es reforzar también a esos centros que deben hacer adaptaciones de sus docentes, porque requieren efectivamente, de ese apoyo.

Continúa la propuesta señalando cuestiones que ya están como les decía recogidas en la ley, la ley del 2019, concretamente en el artículo veintiocho de formación de empleados públicos, del artículo nueve, del artículo veintisiete de empleo público y que bueno, pues ponen de manifiesto unas carencias objetivas, incluso a la hora de esa valoración que se concretan y que se visibilizan en ocasiones en un trato recibido por las personas, por el personal interino con discapacidad, pues el no más adecuado por parte de los servicios encargados del procedimiento administrativo, para las adaptaciones de los puestos de trabajo, no sé es lo suficientemente empático respetuoso, correcto, en fin... llamémoslo como quieran, pero este caso sucede y, por lo tanto, por lo tanto, es importantísimo superar esta realidad.

Hay una necesidad de formación en este sentido para revertir lógicas de quien no tenemos, no tenemos unas capacidad y, por lo tanto, es importante. Estas personas quieren trabajar con total normalidad, es decir, jornada completa, no estar de baja, que es a lo que se les aboca en no pocas ocasiones y, por lo tanto, garantizar esa jornada completa necesaria para su autonomía, y es que esto debe hacerse, es que es por ley obligatorio y no está sucediendo.

Es responsabilidad de esos servicios de prevención, garantizar ambas, la salud y la posibilidad de organizar la jornada para que la puedan hacer completa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos hablado en infinidad de ocasiones sobre la importancia del empleo para la integración, para la garantía de una vida digna de este tipo de colectivos, de personas con discapacidad, que es un reto pendiente.

El INE lo deja claro. La encuesta del INE sobre el empleo en 2019 dice que solo el 34% por ciento de las personas con discapacidad oficialmente reconocidas eran activos, 0,5 puntos menos que en 2018, cuarenta y tres puntos menos que la población sin discapacidad.

Bueno, lo que no pueda hacer la Administración pública es no dar ejemplo y esto es lo que estamos hablando, intentar dar ejemplo. Los reglamentos deben incorporar esas perspectivas a las personas más vulnerables, es necesario el plan de función pública inclusiva en la administración de la comunidad autónoma y relacionado con este vinculado al quinto punto y a la enmienda que luego debatiremos presentada por el cuatripartito, hay que recordar que CERMI solicitó en marzo de este año al Ministerio de Política Territorial y Función Pública, que acometa un plan nacional de inclusión, la Administración del Estado, que favorezca y atraiga la participación de, y la interacción con las personas con discapacidad desde el empleo hasta la atención a la ciudadanía en la prestación de servicios públicos.

Por lo tanto, señorías, sí que creemos necesario, luego debatiremos sobre la enmienda presentada, que es mejorar, que es necesario mejorar la coordinación, el seguimiento y la implementación de las políticas entre administraciones, pero también al interior de los propios departamentos que componen una, como es la del Gobierno de Aragón. Así que lo que tenemos que hacer es seguir trabajando en esas propuestas transversales.

Pero independientemente de eso, y eso lo que recoge el punto cinco, tenemos que generar mecanismos que garanticen que no vamos a la vía judicial para garantizar derechos fundamentales, y en ese sentido, esa es la enmienda, esa es la propuesta que le plantea Izquierda Unida.

Señorías, la eliminación de las discriminaciones debe ser una máxima, sobre todo cuando se ejerce desde las administraciones que debe aplicar correcciones cuando se detectan, poner en marcha las herramientas y sobre todo, evaluar continuamente para mejorar.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se ha presentado una enmienda por parte de los grupos que apoyan al Gobierno y, en primer lugar, en el nombre del Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler, tiene la palabra.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Señor Sanz, compartimos con usted la motivación que le ha hecho traer hoy aquí a esta Cámara en esta PNL, porque la igualdad de oportunidades es una seña de identidad del programa político de cualquier partido político socialista.

Además, la igualdad de oportunidades es un aspecto de vital importancia en el proceso de integración social de las personas con discapacidad y, por tanto, de vital importancia también para este Gobierno.

Desgranando su exposición de motivos, ya le adelanto que nuestro grupo parlamentario apoyará, pues a todos los puntos del uno al cuatro, porque este Ejecutivo está comprometido con la inclusión social y esa trabajando en este sentido, es decir, trabajando en la revisión del sistema actual de la adaptación de puestos de trabajo, en la elaboración del plan de función pública inclusiva en la Administración, en la formación del personal encargado de los procesos de adaptación y también en dar instrucciones a los equipos directivos.

Respecto al punto número cinco, sobre la firma del convenio que posibilite la constitución de la junta arbitral de igualdad de Aragón, decirle que en esta comunidad autónoma ya contamos con una ley relativamente joven, aprobada por unanimidad en esta Cámara: es la ley 5/2019 del 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, un ejemplo más del compromiso de este Gobierno, del compromiso de Javier Lambán.

Un compromiso real de un Gobierno implicado con los derechos de las personas con discapacidad. Una ley que prevé por primera vez la constitución de una junta arbitral a la que corresponde la gestión y a la administración del sistema arbitral de discapacidad de la comunidad autónoma. Este sistema está compuesto por la Junta Arbitral central de ámbito estatal y por las juntas de las diferentes comunidades autónomas.

Además, para dar cumplimiento reglamentario a esta ley, se están llevando a cabo diferentes reuniones interdepartamentales, impulsando políticas públicas en materia de discapacidad y en relación en concreto, con el sistema arbitral de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

discapacidad en octubre del pasado año, también se iniciaron los tan trámites con el Ministerio Asuntos Sociales y la agenda veinte treinta.

En este sentido, en la Dirección General de Coordinación y Ordenación de la Dirección General de Políticas de Discapacidad, hasta la fecha, no se ha recibido ninguna solicitud para la adhesión al sistema, ni ha habido demanda de mediación arbitral para la resolución de conflictos.

Añadir también, que el Gobierno de Aragón ha previsto en su legislación un sistema arbitral específico de discapacidad, pero no se ha materializado ningún convenio entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para la constitución de las juntas arbitrales en esta materia. Por este motivo es por el cual el sistema actualmente no se ha activado.

Por todo ello, los grupos que apoyamos el Gobierno hemos presentado una enmienda en conjunto, porque creemos que es de vital importancia continuar impulsando y reforzando políticas públicas en este sentido.

Por ello el punto cinco quedaría de la siguiente manera: garantizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de las políticas bajo el principio de acción positiva en materia de discapacidad, abordando, en primer lugar, aquellos aspectos que pudieran tener una mayor repercusión en la consecución de igualdad real de derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación.

Y finalizo ya, señor presidente, no sin antes agradecerle al señor Sanz que haya traído aquí esta iniciativa, porque al igual que la anterior queda patente el compromiso del Gobierno de Javier Lambán con las personas con discapacidad y el impulso por desarrollar políticas públicas más igualitarias, más inclusivas y en pro de la equidad y la justicia y una sociedad justa como la de que defendemos los y las socialistas.

Señorías, esperamos que tenga buen hacer, pues aceptar nuestra enmienda para poder aprobar con el mayor apoyo posible esta iniciativa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soler.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estamos de acuerdo con esta iniciativa.

Se trata de una iniciativa de impulso, una iniciativa en positivo, como deberían de ser todas. Una iniciativa que es organizativa, procedimental, normativa y que, por supuesto, esperamos y tenemos fe en que el señor Sanz acepte nuestra enmienda y podamos llegar a un acuerdo y votar a favor de ella.

Hay una necesidad, hay una necesidad de revisar el sistema actual de adaptación de puestos de trabajo por motivos de salud y así se elabora el plan funcional de función pública inclusiva de la administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Si en plena pandemia desde nuestro grupo parlamentario, desde Podemos Aragón, decíamos que no podíamos dejar a nadie atrás, ahora más que nunca no podemos olvidar a esa diversidad que tiene nuestro Gobierno de Aragón y, por lo tanto, la inclusión de todas esas personas es algo fundamental más aún en tiempos como decíamos, de crisis.

Hoy seguimos reivindicando ese Aragón inclusivo, ese Aragón, que respete también el papel protagonista de todas las realidades múltiples que existen en nuestra comunidad autónoma y hay que trabajar y hay que luchar por visibilizar, por incluir en la Administración a cada una de ellas.

Algunas de ellas, algunas de las propuestas que se plantean en esta iniciativa de Izquierda Unida ya se están llevando a cabo, pero debemos de seguir impulsándolas para que no caigan en el olvido. Coincidimos plenamente en una cuestión que apuntan en esa iniciativa, y es que es imprescindible corregir, mejorar las actuaciones y procesos indicados sobre el personal docente interino con discapacidad y devolver, por lo tanto, la dignidad, el respeto necesario y justo.

Lo indica en la iniciativa y creemos que también hay que articular esos mecanismos que, por lo tanto, hagan que se cumpla la ley, algo tan sencillo y, permítame, tan bonito como que se cumpla la ley. Y en este caso creemos que es más que oportuno.

Por lo tanto, para aumentar esa coordinación para que se dé mayor potenciación de las políticas públicas, mayor respeto, ¿por qué no? a todas las personas que les puede afectar positivamente esta iniciativa y también para la visibilización de todas las discapacidades y, por lo tanto, de una igualdad real, esperamos, como decíamos, como comenzaba mis palabras que tengan a bien de aceptar esa enmienda y, por lo tanto, por unanimidad de estas Cortes, espero que se pueda impulsar esta iniciativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nada más y muchas gracias, señor presidente, no sin antes dar las gracias también a las personas que nos acompañan ahora en tribuna.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

Por Chunta Aragonesista, señora Lasobras, tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno señor Sanz, compartimos el espíritu que ha llevado a presentar esta PNL y las portavoces que me han precedido ya han explicado la enmienda presentada por los partidos que formamos el Gobierno.

Ya se ha hablado de la igualdad real de los derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación, ya que los procesos de adaptación de los puestos de trabajo para las personas con discapacidad no solo es una obligación legal recogida en la Ley de prevención de riesgos laborales, sino una ventaja competitiva para todos los empleados públicos para avanzar en la inclusión y competitividad y su incumplimiento es sancionable con carácter general.

La adaptación del puesto de trabajo en los centros educativos es un derecho para todos los trabajadores y trabajadoras, que por su condición física, edad o enfermedad, no pueden realizar sin riesgo las tareas docentes. Todas las adaptaciones deben de cumplir una serie de requisitos imprescindibles con el fin de garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio en igualdad de condiciones que las demás, cumpliendo todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Todo siempre basado en los principios de no discriminación, respecto a la diferencia, igualdad de oportunidades, accesibilidad e inclusión.

El compromiso de Chunta Aragonesista es muy claro desde la aprobación de la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón y debe ser la hoja de ruta, y el reto es conseguir con la colaboración de las diferentes asociaciones, cumplir esa ley. Que no sea papel mojado y de verdad se lleve a la práctica, porque es una norma transversal que contiene medidas de educación, sanidad, servicios sociales, cultura o empleo.

Se ha presentado una enmienda, señor Sanz, que esperamos que acepte porque el compromiso de esta Cámara con las personas con discapacidad yo creo que ha quedado suficientemente demostrado.

Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

El Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [Desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Voy a intentar ser breve porque, como ya saben, los grupos parlamentarios que apoyamos al Gobierno hemos presentado una enmienda conjunta que ustedes ya conocen, al punto cinco de esta iniciativa. y anuncio ya nuestro voto positivo a los cuatro restantes puntos que marca esta proposición no de ley.

Y por una razón, porque compartimos el fondo de esta iniciativa. De hecho, todos sabemos que el Gobierno de Aragón está actuando en esta materia, tanto en el estudio de la necesidad de revisar el sistema actual de adaptación de puestos de trabajo por motivos de salud, así como en la elaboración del plan de función pública e inclusiva de la Administración, que también, es mencionado en esta iniciativa.

Me referiré por ello únicamente a la enmienda presentada que esperamos, señor Sanz, que acepte. Nos propone usted firmar el convenio que posibilite la constitución de la junta arbitral de igualdad de oportunidades no discriminación y accesibilidad universal en Aragón. La constitución de esta junta, que menciona, está prevista ya en la ley 5/19 de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón.

El problema es que realmente no se ha materializado ningún convenio entre la Administración Central del Estado y las comunidades autónomas para la constitución de juntas arbitrales en esta materia, y ello provoca que el sistema actualmente se encuentre suspendido de facto.

Por ello, y al objeto de salvar la intención de su iniciativa, le proponemos la enmienda que le hemos presentado en el sentido de que se garantice la coordinación y el seguimiento de la implementación de las políticas bajo el principio de la acción positiva en materia de discapacidad, de manera que se aborde en un primer lugar los aspectos que pudieran tener una mayor repercusión en la consecución de la igualdad real de derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación.

Confiamos en que lleguemos un acuerdo en el punto número cinco, que de ser así mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés votará a favor de la totalidad de su proposición no de ley.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Peirat.

Turno para los grupos no enmendantes. Por parte del Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Buenas tardes y gracias señor presidente.

Para Vox, el empleo es escudo y motor social. Apostamos por el trabajo digno, trabajo de calidad y, al mismo tiempo, apostamos por la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

En concreto, la iniciativa que hoy debatimos se refiere a la particular situación del profesorado con discapacidad y en especial al colectivo de interinos, que supone alrededor de un cuarenta por ciento del profesorado en esas condiciones. El profesorado con discapacidad tiene derecho a desarrollar su actividad laboral con condiciones de trabajo seguras y saludables, que tengan en cuenta y se adapte a sus particulares circunstancias y a su concreta discapacidad.

Contamos con leyes que abordan efectivamente en su articulado, esos derechos y garantías, así como los deberes de la Administración o del empleador como la Ley, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, perdón, la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón... los derechos están expresamente recogidos, pero muchas veces el problema viene al hacerlo efectivo. En la práctica habitual de esos centros docentes o incluso en el propio sistema administrativo vigente.

La necesaria adaptación al puesto de trabajo que puede conllevar cambios estructurales, cambios organizativos o cambio de otra índole, requiere una tramitación administrativa que habitualmente es demasiado lenta y farragosa y que habría que tratar de agilizar lo más posible, ya que mientras se lleva a cabo tal adaptación al puesto, el profesor con discapacidad se ve forzado a trabajar en unas condiciones laborales ordinarias no adaptadas a su particular situación de discapacidad, que generalmente son perjudiciales para su salud y su bienestar laboral.

Además, se ocasionan habitualmente disfunciones y problemas organizativos en los centros educativos. Siguiendo la expresa recomendación realizada por el Justicia de Aragón en 2020, que no se aceptó, dirigida al Departamento de Educación de la DGA, desde Vox, nos parece apropiado y lógico que las adaptaciones que tiene el profesorado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

interino discapacitado se prolonguen en los nuevos centros de destino de dicho profesorado hasta que se apruebe una nueva adaptación, siempre que objetivamente sea posible, con lo que se lograría, que no haya un nuevo periodo en el que el sistema de trabajo o puesto laboral no sea el adecuado a la situación de discapacidad de ese profesor hasta que finalice la última tramitación administrativa para tal adaptación.

Desde Vox apoyamos la inclusión laboral de las personas con discapacidad y en concreto las demandas de este colectivo de profesores interinos con discapacidad.

Respecto al punto quinto, es el único en el que podemos no estar de acuerdo, ya que la creación de un nuevo organismo, como es la junta arbitral de igualdad de oportunidades que se reclama, para Vox parece un organismo innecesario y un gasto superfluo de dudosa utilidad, y más estructura para la Administración, que es una propuesta, pues muy típica de la izquierda, ¿no?

Por lo tanto, solicitaríamos al señor de Izquierda Unida la posibilidad de votar por puntos esta iniciativa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Como se ha dicho, las personas con discapacidad tienen reconocido por ley su derecho a desarrollar la actividad laboral en condiciones de trabajo seguras y saludables, y así se deben tener en cuenta sus especiales circunstancias a la hora de evaluar los riesgos en sus puestos de trabajo.

Tienen también, reconocido por ley el derecho a que este puesto de trabajo sea adaptado a estas necesidades específicas, y estas adaptaciones pueden ser de carácter estructural, organizativo, comunicativo, etcétera.

Estamos hablando, en definitiva, señorías, de igualdad de oportunidades y de inclusión y en el caso concreto del colectivo del profesorado con algún tipo de discapacidad, todavía queda mucho camino que recorrer por parte de la Administración aragonesa para llegar a esa plena igualdad de oportunidades y a esa plena inclusión.

Y uno de los problemas con los que nos encontramos es precisamente la lentitud del proceso administrativo para realizar esa adaptación del puesto de trabajo, que puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llevar varias semanas, varios meses, varias semanas y meses, en los que la persona, el profesor, está trabajando en un puesto no adaptado a sus especiales circunstancias, y este hecho se da de forma especialmente intenso en el colectivo de profesorado interino, puesto que se cambia con frecuencia de puesto de destino.

Está en nuestro tejado, poder solucionar en la medida de lo posible estas circunstancias y garantizar esa igualdad de oportunidades y esa plena inclusión. En este sentido, estamos por completo de acuerdo con todos los puntos que propone el señor Sanz.

Los tres primeros puntos nos parecen de sentido común. Nos parece muy apropiados prorrogar la adaptación del puesto de trabajo, dar instrucciones a los equipos directivos y formar a las personas realmente para conseguir esa inclusión y esa igualdad de oportunidades.

Necesitamos que las personas comprendan cuáles son las necesidades de este colectivo, y con los dos últimos puntos tan estamos de acuerdo, porque al final consiste en cumplir la ley y nosotros somos liberales y gran parte de nuestro afán diario es conseguir que la ley se cumpla.

Así que votaremos a favor de la iniciativa. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE; Gracias, señor Trullén,
En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA [desde el escaño]: Muchas presidente.

Bueno, pues, señor Sanz, va a lograr usted esta tarde pleno al quince en esta iniciativa.

Todos vamos a estar de acuerdo en que aprobar y en apoyar las medidas que usted plantea que nos parecen absolutamente sensatas y, piense también, que los grupos que apoyan al Gobierno le van a apoyar, no, porque usted no tenga razón, sino porque ellos ya están haciendo eso, y lo único que no están haciendo, que es el punto quinto, pues se lo van a usted a enmendar para no tener que hacerlo, porque sabe usted perfectamente que no lo van a hacer, pero, bueno, pues todos estamos de acuerdo le apoyamos. Nos parece todas medidas muy sensatas.

Esos profesores interinos que necesitan una adaptación tienen derecho a ejercer el trabajo de una manera absolutamente segura y todos hemos coincidido y todos lo han dicho, que la adaptación de esos puestos tiene el grave problema de la lentitud con la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que se llega a esa a esa adaptación y además, le digo una cosa: no hacer esa adaptación tiene, bueno, un problema, que es el primero, la merma en la salud de los profesores y la merma en la calidad de su trabajo, porque no lo hacen en sus perfectas condiciones, y eso puede llevar aparejado además, bajas médicas y eso lleva aparejado después, bueno, pues disfunciones organizativas en esos centros.

Como le digo, todas esas medidas nos parecen de lo más sensato. Mantener la adaptación anterior: sensato. Puesto que sabemos, lo acabo de decir, la lentitud que supone crear una nueva adaptación. Hemos visto cómo la inspección de trabajo lo ha reflejado, hemos visto como han venido sugerencias del Justicia, a las cuales el Gobierno no ha hecho ningún caso, pero a usted le van a apoyar porque eso ya lo están haciendo.

Por eso no necesitan ninguna sugerencia, porque eso ya lo hacen ellos, ellos lo hacen todo, y bien además, muy bien, voy a rectificar.

Dar instrucciones, mire, el punto tres nos genera alguna, nos surge una pequeña duda, que es el hecho de dar instrucciones a los centros en cuestiones organizativas y de horario puede llevar... si las instrucciones son demasiado concretas, puede interferir quizá un poco en la autonomía del centro para organizarse, pero yo entiendo que al tratarse de una cosa tan especial, como es la adaptación a esos puestos sí que los centros estarán por la labor de hacer ese pequeño esfuerzo.

El plan de función pública, bueno, pues es cumplir la ley. Nosotros estamos aquí a favor de cumplir la ley, no tenemos ningún problema, y como digo, el último punto, es el que usted quiere una junta arbitral, le van a enmendar para que no la cree y se va a quedar usted sin junta y punto ya está, tan ricamente.

Muchísimas gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortés.

Señor Sanz, para fijar su posición respecto a la enmienda, aunque ya lo ha adelantado.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Hemos llegado a un acuerdo para incorporar al final de la propuesta una cuestión de voluntad, es decir, podemos decir que garantizaremos la coordinación y el seguimiento, podemos decir que priorizaremos determinadas actitudes, o sea, acciones, pero lo que tenemos que hacer es garantizarnos que vamos a actuar, de forma que se dé respuesta efectiva a la situación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en la que estamos hablando, es decir, el compromiso final de acción, que es lo que le hemos propuesto a los grupos proponentes de la enmienda que aceptasen y así ha sido.

Así que quedaría la redacción, tal y como la ha leído la portavoz del Grupo Socialista con el añadido al final, después de la palabra discriminación, de forma que se dé respuesta efectiva a estas situaciones.

El señor PRESIDENTE: ¿La votación separada?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Si sigue siendo preciso, no tenemos ningún problema.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Señor presidente, si me permite, no sería ya precisan entonces la votación por separado, si acepta...

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Entonces, sí que le rogaría para que quede más claro que pasaran en el texto, aunque creo que lo conocen todos ustedes.

Pues están ya todas sus señorías. Por lo tanto, vamos a comenzar la votación.

Comenzamos votando de forma conjunta, porque ha habido acuerdo a través de una transacción.

Votación conjunta de las proposiciones no de ley 284/21, 288/21 y 195/21, a la cual se ha llegado a un acuerdo conjunto, una transacción que ya conocen todos ustedes y la Mesa también conoce.

Comienza la votación.

Repetimos la votación, ya les anuncio que ha habido un solo voto telemático que, como siempre hay que incorporarlo a las votaciones.

Votamos, pues la transacción a las tres proposiciones no de ley que he citado antes.

Comienza la votación.

Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, sesenta y tres. Ningún voto en contra. Uno abstención.

Por lo tanto, queda aprobada dicha iniciativa o transacción de las tres iniciativas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Explicación de voto: Izquierda Unida.

El señor SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Gracias, presidente.

Simplemente para agradecer. Facilitar a, sobre todo, Partido Popular y Ciudadanos la imposibilidad de emitir el voto concreto a cada uno de los votos, que ya les adelanto, habría sido distinto en los tres casos.

En cualquier caso, como al final ha salido lo que ha salido, me quedo con una abstención, porque considero que en cualquier caso, dependerá del Gobierno la voluntad de entender, y ha habido posiciones muy diferentes, qué es eso de dar todo el apoyo, que era el punto que Izquierda Unida iba a votar en contra, todo el apoyo posible al sector. Al sector de la nieve, yendo muchísimo más allá del debate que estamos hablando, que en esos casos concretos, como les digo, Izquierda Unida no hubiera votado en contra, incluso se hubiera planteado el voto favorable a uno de los puntos, pero como no ha sido así, en una anomalía a mi juicio, poco propia en este Parlamento, por lo menos poco acostumbrado a ellos, pues bueno, lamentamos sin más esa falta, a nuestro juicio de elegancia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí agradecer esa unanimidad en el apoyo al sector de la nieve y también al valle de Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario Vox? ¿Grupo Parlamentario de Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Ciudadanos? Señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Simplemente por cortesía parlamentaria, agradecer a todos que nos hayamos puesto de acuerdo, siento del voto de abstención de Izquierda Unida, que yo creo que en su fuero interno seguro que hubiera votado a favor.

Bueno, muchas gracias a todos, no obstante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Grupo Parlamentario del Partido Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Por cortesía parlamentaria, para agradecer el voto favorable de toda la Cámara, especialmente de la izquierda e incluso la abstención de Izquierda Unida.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA [desde el escaño]: Sí, simplemente agradecer el talante y el apoyo de esta Cámara con un tema tan estratégico como Aragón y quería agradecerlo primero, como vecina del valle del Aragón, pero también como profesional del sector turístico y por supuesto como diputada, porque creo que este es nuestro trabajo: el sumar y buscar soluciones para mejorar la vida de los aragoneses y aragonesas. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

Pasamos, pues a la votación de la proposición no de ley número 289/21 sobre el uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propio de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la ciudadanía.

Aquí no se aceptaba la enmienda ni la votación por separado. Por tanto, se vota tal cual estaba la iniciativa presentada.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, treinta. En contra, treinta y uno. Tres abstenciones. **Por tanto, decae dicha iniciativa.**

Entiendo que está correcto.

Continuamos con la votación de la proposición no de ley número 297/21...

Perdón, perdón, explicación de voto, aunque es el mismo tema. Efectivamente, son dos iniciativas por separado.

¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Parlamentario Vox?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Si, es preciso explicar este voto porque realmente, nos ha impedido el votar a favor de algunos puntos el no poder votarlos por separado.

Nosotros tenemos que ser coherentes y si hemos presentado una iniciativa mucho más ambiciosa, hay puntos que por coherencia, no se pueden votar a favor.

Entonces, si bien la intervención de quien ha defendido esa iniciativa, estamos prácticamente de acuerdo en todo lo que ha dicho, los puntos exactamente no podemos aprobarlos de forma global y esa es el significado y el porqué, de por qué hemos votado abstención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Arranz.

Grupo Parlamentario de Chunta, Grupo Parlamentario de Podemos, Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [Desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues, en primer lugar, quiero agradecer al Partido Aragonés su voto favorable, un voto favorable a seguir garantizando la libertad de los aragoneses de hablar la lengua que les venga en gana, y la verdad que sorprendido con la abstención de Vox. Ahora volveré otra vez a la abstención de Vox.

Pero antes quiero agradecer al señor Escartín de Podemos que haya ejemplificado en la tribuna aquello que defendemos en Ciudadanos, el derecho y la libertad de todos a hablar la lengua que le venga en gana, sin que nadie les tenga que decir nada.

Y no es de extrañar que haya sido precisamente el grupo liberal de Vox, el que se haya visto ofendido con el ejercicio que usted ha hecho de su libertad individual. El grupo, precisamente que con su abstención ha evitado que haya una mayoría parlamentaria en esta Cámara que defienda la libertad de los aragoneses y que quiera romper con el camino emprendido por el Partido Socialista, con los nacionalistas de Chunta, que persiguen construir identidades colectivas.

Lamentamos mucho esa abstención de Vox, pero la entendemos porque realmente ustedes no creen en las libertades.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

¿Por el Grupo Popular? ¿El Grupo Socialista? Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Trullén, la iniciativa no ha salido en su mayoría, porque usted no ha permitido votar por separado... *[Aplausos]* y este grupo, el Grupo Socialista habría apoyado una parte importante de su iniciativa.

Ha empezado la mañana con el conejo blanco de Lewis Carroll y en qué ha tocado el tema de la lengua, parecía la reina de corazones, ¡que les corten la cabeza! gritando, un lado y al otro del hemiciclo.

Usted ha querido imponer su visión sobre las lenguas sobre la política lingüística y creo que con un discurso bastante excitado, desde el punto de vista parlamentario, y aquí los socialdemócratas le hemos dicho que las lenguas sirven para unir, para dialogar, para hablar, que son patrimonio cultural y que nosotros vamos a defenderlas y eso lo que hemos hecho con nuestro voto. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Procedemos a la votación de la proposición no de ley número 297/21 sobre la supresión de diferentes instituciones asociadas a la política lingüística de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. Aquí sí que se acepta la votación por separado y se va a votar cada uno de los cuatro puntos.

Comenzamos a votar el punto número uno. Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, treinta. En contra, treinta y cuatro. Ninguna abstención. **Por lo tanto, decae el punto número uno.**

Pasamos a votar el punto número dos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Presentes, sesenta y cuatro, emitidos, sesenta y cuatro. Votos a favor, treinta y tres. Votos en contra, treinta y uno. **Por lo tanto, queda aprobado dicho punto número dos.**

Pasamos a votar el punto número tres. Comienza la votación. Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, treinta. En contra, treinta y cuatro. Ninguna abstención. **Por lo tanto, decae el punto número tres.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos a votar el punto número cuatro. Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, treinta y tres. En contra treinta y uno. Ninguna abstención. **Por tanto, se aprueba el punto número cuatro. Por tanto, decaen en el uno y el tres y quedan aprobados los puntos dos y cuatro.**

Explicación de voto, ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Parlamentario Vox? Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos. Agradezco el apoyo total a nuestra iniciativa por parte del Partido Popular y de Ciudadanos, y parcialmente por parte del PAR y celebro el resultado final de esta votación, donde se han aprobado de sus puntos, puntos importantes para nosotros y con ello ganamos en eficiencia de los recursos, emplear los recursos, en frenar el catalanismo e independentismo.

Y creemos que el señor de Ciudadanos no ha entendido nada. No ha entendido nada, porque si yo estoy presentando una iniciativa donde estoy en contra de la Academia Aragonesa de la lengua y el resto de los puntos, no puedo votar a favor, si no me deja votar por puntos del total de su iniciativa y no es una cuestión que no entienda nadie, es una cuestión de lógica y de coherencia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
¿Chunta? ¿Grupo Podemos? Señor Escartín.

El señor ESCARTÍN LASIERRA [desde el escaño]: Sí, presidente, muchas gracias.

He preferido intervenir solamente una vez, aunque me voy a referir a las dos iniciativas. La verdad es que estoy contento por el inesperado rechazo de estas Cortes de Aragón, a la iniciativa de Ciudadanos, que demuestra que hay una gran mayoría de este Parlamento que no queremos politizar las lenguas, si no dejar que trabaje la parte científica de la Academia de las lenguas de Aragón, tal y como, tal y como emana de la ley que salió aprobada en el Ejecutivo del PP/PAR.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una ley que nos parece bastante tibia y que nos deja muchísimo camino de trabajo en el desarrollo de las lenguas propias y de las modalidades lingüísticas aragonesas, tal y como se tiene que hacer, según la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias.

Mayor presencia en la escuela, en la Escuela Oficial de Idiomas y tal y como recoge la Constitución española en el artículo 3 punto 2, que dice textualmente: “Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo a sus estatutos”

Yo la verdad es que estoy contento más allá del circo Pascual, que me monta el Partido Popular cada vez que hacemos algo dentro de nuestra libertad de expresión y dentro del trabajo parlamentario pero, desde luego, del resultado de la votación de la mayoría de estas Cortes de Aragón, yo creo que nos podemos ir la mayoría bastante orgullosos de lo que hemos votado hoy.

Muchas gracias. *[Comentarios]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Villagrasa, el camino que ustedes han emprendido, es el camino de servilismo al nacionalismo de Chunta, es el camino que emprendieron sus compañeros socialistas en Valencia, en Baleares hace mucho tiempo, es el camino que conduce a esa restricción de las libertades y a esa construcción de identidad colectiva.

Es el camino en el que desde luego no nos van a encontrar y, señoría de Vox, creo que el que no ha entendido nada es usted, porque parece que no aprende de los errores que conllevan sus abstenciones. Ya lo hicieron regalándole con su abstención en el Congreso de los Diputados, el control de los fondos europeos a Sánchez, y lo ha vuelto a hacer hoy porque teníamos la oportunidad de que hubiese una mayoría en esta Cámara que le dijese al Partido Socialista, que no es el camino correcto, seguir con los nacionalistas engrosando y engordando esa estructura, alimentándolo con su alimento preferido, que es la gestión de la política lingüística y al final, poniendo en jaque nuestras libertades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

¿Grupo Parlamentario Popular? Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Trullén, no vamos a hablar de lenguas, porque no me ha entendido usted nada. Vamos a hablar de fútbol. *[Risas]*

El señor Arránz ha jugado mejor el balón, ha distribuido el juego y al final entre un empate y una victoria parcial, ha anotado parte de su iniciativa.

Usted por empeñarse en marcar todos los golpes por la escuadra, ha perdido el partido.

Muchas gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Continuamos con la votación de la proposición no de ley número 298/21, sobre las medidas para abaratar el precio de la luz, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se vota la iniciativa, tal cual ha sido presentada. Comienza la votación. Creo que habrá que repetir la votación. Repetimos la votación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y tres presentes, sesenta y tres emitidos. Votos a favor, veintisiete. En contra, treinta y tres. Tres abstenciones.

Con lo cual decae dicha iniciativa.

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDE MARTÍN [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Bueno ya explicaba en la exposición de la proposición no de ley que creemos que la solución es mucho más profunda, y que afectaría a una cuarta parte de lo que conforma el recibo de la factura de la luz, que son costes fijos invariables y que deberían de presupuestarse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con el primer punto de la proposición no de ley del Partido Popular, estamos hablando de un parche y de estar sujetos a variaciones y lo veo tan infructuoso como el IVA del 10% hasta diciembre.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

¿Chunta? ¿Podemos? ¿Ciudadanos? ¿Grupo Parlamentario Popular? El Grupo Parlamentario Socialista.

Pues continuamos con las votaciones. Abordamos la última a votación, la votación de la proposición no de ley número 307/21, sobre las adaptaciones al puesto de trabajo del profesorado con discapacidad, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón.

Se vota de forma conjunta porque se había aceptado la votación separada, pero no la consideró el que la había solicitado necesaria.

Por lo tanto, se vota la totalidad del acuerdo al que se ha llegado entre Izquierda Unida y el resto de los grupos enmendantes.

Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, sesenta y cuatro. Ninguna abstención. **Por lo tanto, se aprueba por unanimidad.**

Pues terminado el orden... Explicación de voto.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Para agradecer, presidente, el voto favorable por unanimidad a esta iniciativa. Bueno, una unanimidad en los tiempos que corren no está nada mal.

A mí dos cuestiones que me parece importantes poner encima la mesa una: que se ha reconocido en este Parlamento que se está incumpliendo la ley para con las personas que tienen una discapacidad y de trabajan en la Función pública en calidad de interinos en el ámbito de la educación, y otra es que se está trabajando.

Bueno, estamos en el inicio de curso y lo que espera esta formación política es que los problemas que cada año encuentran las personas que se encuentra en esta situación no se vuelvan a repetir en el presente curso.

Gracias, sobre todo, gracias a todos por el voto favorable.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Sesión plenaria 09 y 10/09/21
(Sesión jueves tarde)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Parlamentario Vox? ¿Grupo Parlamentario de Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Ciudadanos? ¿Popular? ¿Socialista?

Pues ahora sí...

La señora SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Sí, quería agradecer al grupo proponente que haya aceptado nuestra enmienda, al resto de la Cámara por el apoyo y decirle a la señora Cortés, que no ha entendido, no ha escuchado o no ha podido escucharlo, pero bueno, que nos quedamos un poquito más tranquilos porque ha reconocido públicamente que estamos haciendo las cosas bien.

Gracias, señor presidente.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soler.

Pues se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media. *[Se suspende la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos].*